EL SIGLO

Año LII—Núm. 15.393 — Montevideo, Sábado 8 de Enero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 6.00
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL
SALIDAS DE TRENES

N.°
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.
(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas—Salidas: días martes, jueves y sábado.
Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.°
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.39.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.
(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Central: a las 10, a las 15 y 30 y a las 18.

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía tradicionalista nacional.—Hoy sábado 8, a las 9 p. m.: JULIAN GIMENEZ.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 4.00; Id bajos y balcones, 3.00; Id de cazuela y paraíso, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias balcón id id, 0.80; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades.—Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AMERICAN CIRCUS — Avenida de la Paz y Mercedes.—Hoy sábado 8, a las 9 p. m., función.

COMERCIALES

AVISAMOS AL COMERCIO que, de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que, bajo la firma Fraga y Sánchez, teníamos constituída para la explotación de los negocios de importación de comestibles y bebidas, quedando a cargo del socio Angel Sánchez el pasivo social. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, citando a los que se consideren acreedores, para que concurran a la casa de comercio de esta sociedad, calle Ituzaingó N.o 1510, a hacer efectivos sus créditos dentro del término que señala esa ley.—Montevideo, Enero 3 de 1916.—Manuel Fraga.—Angel Sánchez. 27-En.28.

Disolución de Sociedad

Participamos al comercio, que la firma social que giraba en las casas de comercio sito en la calle Rosell y Rius una y la otra en la calle Aldea esquina Zamora, con la firma de González y Novelli, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo el señor Silverio Novelli de la casa de comercio calle Rossell y Rius y el señor Secundino González, se hace cargo de la casa de comercio de camino Aldea y Zamora, con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma, para que se presente dentro del término de treinta días que les será cancelado. —Montevideo, Enero de 1916. — Secundino González, Silverio Novelli. 14 enero 28.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Antonio García, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguay N.o 900, esquina Convención, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 5 de 1916.—José Pena. 29-En.30.

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don Andrés P. Sosa Corvo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones N.o 1752, esquina Gaboto N.o 1.200 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—C. L. Dalapulo Hnos. 30-En.30.

Al Comercio y al Público

Por escritura pasada en esta ciudad el 22 de Diciembre del corriente año, ante el escribano doctor Juan Carlos Aramburú, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón "G. Etcheverry y Compañía", habiendo quedado ésta con todo su pasivo y enagenado a la Sociedad Iturburu y Laborda, todas las existencias y créditos pertenecientes a la casa de comercio radicada en el Hervidero, departamento de Paysandú. A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Salto, Diciembre 22 de 1915.—G. Etcheverry. — José María Amaro. 4211-En.28.

Al Comercio y al Público

Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Victorio Agarbado, la peluquería sita en la calle 18 de Julio N.o 1919 de esta ciudad; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores con sus cuentas respectivas en la citada casa. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—A ruego de la señora Francisca Agresta, por no saber firmar: Federico Feralla.—Victorio Agarbado. 4240-En.28.

VENTA DE ZAPATERIA

Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha y ante el escribano don Manuel C. Domínguez, he prometido vender a favor de don Andrés Priegue, la casa de comercio que en el ramo de zapatería tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente número 1519, entre las de Vázquez y Tacuarembó.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores o interesados, para que se presenten en el establecimiento indicado dentro de treinta días, con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.—José Hernández. 4224-En.23.

AL PUBLICO

DISOLUCION DE SOCIEDAD Participamos que por escritura de 25 del corriente mes, ante el escribano don Carlos Hontou Aguiar, hemos disuelto completamente la sociedad que en el ramo de sastrería y anexos, teníamos establecida en la ciudad de Treinta y Tres, bajo la razón social de "Mandía y Herrera", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el señor Casto Herrera, quien seguirá en el giro comercial, bajo su sola firma.

Los que se crean con derechos contra la sociedad disuelta, deberán presentarse con los justificativos, dentro del término de 30 días, en la casa comercial del señor Casto Herrera, en Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Diciembre de 1915 — Víctor Mandía, Casto Herrera. 1 enero 28

Avisamos al público

y comercio que hemos convenido en la realización de un contrato de sociedad para continuar en la explotación de la farmacia Paccard que el primero tiene establecida en Villa Colón.

Hacemos esta publicacion a los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1915. — Antonio Alvarez Rodríguez—Cosme de los Santos. 4151en18.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrame o procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores o dueños de los referidos bultos, para que proceda a retirarlos de depósitos dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4167-En.19.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

De conformidad a lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General del ramo, se previene a los introductores o dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1914, que dentro del término de veinte días deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1915, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4168-En.19.

LICITACIONES

Intendencia Municipal

DIRECCION DE RODADOS

Llámase a propuestas por el término de 15 días, para la provisión de aparatos taxímetros para los vehículos de alquiler, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibirá a los interesados en esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con el formulario respectivo en sellado de $ 0.25, hasta las 11.30 del día 7 de Enero entrante y abiertos en presencia de los interesados.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una de las propuestas o rechazarlas todas, si a su juicio así lo considerase conveniente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1915.—José L. Bruné, jefe. 4137-En.9.

División de Receptorías de Aduana

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

El pliego de condiciones y los modelos, se encuentran a disposición de uniformes de verano destinados a la marinería y maestranza adscriptas a las aduanas del litoral.

El pliego de condiciones y los modelos, se encuentran a disposición de los interesados en el local de esta oficina, calle 25 de Agosto número 269, todos los días hábiles de 7 a 12.

Las propuestas, en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 14 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas con cualquier número que se presenten por el Actuario de Aduana en presencia del Inspector General o del Inspector Adjunto y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta División el derecho de rechazar todas las propuestas si no convinieran a los intereses del Estado. Montevideo, Enero 3 de 1916. — Alberto Lacordelle, Inspector General. 6 en. 15.

GENERALES

Sociedad Industrial y Pastoril

8.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Citación

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio calle Juan C. Gómez N.o 1520, el día 8 de Enero próximo, a las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social, hasta las 3 p. m. del día 7, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915. 4216-En.8.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan F. León se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Juan F. León de una parte y de la otra sus acreedores, han convenido en el siguiente arreglo, para el pago de las deudas de aquél: 1.o Los acreedores del señor Juan F. León conceden a éste una quita del cincuenta por ciento sobre el importe de sus respectivos créditos. 2.o El señor Juan F. León pagará el cincuenta por ciento restante en tres cuotas iguales a los cuatro, doce y dieciocho meses, contados desde el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince. 3.o La Liga de Defensa Comercial será la encargada de recibir el importe de las cuotas para distribuirlo entre los acreedores, salvo aquella parte que corresponda a los no asociados que hagan salvedad al respecto al firmar este convenio. 4.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por este contrato, el señor Juan F. León constituirá hipoteca a nombre de la Liga de Defensa Comercial, sobre los bienes siguientes: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en el ejido de la ciudad de Tacuarembó, designadas en el plano respectivo con los números. b) Una fracción de campo, con todas sus mejoras, sito en la sexta sección del departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Tacuarembó Chico; c) Una fracción de campo de treinta y ocho hectáreas, situada en el mismo paraje que la anterior y lindando con ella; 5.o El deudor se obliga a presentar a homologación judicial, el presente arreglo, dentro del término de veinte días a contar desde la fecha, aunque obtenga la conformidad de todos sus acreedores, salvo que el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, lo revele de esa obligación; 6.o Salvo el caso de demora judicial, no imputable al deudor, éste deberá dejar regularizado este convenio con la homologación, otorgando la escritura respectiva en el plazo de dos meses a contar desde la fecha. Oportunamente se repondrá el sellado. — Montevideo, Noviembre ocho de mil novecientos quince.—Juan F. León.—La Liga de Defensa Comercial acepta este arreglo en representación de los acreedores que a continuación se nombran, de acuerdo con la resolución del H. Consejo, en sesión del cinco de Noviembre de 1915.—Ladislao Rubio, $ 2.455.10; Alvarez Lista Hnos., $ 241.71; Santiago Tellechea, $ 740.73; Francisco Rocco y Cía. $ 190.47; Rodríguez y Velázquez, $ 440.48; Calveiro, Cervini y C.a. Faggione y C.a. $ 600.94; Oyhenart y C.a. $ 810.00; Strauch y C.a. $ 272.76; Brito Foresti, Rolando y C.a. $ 248.04; Alberto Pérez, $ 193.38; J. G. García e hijos, $ 201.90; Rodella y C.a. $ 2.623.64; Beisso y C.a. $ 195.78; G. Johnston y Cía. $ 254.50; Guerin y C.a, $ 369.75; Balparda y C.a, $ 3.784.49; Hijos de Herman Ferber, $ 207.50; Federico P. Arrosa, $ 810.83; M. Brunet y C.a. $ 1.930.08; Estapé, Rivera y C.a, $ 3.368.55; A. M. López y Abella y C.a, $ 214.95; López y C.a, $ 188.40; p. La Liga de Defensa Comercial. Nicolás Iricarte, vicepresidente; J. Farell, secretario; pp. Sociedad A. Cervecería Montevideana, Francisco Ameglio, $ 55; Hijos de Carlos Ameglio, $ 52.30; Blixen y C.a, $ 221.02; Ameglio, Podestá y Amado, $ 439.80. Y cumpliendo lo dispuesto por el Art. 1525 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 4030-en.6.

Promesa de disolución

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, que nos hemos obligado de común y amigable acuerdo, a disolver la sociedad que formamos como únicos socios y que gira en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui, en la Avenida General Rondeau 2.261, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio solidario Antonio Otegui. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Antonio Otegui.— José Barberini. — Hilario Helguera (hijo). 4231-En.25.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.20.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895 y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Déffes, gerente.

2961-pte.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-h.n.o.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto.	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	.	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	.	1 ½	" "
" " 60 días	.	2 ½	" "
" " 90 días	.	3 ½	" "
" " 180 días	.	4	" "
" " 1 año	.	4 ½	" "
" " 2 años	.	5	" "
" " 3 años	.	5 ½	" "
" " 4 años	.	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	.	4	" "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paran. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	. . .	$ 4.000.000
" realizado	. . .	" 2.000.000
Fondo de reserva	. . .	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Galli, nal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	. . .	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	. . .	3 1/2 o|o anual
6 meses	. . .	4 1/2 " "
12 meses	. . .	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses		4 " "
Id. id. cada 6 meses	. . .	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado.	.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	.	" 4.500.000 —
Idem emitido.	.	" 2.250.000 —
Fondo de reserva.	.	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 28 Rue de la Rue de la Paix

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.800	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.800

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . .	4	" "
Id id a 3 meses . .	4	" "
Id id a 6 meses . .	5	" "
Id id a 12 meses . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses . . .	4	"
Id id 6 meses . . .	5	"
Id id 12 meses . . .	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . .	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.936.44

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses . .	4	" "
Id id id mayor plazo .		Convencional
En Caja de Ahorros .	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000 . . .	5	" "
Id id id mayor suma .		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores . . .	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado . . .	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5, Rue Scribe)

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . .	3	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . .	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2940-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 8 de 1916

Turismo y locomoción

No es tema de amenidad el que palpita bajo ese título, sino problema serio, de muy alto interés nacional. Nuestra envidiable posición geográfica, la naturaleza y extensión de nuestras costas, la pintoresca belleza de las radas y puertos enclavados en ellas y la dulzura y regularidad de nuestro clima en esta época del año, son tópicos ponderados en todos los tonos; argumentos por demás sabidos para que sea menester repetirlos como prueba de que existe en nuestro país una riqueza efectiva e inagotable que junta a estas características la excepcional de una fácil y barata explotación. El territorio uruguayo es en toda Sud América la zona ideal de atracción del turismo veraniego. Esto es verdad sabida, pero desgraciadamente no aprovechada ni usufructuada más que a título declamatorio.

Lástima, que así sea, porque bien administrada esa riqueza podría convertirse en fuente de pingües rendimientos. Calcular en diez mil personas la cifra de población turista en toda la República durante el verano, y en diez pesos por persona el gasto diario entre lo indispensable y lo supérfluo, no es calcular con exceso; ello supondría un ingreso en el país de cien mil pesos diarios o lo que es lo mismo, de nueve millones de pesos en los tres meses de estación. La cifra, pués, lo vale.

Pero, para que de fantasía se trueque en realidad, es menester que el extranjero que nos visite encuentre aquí alicientes que justifiquen su viaje y los gastos a él anexos. Difundir en los países vecinos una propaganda en favor de nuestras playas es empresa en principio meritoria; pero, no secundarla dentro del país con atractivos reales y con la absoluta desaparición de motivos de molestia o incomodidad para el forastero, resulta contraproducente, porque el que llega y se va contrariado, se convierte en el peor de nuestros acusadores a donde quiera que vaya.

Nadie más que la Junta Municipal se ocupó hasta la fecha de proteger al turismo; y ella lo hizo en los restringidos términos qeu le permite la limitación de sus recursos. Diez mil pesos con que el Estado contribuye en contepto de subvención, y otras diez mil que el Municipio aporta por su cuenta, no suman cantidad como para hacer milagos. Bastantes se hacen, sosteniendo una sucursal en Buenos Aires, un kiosko en el puerto y una dependencia especial de información en la Junta, sin contar con los plausibles servicios de la Comisión de Festejos cuyos componentes no ejercen por solaz el cargo, sino que llevan a él todo su celo y sus entusiasmos sumamente útiles. Pero no es suficiente eso. Hay que ensanchar esa labor, dotar como es debido a la Junta para que sus programas de atracción no sean vano remedo de fiesta, y cooperar a ella con medidas de otro orden, que aunque parezcan accesorias, tienen un carácter de perentoriedad que nos obliga a abordarlas, siquiera sea someramente.

Nos referimos a las mejoras que demandan los servicios de locomoción. El turista no sale de su casa y del pueblo de su residencia para prolongar en otra parte el sedentarismo de su vida normal; ni es frecuente siquiera que emprenda un viaje con el solo objeto de residir toda la temporada de su veraneo en una misma población. Quiere decir que los forasteros que acudan a Montevideo en esta época del año, quizá tengan a nuestra capital como base de sus excursiones, pero buscarán motivos de mayor esparcimiento haciéndolas frecuentes a las distintas playas del litoral. Al viajar querrán, como es lógico, no sufrir enojos ni molestias, sino rodearse de toda la confortabilidad de que es tan avaro el que paga por divertirse. Clamarán en suma, por locomoción rápida y cómoda; y triste es decir que tal como estan hoy las cosas, no la encontrarán en nuestro país.

No hablemos ya de los viajes dentro de la capital o entre ella y sus alrededores: hay vehículos adecuados para ellos, y los hay en abundancia; pero gozan de una tal libertad de albedrío en punto a tarifas, que pocos serán los viajeros que se avengan a pagar por carrera corta, en días extraordinarios — que son las de mayor abundancia de forasteros — el precio exorbitante que se les exije. Urge, pués, imponer el uso obligatorio del taxímetro, necesidad que no sentimos tanto los que residimos fijamente en Montevideo, porque conocemos el empleo útil de los otros medios de locomoción más baratos, pero que experimenta absolutamente el extraño desde que desembarca en el puerto hasta que retorna a él para marcharse.

De tan fácil solución y más transcendentes consecuencias es el defectuoso funcionamiento de las líneas férreas que van a nuestra costa del Este. Entre los retardos de la marcha, la elevación de las tarifas y la rutina de los horarios, hay bastante para que el que una vez viaje por la vía férrea del Este no vuelva a hacerlo más. Inútiles cuantas gestiones amistosas se hicieron en el sentido de disminuir los intervalos de tren a tren, crear pasajes reducidos para verano, cambiar sus horas de salida de modo que el viaje se haga de noche y no bajo el tórrido calor de un día estival. Pero lo que por medios conciliatorios no se ha logrado, puede conseguirlo el Estado por procedimientos coercitivos, llegando, si es preciso, a la adquisición de esa línea, mediante un desembolso que sino de inmediato, a la larga le sería reintegrado con extraordinaria ventaja.

Falta algo más, aún, aparte de lo dicho, para estimular el encauzamiento del turismo hacia nuestra costa oriental: las carreteras; pero carreteras cómodas, amplias, en buen estado de conservación siempre, para que el tránsito de automóviles no encuentre dificultad ninguna, por esos parajes. No sería justo culpar al Gobierno actual de abandono de esta necesidad, en la que ya se pensó al proyectar la vía costanera. Emprender esa obra exigiría un gasto quizá superior a los recursos de momento, pero dentro de ellos o de una pequeña ampliación de los mismos, fácilmente conseguible, podría compensarse su falta con la prolongación de las carreteras existentes — la que va a Minas, por ejemplo — hacia las playas de mayor atractivo.

Puntualizamos solo aquellas cosas que más apremiantemente se necesitan, pero no limitaremos a ellas nuestra demanda, sino que hemos de procurar ampliarla en ocasión oportuna. La que ahora hacemos solo responde al propósito de llamar la atención de los Poderes Públicos sobre una cuestión en la que se piensa poco, o cuando menos, si se proyecta, no se acostumbra a resolver nada.

El Presupuesto de Gastos

Su nueva prórroga

Noticiamos días atrás qué el gobierno había puesto el cúmplase a la ley que prorroga, hasta el 31 de Marzo próximo, el Presupuesto General de Gastos de la nación actualmente en vigencia, precisamente en los momentos en que debiera presentarse a consideración de la Asamblea Nacional, el nuevo presupuesto que empezaría a regir desde el 1.o de Julio entrante, fecha en que se inicia el ejercicio económico 1916-1917. No es el primer año que esto ocurre, con detrimento de la buena marcha de la administración pública. Costumbre casi inveterada en nuestras prácticas parlamentarias, es preciso que se reaccione sobre ella para que el país pueda desenvolver sus fuerzas económicas de acuerdo con su capacidad rentística y los gobiernos ajusten los gastos a las planillas aprobadas en consonancia con las nuevas exigencias de la administración pública. El Presupuesto de Gastos es la ley que regula la marcha financiera del Estado y le permite desenvolver su acción administrativa sin extralimitarse en lo más mínimo y sin dejar, dentro del período que ellos rigen, créditos pendientes que afectan a los ejercicios posteriores. Producido de un estudio detenido de las diversas rentas públicas y de las exigencias permanentes de la administración, consulta unas y otras, de acuerdo con factores y razones conocidos, para una época próxima, sin prever circunstancias remotas que pueden intervenir en el acrecentamiento o disminución de los recaudos nacionales, como asimismo en la ampliación o transformación de los servicios que aquellos atienden. Constituyendo como constituye la base esencial de toda buena administración, los presupuestos se estudian y planean para que su vigencia se limite a un solo año, dentro del marco fijado por cada período económico, y su sanción a tiempo permite observar sus defectos y sus anomalías de acuerdo con la multitud de factores que intervienen en el organismo del Estado, defectos y anomalías que persisten con el régimen de las prórrogas ilimitadas en la carta administrativa que ha regulado el desenvolvimiento de los compromisos y obligaciones del gobierno en ejercicios pasados.

Es característica de todo pueblo que evoluciona, la intensa variación tanto en sus fuentes de recursos como en la incorporación de organismos nuevos que el progreso ha hecho necesarios respondiendo a las exigencias del ambiente. Sin que exista una ley anual, invariable, promulgada en la debida oportunidad, que limite los gastos a lo que permiten las diversas fuentes de recursos, no es posible realizar una buena administración sin recurrirse, frecuentemente, a la solicitación de autorizaciones extraordinarias para no entorpecer el desenvolvimiento normal de los resortes administrativos y muchas veces de la propia riqueza pública. Además, gastos que se pagan por concepto de eventuales en un ejercicio, reclaman en el siguiente su inclusión en el presupuesto para normalizar servicios nuevos creados bajo el imperio de circunstancias imperiosas, cosas estas que, sin la sanción oportuna de la ley respectiva, permanecen en condiciones anormales para el buen funcionamiento administrativo y para la propia seguridad personal de determinados empleados públicos. Es preciso, pues, buscar la forma de que los presupuestos aprobados, no sigan más allá del término que la ley le señala, evitándose así la anomalía frecuente entre nosotros que, con prórrogas repetidas, perduren durante dos ejercicios económicos y a las veces más, tal como ocurre con los Presupuestos municipales, disposiciones y gastos que es necesario ampliar o modificar fundamentalmente.

La prórroga hasta el 31 de Marzo próximo del Presupuesto General de Gastos que sirvió de base al año Económico 1914-1915 y que aún impera, plantea desde ya una dificultad grave para la sanción del Presupuesto que regirá en el Ejercicio Económico entrante.

UN EJEMPLO ADMIRABLE

El espíritu liberal de Inglaterra

Después de vacilaciones, que encierran una enseñanza para los gobiernos de todos los países, el de Inglaterra ha decidido la presentación al Parlamento de un proyecto de ley implantando el servicio militar obligatorio.

Lo transcendental de ese cambio en las prácticas militares del pueblo inglés, explica las vacilaciones del gabinete que preside Mr. Asquith y demuestra el respeto que en Inglaterra guardan los gobernantes a la opinión pública, sin que ni siquiera lo excepcional de la situación les haya decidido a recurrir a modificar los hábitos populares de repentina manera. Ha sido necesario que llegase el momento en que el voluntariado no daba la fuerza suficiente para proseguir con ventaja la lucha y que ésta alcanzase intensidad máxima, intensidad que requiere un triunfo rápido, definitivo, absoluto, que ponga fin a la colosal contienda, para que el gobierno inglés haya propuesto a las cámaras la aprobación de una ley militar, restringida, que no alcanza a Irlanda y que solo obliga a los hombres solteros.

Y para llegar a ese fin, para hacer viable la reforma en la constitución del ejército, una reforma llena de contemplaciones que posiblemente en país alguno se tendrían en cuenta, los ministros ingleses han realizado durante meses y meses una propaganda asidua, concurriendo a los mismos locales obreros, tratando de convencer a las grandes masas de la necesidad ineludible de la conscripción o en su defecto de un alistamiento voluntario de tales proporciones que equivaliese prácticamente al servicio obligatorio por su contingente.

La guerra demanda brazos en cantidades fabulosas. No es posible dejarse vencer por falta de hombres, y pues la dura necesidad exige el sacrificio, los gobernantes de Inglaterra planteaban ante el pueblo el dilema del sacrificio voluntario o forzoso. Muchos hombres, cerca de tres millones han respondido voluntariamente dando prueba no solo de patriotismo sino de que se percataban de la trascendencia y gravedad del momento. No han sido, con ser tan elevada esa cifra, suficientes, y el ministerio ha llevado a la cámara el proyecto de conscripción a que nos referimos y que cuenta ya con la aprobación de los comunes en primera lectura. Será, pues, ley dentro de muy pocos días, y por la fatalidad de la guerra Inglaterra incorporará a sus leyes, por lo menos mientras dure la actual situación, el militarismo tan resistido por el espíritu liberal, independiente, del pueblo inglés.

Si contrasta el proceder de los gobernantes de Inglaterra, con el usual en la generalidad de los países, en los que no se suele contemplar el sentimiento público, ni se trata de llevar a las masas el convencimiento de la necesidad de una ley con asidua campaña de prédica, confiándose tan solo en la condescendencia del Parlamento, no menos contraste ofrece la actitud del pueblo inglés con la de los demás pueblos europeos y americanos. En efecto; el congreso laborista por mayoría de votos, una mayoría de tres cuartas partes se ha manifestado en contra de la conscripción, aún en esa forma reducida que la ha planeado Mr. Asquith.

Nótese que los laboristas ingleses, que en números redondos constituyen una asociación de tres millones de trabajadores, no son ni con mucho un partido socialista semejante a los existentes en Europa y América, que tienen como una de sus características principales el internacionalismo. Es precisamente esto, lo que más acusa la diferencia de actitudes entre los laboristas y los socialistas europeos, puesto que en tanto que los primeros, sin tendencia internacionalista alguna, ingleses simplemente votan todavía a dieciocho meses de iniciada la guerra en contra del servicio militar obligatorio, los socialistas del continente, y en primer término los alemanes que constituyen una fuerza numérica enorme, no solo han apoyado desde el primer día la guerra, sino que en tiempo de paz han dado su aquiescencia a la ruinosa política de los armamentos, de resultados fatalmente belicosos, o en el mejor de los casos no se han ofrecido una resistencia encuadrada dentro de sus ideales pacifistas é internacionalistas.

La contradicción es flagrante y la señalamos no con espíritu de crítica ni de aplauso, ni para unos ni para otros, sino simplemente para evidenciar la diferencia que existe entre el gobierno inglés y la generalidad de los gobiernos y entre el pueblo de Inglaterra y los demás.

Creemos, no obstante el resultado de esa votación del congreso obrero, que la conscripción se realizará sin dificultades, quedando únicamente esa votación como un medio de demostrar fidelidad al espíritu de libertad del pueblo inglés. Será, pues, a manera de platónica afirmación de convicciones, de protesta sin otra ulterioridad que la de dejar constancia de ella, y que la ley será acatada como una de esas necesidades fatales, ineludibles, con las que se puede estar desconforme pero que no hay más remedio que cumplir.

El doctor Benito Villanueva

Partió ayer tarde, en un tren expreso, con destino a Piriápolis, el distinguido hombre público argentino, doctor Benito Villanueva, que es nuestro huésped con motivo de las grandes carreras Internacionales desarrolladas el jueves último. Acompañaron al doctor Villanueva en su excursión a las hermosas playas de nuestra costa Este, los señores Pedro Crosta, Carlos Shaw, Carlos Saenz de Zumarán, Aurelio Rücker y doctor Alfredo Arocena. El distinguido presidente del Jockey Club argentino regresará hoy a las 10 de la mañana, habiendo realizado su viaje hasta Piriápolis en un lujoso vagón especial puesto a su disposición galantemente por el señor Bayne, administrador General del Ferrocarril Central del Uruguay.

Al regreso del doctor Villanueva de su breve excursión a Piriápolis, será objeto de merecidas demostraciones de simpatía, una de las cuales consiste en un banquete ofrecido por el Poder Ejecutivo a bordo del crucero "Uruguay". Con tal motivo se proyecta realizar, en dicha nave de guerra, una excursión marítima a las playas de Ramírez y Pocitos.

A este fin la Comisión Municipal de Fiestas ha dispuesto que se efectúe nuevamente mañana la iluminación de las mencionadas playas, utilizándose las instalaciones que sirvieron para la noche del 31 de Diciembre último.

La mesa donde se servirá esa demostración, será ornamentada por la Oficina de Parques y Jardines.

El triunfo de la ciudad

Todo contribuyó para que la ciudad viviera la más intensa de las actividades, el jueves último. Afluencia inusitada de forasteros atraídos por el gran número hípico; alegría en los niños que vieron colmadas sus esperanzas y sus anhelos en el gesto dadivoso de los Reyes Magos; temperatura tropical, intensa, inaguantable que impulsó a las gentes hacia los sitios costeros en procura de la brisa agragadable y refrigerante. Y triunfaron, en la tarde, el Hipódromo con su magnífica reunión social donde la belleza de la mujer se impuso, y las playas en el desfile interminable, de apeñuscamientos, como una ola de todos los matices que invadió las arenas, las ramblas, las terrazas que avanzan sobre las aguas aquietadas, como sumergidas en el profundo sopor enervante de la tarde.

La frase de "todo Montevideo estaba allí" bien puede aplicarse a nuestras playas más que en la tarde en la noche del jueves. Los tranvías iban y regresaban atestados de gente, en una sucesión interminable hacia los lugares costaneros de la ciudad, donde la temperatura tropical se atenuaba con la brisa salitrosa de las aguas. Los mismos chicos, en la condecendencia de los padres, pudieron prolongar la jornada de Reyes concurriendo en gran número a realizar sus correrías, sobre las frescas arenas de la playa, a la vera del mar en calma.

La iluminación de las ramblas de Pocitos y Ramírez, profusa y elegante en medio de la sencillez con que había sido proyectada, contribuyó a la magnificencia de las reuniones en las playas dió la sensación de un pueblo que sabe vivir y disfrutar de todos los encantos que ofrece el mar en esta estación del año. Era más de la una de la madrugada y la romería bulliciosa continuaba su peregrinaje en los lugares costaneros disfrutando golosamente del aire puro de las playas, como temerosa de retornar hacia el macizo de la ciudad caldeado por el recio sol que lo abatiera todo el día.

Y esa es la gran ventaja que ofrece nuestra ciudad al que llega. Si la temperatura es insoportable nos queda el extremo recurso de las playas donde se vive y se respira a pulmón lleno. No así ocurrió, en el mismo día en la ciudad vecina. El calor allí fué, según nos lo hacen saber los despachos telegráficos, insoportable. El termómetro marcó a la sombra 39 grados lo que constituye un mal presente para quienes, sin el recurso nuestro, tienen que soportarlos. Se explica que hayan ocurrido varios casos de insolación y que la gente proteste contra la temperatura sofocante que hace ingrata y dolorosa la vida.

Ferrocarril del Norte

Gestiones de los accionistas

Parece que los antiguos accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte, que en virtud del convenio celebrado con el gobierno y que fué después convertido en ley, continúan formando parte de la empresa, tienen el propósito de gestionar de los poderes públicos que se les desligue de toda participación en los negocios de aquélla, mediante un arreglo equitativo.

Consistiría éste en obtener en cambio de las obligaciones que por el convenio les corresponden y que devengan un interés de 5 o|o, más un tanto de participación en las utilidades, se les entregaran títulos de deuda del Estado de 6 o|o. Esta propuesta, una vez que sobre ella hayan tomado un acuerdo definitivo los interesados, será elevada al gobierno a fin de que con su conformidad, si la encuentra aceptable, las Cámaras modifiquen en el sentido indicado la ley de expropiación del mencionado ferrocarril.

El Estado quedaría así de inmediato dueño exclusivo de éste.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Síntesis de su obra en Diciembre

En el mes de Diciembre se inscribieron en los tres Dispensarios 12 enfermos, los cuales reciben asistencia, medicamentos, salivaderas, desinfectantes y en los casos necesarios camas y colchones. Además reciben subsidios en alimentos, todos los días y para alquiler, en caso excepcional.

Sanatorio diurno y de permanencia

El número de los ingresados ascendió a 46. Los externos que son 100, reciben desayuno, almuerzo, cena y se les paga la locomoción. Los internos que son 75, reciben además de lo que se da a los externos, café con leche antes de acostarse.

Escuela al aire libre

Ha funcionado con la totalidad del número fijado que es de 100. Se les da almuerzo que consiste en tres platos y postres, tres días en la semana y en cuatro platos y postre los otros dos días de la semana escolar.

Asistencia y educación higiénica

Entre los enfermos inscriptos en los Dispensarios, en los Sanatorios, los débiles de la Escuela al Aire Libre y los sometidos a observación, la Liga ha amparado a 743 personas, haciendo su educación higiénica en las vistas domiciliarias.

Se han efectuado 932 consultas, 711 visitas domiciliarias y se han expedido 808 recetas. A los datos sintéticos anteriores agregaremos que por curación o notable mejoría, durante el mes han sido dados de alta 31.

Reparto de las cinco Subestaciones

A los enfermos de los Dispensarios se les suministra diariamente los alimentos en las cinco sub-estaciones de las calles Canelones (Ciudad Vieja), Magallanes (Cordón), Constitución (Villa Muñoz), Miguelete (Aguada) y por medio del carro que distribuye a domicilio.

Solamente por concepto de carnes, pan, leche y arroz se tienen las siguientes cifras en el mes: carne 8194 kilos; pan, 6913 id.; leche, 14.849 litros; arroz, 1294 kilos. En estas cantidades está comprendido el consumo de los establecimientos y lo que se acuerda por las proveedurías vecinales.

Baños Populares

Se ha acentuado el aumento de concurrentes a los baños de la institución, habiendo alcanzado los bañistas en el mes de Diciembre al número de 2597.

Los organismos mencionados, así como las demás dependencias de la Liga, Desinfección, Laboratorio, Biblioteca, Oficinas, etc., podrán ser siempre visitadas por el público.

Sesión del Directorio

En la próxima sesión que se efectuará el lunes 11 del corriente, se resolverán, entre otros asuntos, algunos relacionados con el Congreso de Minas y con la salida regular del Boletín de la Liga.

El Directorio Nacionalista

Su constitución

Terminada la labor del Congreso Elector del Directorio Nacionalista, y previa consideración de la renuncia del doctor Wáshington Beltrán, distinguido miembro del nacionalismo que pronunció un discurso incitando a la concordia general, se constituyó la primera autoridad del partido nacional, en la siguiente forma:

Presidente, doctor Alfredo Vázquez Acevedo; primer vice, doctor Arturo Lussich; segundo vice, doctor Eduardo Lamas; vocales: doctor Carlos A. Berro, doctor Martín C. Martínez, doctor Rodolfo Fonseca, doctor Francisco del Campo, doctor Ramón C. Alonso, doctor Hipólito Gallinal, doctor Leonel Aguirre y doctor Aureliano Rodríguez Larreta. Suplentes: Domingo Baqué, doctor José Pedro Urioste, doctor Alfredo García Morales, doctor Baldomero Cuenca y Lamas, doctor Emilio A. Berro, Ernesto F. Pérez, doctor Adolfo Artagaveytia, Rómulo Muñoz Zeballos, doctor Fernando Gutiérrez, doctor Matías F. Zeballos y doctor Joaquín Ponce de León.

Sin embargo, ayer presentaron renuncia de sus cargos los miembros elegidos señores Carlos A. Berro, Rodolfo Fonseca y Domingo Baqué. No obstante estas renuncias, corre el rumor de que serán retiradas por los mismos miembros.

El Directorio se reunirá el lunes 10 del corriente, a las 4 p. m., con objeto de tomar posesión de sus cargos, los miembros que lo constituyen.

Balneario de Carrasco

Pago de las obligaciones

La Intendencia hará entrega en esta semana al representante de las Sociedades Anónimas Balneario de Carrasco y Hotel Casino de Carrasco de obligaciones municipales que importan doscientos diez mil pesos, que gozarán del seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización acumulativa, que con los cuarenta mil pesos en efectivo que se abonarán forman la suma de doscientos cincuenta mil pesos, valor en que la Municipalidad ha adquirido el precitado Balneario.

Como consecuencia del contrato suscrito, ayer abonó la primera cuota de diez mil pesos en efectivo, debiendo las otras tres entregas por igual suma, hacerlas el 30 de Junio, el 30 de Seiembre y el 31 de Diciembre de este año.

Las fiestas pasadas

Nuestra población ha querido arrojar muy lejos el fardo de todas las preocupaciones gestadas en su ánimo por la crisis, por la contienda europea, por las dificultades de orden económico diversas que hace dos años la entristecen y la apocan para las sanas expansiones del espíritu, y se ha lanzado de lleno a la vida intensa de las épocas prósperas, confiando en el buen sino del año que comienza. En Navidad y año nuevo y más tarde en el Día de Reyes, las confiterías, bazares, jugueterías y todas las ramas del comercio cuyos artículos no constituyen elementos de primera necesidad, sufrieron un verdadero asedio, como pocas veces se había visto. Pobres y ricos, elementos humildes que cuentan con la exigüidad de un jornal diario para solventar los apremios de la vida, como los que nadan en la abundancia y se despreocupan del pan de cada día, hicieron, en los días clásicos, de esperanzas y de ensueños, su derroche, su gasto extraordinario para gozar, en las dulzuras del hogar la ilusión de un mañana sonriente, más lisonjero que el ayer lleno de zozobras y tristezas. Hubo negocios que agotaron toda la mercadería disponible y en este caso se encuentran las confiterías y jugueterías. Fué un desfile de gente que no tiene precedente en las costumbres de nuestro pueblo y que habla con elocuencia del intenso espíritu de renovación que se opera en el alma colectiva de nuestro pueblo ante el nuevo año que se inicia, misterioso como todos, pero también como todos colmado de esperanzas y de ensueños. Se calcula en no menos de doscientos mil pesos lo gastado por la población de Montevideo en golosinas, alhajas, flores y juguetes, con motivo de las fiestas últimas en la que todos, con mayor o menor intensidad quieren tomar activa parte y conmemorarlas alegremente como nuncio de mejores días. Y esto, agregado a lo que se derrochó en las carreras del jueves, dan una idea somera de lo que puede nuestro pueblo cuando se dispone gozar de la alegría del vivir, como diría el poeta.

NUESTRA REVISTA SEMANAL

Aparecerá mañana

Mañana aparecerá el primer número de "El Siglo Ilustrado", nuestra revista semanal, pequeño obsequio que la empresa ofrece a los lectores habituales de este diario.

Como ya hemos anunciado, será un resumen de todo cuanto suceso interesante haya ocurrido en la semana, conteniendo notas gráficas en gran profusión, artículos literarios y de interés general.

EN LA CAMARA

La Cámara de Representantes se reune hoy para considerar entre otros los siguientes asuntos:

Continuar la discusión general y entrar a la particular del proyecto sobre aumento de emisión del Banco de la República. Discusion general y particular del proyecto sobre préstamo al Ateneo de Montevideo. Discusión general del relativo a Pensiones a la vejez.

FIESTAS DE VERANO

Concurso de construcciones de arena

Se realiza esta tarde en la Playa Ramírez el concurso de construcciones de arena para menores, número programado por la Comisión Municipal de Fiestas.

El Jurado compuesto por los señores Batlle Pacheco, Dagnino, Risso y Williman concurrirá al paseo a las 6 p. m. y revisará todos los trabajos que se presenten, a fin de poder discernir los diez premios que se otorgan con la mayor justicia.

Carros alegóricos

En la Municipalidad se ha reunido el Jurado encargado de fallar en el concurso de carros alegóricos tomando en cuenta los trabajos presentados y que lucían los siguientes lemas: Cleopatra Carme, La Pescadora, Final de una Serenata, Diana Cazadora, Primavera, Alegoría Carnavalesca, Trabajo y Progreso, La Vida en Broma, Entre dos fuegos, Triunfo de la Equitación, El Oso y el Pierrot, Primavera, Visión del Porvenir, El Triunfo, Honor al Arte, X, Locura, Rey Momo, Nuevo Japonés, Limaza, Echale manteca al gringo, Serenata de Arlequín, El rey árabe de caza, Pandereta, Marqués, Pericón de Don Genaro, Las dos maravillas, Allá la guerra, Aquí la langosta, y El amor es cosa rara.

Después de varias eliminaciones han resultado triunfantes los intitulados Final de una serenata, Triunfo de la Equitación, Primavera, Visión del Porvenir y Las dos maravillas.

Abiertos los sobres resultó ser el primero de los señores Ricco y Cattaneo, el segundo, tercero y cuarto del señor Musuch y el último del señor Morelli.

La Comisión ha resuelto que las personas que triunfaron en el concurso concurran hoy a la Junta E. Administrativa a las 4.30 p. m.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

CONTRIBUCION INMOBILIARIA PARA CAMPAÑA

HABLA EL Dr. GALLINAL

EXTENSO DISCURSO DEL DOCTOR VARELA ACEVEDO

Sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Areco.**

Con asistencia del Ministro señor **Cosio,** continuó la discusión del proyecto de Contribución Inmobiliaria para campaña.

Concedida la palabra al doctor **Gallinal,** este legislador reanuda su discurso de la sesión anterior, replicando al señor Ministro e insistiendo en que los aforos no se han fijado teniendo en cuenta el valor real de las tierras.

Habla extensamente sobre este punto presentando algunos ejemplos. Luego se refiere a las pérdidas de los ganaderos.

Observa que el procreo de bovinos se perdió en el otoño pasado. En cuanto al nuevo, recién se conocerá su resultado en el otoño próximo, que es cuando se produce la mortandad en su mayor intensidad.

El procreo de vacunos, reconoce el doctor **Gallinal,** que ha mejorado mucho.

Trae a colación una carta de un hacendado de Tacuarembó en la que le dice que se ha perdido un 50 o|o de bovinos y un 20 o|o de vacunos.

En lo que respecta al capítulo de las deudas dice que el ministro las analizó en una forma que no ha dejado de producirle extrañeza.

Niega por ser contrario, a su juicio, a la realidad, que la hipoteca haya contribuído al mejoramiento de los ganados.

Reconoce que algunas han tenido esa virtud, pero puede asegurar que la mayoría han sido hechas para ampliar la propiedad territorial.

Observa que la historia del traspaso de muchas tierras dice que se debía a que los propietarios no sacaban el interés para pagar la hipoteca y de ahí que las enagenaran.

Observa que no es posible comparar el monto de las hipotecas en nuestro país con la de otros de Europa.

Aludiendo a una interrupción del doctor Arena, dice que éste no tenía razón al quejarse de que los Bancos exigían muchas garantías, para el crédito.

Termina expresando que para él, es mucho más ventajoso la restricción de crédito en el país, que no la ampliación con que se daba hace cuatro años.

Discurso del doctor Varela Acevedo

Habla luego, el doctor **Varela Acevedo,** quien pronuncia un extensísimo discurso que produjo muy buena impresión en el ánimo de los señores senadores.

Comienza diciendo que el señor ministro había tomado en consideración muchos de los argumentos del doctor Gallinal y no era su propósito sino insistir accidentalmente sobre algunas de las cuestiones tratadas.

Se propone hacer en favor del proyecto algunas consideraciones que aun no han sido emitidas en sala.

Hace luego algunas consideraciones sobre las pérdidas de ganado a que se había referido el doctor Gallinal.

Observa que el referido legislador había abandonado el sistema analítico, siendo aquel más satisfactorio.

El doctor **Varela Acevedo** ha tenido oportunidad de leer la estadística citada por el doctor Gallinal, encontrando una falla al procedimiento adoptado. Da a conocer la forma en que se han hecho las estadísticas, llegando a la conclusión de que no era posible aceptarlas como buenas, porque una oficina calculaba la pérdida de animales en un 20 o|o y otras en un 1.

Esto pasa con los ovinos. Con los vacunos, se encuentran igualmente con una desproporción considerable.

Presenta el ejemplo del departamento de Flores e insiste en que, como se desprendía de los datos que suministraba, no solamnte eran contradictorios, sino también divergentes.

En tal virtud, se pregunta, como las oficinas respectivas adoptan como pérdida una cifra elevada y no una mediana.

Demuestra que en los departamentos de Salto y Flores, por ejemplo, había habido una pérdida inferior a la indicada por el doctor Gallinal, en tres millones de pesos.

Aclara que no quería pretender desconocer las pérdidas de la ganadería en nuestro país, sino que no se dé como cifras sacramentales, a unas que adolecen de vicios gravísimos.

Hace notar que los cálculos del año pasado, adolecen de vicios que hacen tomarlos en consideración con muchas salvedades.

No cree el doctor **Varela Acevedo** como el doctor Gallinal, que la cifra de la exportación de las lanas está en relación directa con el número de ovinos que existe en el país.

Hace notar aquí el orador, una diferencia de 24 millones en la exportación, en dos años. Si la proporción del doctor Gallinal fuera exacta, se habrían perdido entonces, en vez de 5 millones de ovejas, 11 o 12.

Insiste en que el criterio adoptado por el doctor Gallinal no respondía a la realidad, porque entonces habrían saltos y bajas inexplicables en la exportación de las lanas.

Luego el doctor **Varela Acevedo,** cita en corroboración de sus opiniones lo que pasa en la Argentina. Allí se exportó 115 millones de lana y "La Nación" calculaba la existencia de ovinos en 80 millones. Con arreglo al criterio del doctor Gallinal, resultaría que habrían solamente 55 millones.

Como el aludido dijera que nosotros no sabemos el número de fardos que quedan sin exportar, el doctor **Varela Acevedo** le responde que era una de las compensaciones a que se refería el señor ministro, entre un año a otro.

Insiste el doctor **Varela** en que no desconocía la pérdida de ganado. Lo que niega es que llegue a cifras millonarias.

Señor Gallinal—Yo no las sostengo.

En cuanto a la pérdida de vacunos, observa el doctor **Varela Acevedo,** que era una cosa corriente. En 1908 se perdieron más de medio millón de cabezas y nadie se sorprendió.

Esas pérdidas corrientes entran en la normalidad de la industria, según el orador. Aquí, habla de la parición, de la cual no se tiene en cuenta al hablar de las pérdidas, la que en 1907, fué de unos cinco millones de cabezas. Quiere decir que los ganaderos ven aumentar normalmente sus existencias, y que las pérdidas están aminoradas por los procreos.

Trae a colación algunos datos del doctor Martínez, sobre lo que producen los establecimientos ganaderos, haciendo resaltar que no coincidían con los del doctor Gallinal.

Se alegra el doctor **Varela Acevedo** de que la situación del país, de los ganaderos, no sea la que pintaba el doctor Gallinal. Cree que a los hombres de trabajo, a los hombres de labor, de esfuerzo, es necesario desearles toda la riqueza que puedan obtener.

No los mira ni con envidia ni con suspicacia. Lo único que quiere es que den una parte siquiera para mejorar la campaña y para que ese rendimiento se acreciente.

Hace notar la habilidad del doctor Gallinal al referirse a la situación de la industria ganadera, como si se estuviera discutiendo un impuesto a los ganados.

Observa que este impuesto inmobiliario va a ser pago por una buena parte de propietarios que nada tienen que ver con la ganadería. Cita algunas opiniones acordes en que este impuesto lo van a pagar los propietarios y no los arrendatarios.

Refiriéndose a las hipotecas, dice que nuestro país sigue una práctica que los más modernos autores consideran inatacable, que es la de no exceptuar las deudas hipotecarias.

Examina el impuesto territorial en Australia y Nueva Zelandia, nuestros rivales en Europa, no para que se imitan, porque son muy elevados, sino para tomar algo de lo bueno que tienen.

Da a conocer también el orador, sus opiniones favorables al impuesto sobre el mayor valor no ganado, del cual se ha hablado en la Cámara de Representantes, como si fuera una mala palabra, cuando en realidad es tomado con grandes miramientos y constituye una de las grandes reformas de la época moderna.

Recuerda el proyecto del Presidente Saenz Peña en la Argentina, sobre el mayor valor, haciendo notar de paso la falsedad del argumento de la inmigración de capitales, porque éstos se hubieran retirado de aquel país.

Contra ese impuesto entiende que no hay objeciones fundamentales.

Lo único que puede pedirse es que se implante con moderación y sobre todo que no empiece a gravar el pequeño valor de 5, de 10, y de 15 o|o.

Había también de su enmienda favoreciendo a 25.000 propietarios y cree que el doctor Gallinal que alegaba era muy insignificante, debió haber sacado otra clase de filosofía de esa clase de resultados.

Su propósito fué el de que 20.000 propietarios por lo menos, no tuvieran aumento alguno. Estos tienen en conjunto 30 millones y los otros 650 millones pertenecen al resto de propietarios. Ha comprobado, dice, que mil propietarios lo son de la mitad de la República. En estas condiciones, agrega, si estos propietarios tienen que pagar 600.000 pesos más, que los paguen.

Alude después el doctor **Varela Acevedo,** a los aforos, los cuales conceptúa buenos, de acuerdo con el valor real de los campos. Después de todo los propietarios tienen mayoría en el jurado y podrán reparar cualquier injusticia.

Según el doctor **Varela Acevedo,** no hay que espantarse, porque lo que era malo en el proyecto, fué retirado.

Hace resaltar la concepción magnífica que a su juicio, importa para los propietarios la instalación de los jurados con mayoría de ellos mismos, sin ese correctivo de la expropiación que parece necesario, como se ha implantado en Australia y en Nueva Zelandia.

No sabe si los 600.000 pesos del aumento se obtendrán. Cree que los ganaderos debían emplear sus energías en averiguar por qué las carnes en Londres valen infinitamente más y no en ocuparse de 500 o 600 mil pesos meramente hipotéticos y eventuales.

Sostiene que estos impuestos no deben ser combatidos porque reposan sobre bases inatacables.

Termina diciendo el doctor **Varela Acevedo**:

Pero cuando nosotros creamos que con palabras depectivas, dichas por hombres tan ilustrados como el doctor Martínez con afirmaciones igualmente condenatorias como las del doctor Irureta Goyena, con respecto a los nuevos horizontes de la justicia financiera, si creemos que de esa manera conseguimos detener el progreso fiscal, esa es una ilusión y una quimera—como lo recuerda este mismo autor Seligman—cuando en los cuatro puntos del mundo, lo mismo en los Estados Unidos que en Inglaterra, que en Alemania, que en Nueva Zelandia triunfan ideales nuevos, no es posible creer que eso responda a una mayor justicia, a una mayor civilización.

Acto continuo se levantó la sesión.

La Intendencia de Livramento

Hace días hubo, en Santa Anna do Livramento, una reunión política en la residencia del coronel Joao Francisco Pereira da Souza, con el objeto de tratarse del próximo problema de la Intendencia local. Quedó resuelto en la reunión referida a la que concurrieron numerosas personas, la presentación del nombre del coronel Joao Francisco como candidato a la Intendencia Municipal Sant' Anna en las elecciones de Junio próximo.

Se sabe así mismo que el comité que tiene a su cargo la realización de la propaganda en pro de aquella candidatura quedó constituído por el coronel Joao Manuel de Campo y Souza y señores Paulino Carneiro da Fontana, Bernabé Ramos y Laudelino Netto.

Se habla asimismo en aquella ciudad que será también presentada por elementos pertenecientes al partido republicano dominante en la localidad, la candidatura del señor Bento Maciel de Oliveira, para ocupar, en las elecciones próximas, el cargo de Intendente Municipal de Santa Anna do Livramento.

NOTAS DE FENIX

La lotería argentina

La Administración de la Lotería de Beneficencia Nacional Argentina ha dado a la publicidad el balance de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1915.

Según el documento oficial correspondiente, durante el año indicado las emisiones sorteadas dieron un resultado de 32.550,000 pesos papel en concepto de dinero invertido por el público en compra de billetes. De esta suma, y conforme con las prescripciones de la ley correspondiente, sólo el 70 por ciento fué distribuído en premios, es decir, la suma de 22.785.000 pesos. El 6 por ciento, correspondiente al renglón de comisiones a los agentes, representó la suma de 1.953.000 pesos. Sumadas las cantidades no distribuídas al público, dan 7.812.000 pesos.

El valor de los premios no cobrados a su debido tiempo y en consecuencia prescriptos, asciende a 227.571 pesos.

Los beneficios generales que las jugadas de 1915 han dejado para el fondo de beneficencia de la lotería, suman 9.221.909.57 pesos, y los gastos de administración alcanzaron a $ 518.192.55.

La luz de tres siglos

Es, por cierto, muy poco común, en los tiempos presentes, tropezar en el mundo con una persona que haya visto la luz de tres siglos: el XVIII, el XIX y el XX!

Y este extraordinario caso de longevidad lo ha señalado doña Honorata G. de Romero, cuyo deceso acaba de producirse en la ciudad de La Rioja, después de haber vivido 130 años!

Así lo refiere "El Diario Ilustrado", de Chile.

El testamento de Salvini

Se ha abierto en Florencia el testamento del gran trágico Tomás Salvini. Hace donación a varias instituciones de caridad y artísticas de aquella ciudad, de sumas cuyo monto varía entre 5.000 y 20.000 liras, con un total de cerca de 150.000 liras.

Recuerda a la patria con la siguiente invocación: "Dios haga que la causa de Italia prospere política y moralmente, conservándola como un adalid de civilización y de justicia para los demás países."

Distintos modos de nadar

El profesor de natación señor Julio Hidalgo, ha emprendido en Chile una propaganda encaminada a difundir la natación sujeta a reglas sancionadas por el arte y la experiencia. A juicio suyo, de todos los modos practicados hasta hoy por los más eximios artistas del agua, hay unos cuya importancia no puede desconocerse, pudiendo citarse entre éstos la natación de lado y sobre los dos brazos.

Cierto es también que la conformación del tronco, de los brazos y las piernas, influye de un modo especial y determinativo en la manera de nadar que adoptamos como más cómoda y conveniente. Así, vemos hombres de complexión robusta que en tierra apenas si mueven sus miembros con la tediosa lentitud de la tortuga, y que en el agua son ágiles como ardilla y dignos de admiración; en cambio, nos sorprenden las pesadas torsiones y extensiones que personas esbeltas ejecutan al nadar. Aquéllos, perezosos, y poco activos en tierra, son sin disputa alguna mejores nadadores que éstos, equivocadamente creídos ligeros y febriles en el agua.

De todos modos, la capacidad toráxica es factor muy apreciable en la natación, ya que la diferencia específica entre el cuerpo humano y el agua es tan poca, que la mayor o menor cantidad de aire aspirado, altera sustancialmente nuestro peso, que mediante la insuflación puede ser aún menor que el del líquido elemento. He aquí demostrada la razón por qué la mujer nada con mayor facilidad que el hombre. Si la debilidad propia de su sexo no le impidiera aventurarse en largas distancias y tener la suficiente resistencia para hacer frente al cansancio y al mareo, quizá desde cuándo estaríamos supeditados por la mujer en esta materia, y tendríamos que agregar una derrota más a las muchas experimentadas en las lides contra el feminismo.

Llamamos la atención hacia dos defectos capitales y de gran trascendencia que se notan en cada principiante: la rigidez de los brazos y piernas, y la irregularidad en la respiración. Lo primero, que dificulta grandemente el libre manejo de las extremidades y ocasiona calambre, es muy fácil de subsanar si tendemos el cuerpo con desenvoltura y naturalidad; lo segundo, que trae como consecuencia el agotamiento de las fuerzas físicas, se evita teniendo el buen cuidado de aspirar al aire cuando los brazos vayan hacia atrás y espirarlo cuando vayan hacia adelante. Ténganse muy presente estas dos reglas y se habrá dado un paso de gigante en el arte de nadar.

Batalla de Ayacucho

En forma puramente histórica y documentada acaba de conmemorar la prensa boliviana el aniversario de la batalla de Ayacucho que puso término a la guerra de la independencia de América. En dicho trabajo resalta este episodio soberbio, que hizo inclinar la victoria hacia las filas republicanas:

"Córdova echó pie a tierra, mató su brioso caballo y exclamó: ¡no hay retirada! Luego agitando el sombrero, prorrumpió en las memorables palabras: "¡Adelante; armas a discreción: paso de vencedores!" El efecto de esta singular voz de mando, claramente oída, fué prodigioso; rompió la música un aire marcial de marcha; los soldados, con armas a discreción y bajo una lluvia de balas, llegaron, hasta cien pasos del enemigo, que los acometió con ocho escuadrones. Recibiéronlos disparando sus fusiles a quema ropa y sin vacilar cargaron a la bayoneta."

En la batalla que nos ocupa hubo por ambas partes 3.480 muertos y heridos en un total de 15.000 combatientes.

Los ojos

Ojos hay soñadores y profundos,—que nos abren lejanas perspectivas;—ojos cuyas miradas pensativas—nos llevan a otros cielos y a otros mundos.

Ojos, como el pesar, meditabundos,—en cuyo fondo gris vagan esquivas—bandadas de ilusiones fugitivas,—como en el mar alciones errabundos.

Ojos hay que las penas embellecen—y dan el filtro de celeste olvido—a los que al peso de su cruz fallecen.

Ojos tan dulces como el bien que ha sido,—y que en su eterna vaguedad, parecen—astros salvados del Edén perdido.

Antonio Gomez Restrepo.

Noventa y dos por ciento

Se ha publicado en Londres un memorándum oficial que será repartido entre los miembros del parlamento, tratando de las medidas adoptadas por el gobierno británico para interceptar el comercio alemán.

Refiriéndose a las exportaciones de Alemania hacia los Estados Unidos, dice lo siguiente:

"Las últimas estadísticas publicadas en el mes de Septiembre demuestran que las exportaciones alemanas han disminuído en 92 o|o."

A continuación se detallan minuciosamente las grandes medidas adoptadas para impedir que Austria y Alemania exporten en pequeña escala a los Estados Unidos, valiéndose de los paquetes postales.

FENIX.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

SALTO

Se efectuaron los exámenes anuales en la escuela rural N.o 37, que dirige la señorita Palmira Pizzarossa.

—Los carniceros locales han prometido bajar el precio de la carne antes de fin de mes.

—El Ministerio respectivo, autorizó a la Jefatura Política para invertir la cantidad de $ 154.60, en la reparación de cañerías que proveen de agua a la 4.a sección urbana.

—En la primera sesión que celebre el Directorio de la Asociación Agro-Pecuaria, el doctor Wenceslao Silva mocionará en el sentido de dirigirse al Poder Ejecutivo, haciendo conocer los graves inconvenientes de la última medida dictada sobre la permanencia de diez días de los ganados que se importen de Entre Ríos y Corrientes.

—Le resultas de la información sumaria practicada en el correo local, por el señor Armando Maldonado, la superioridad impuso una suspensión de diez días, al auxiliar Humberto Geronazzo.

—Con todo éxito, se realizó el examen anual de la escuela pública de Arapey, que dirige la señorita Violeta Arrieta.

—Informa la prensa local, que los vendedores ambulantes de agua, la expenden en pésimas condiciones de higiene, lo cual significa un verdadero peligro para la salud pública, que es necesario prevenir.

—La autoridad policial de la 5.a sección rural, puso en conocimiento de la Jefatura, que el individuo Nicolás Fabano, puestero del señor Israel Cunha, dió muerte de un tiro de revólver a Basilio Feijo. El hecho acaeció en circunstancias que la víctima intervenía, a fin de evitar un incidente entre Fabano y el señor Carlos Nobre. El matador una vez consumado el hecho, se dió a la fuga, sin que hasta el momento se le haya aprehendido.

PAYSANDU

—Ha dado los mejores resultados la escuela del hogar establecida en Paysandú, bajo la dirección de las señoritas Ercilia B. Guidali y Berta J. Heguito.

—Los propietarios de las calles 18 de Julio y 8 de Octubre, han iniciado con gran actividad la reconstrucción de veredas, de acuerdo con la ordenanza municipal en vigencia. Grandes extensiones de las antiguas veredas de piedras y ladrillos han sufrido la transformación ordenada.

—Celebró sesión la Junta Económico-Administrativa del departamento, distribuyendo así, los cargos entre los miembros de la comisión: Presidente, Jacinto J. Debali; vicepresidente, Simón B. Amighetti; Comisión de Cuentas, Juan Pivel, Juan Bozzo y S. B. Amighetti; Comisión de vigilancia de Hospitales, Jacinto J. Debali, Martín Iriarte y Antonino Mannise; Comisión de Vigilancia del Puesto Municipal, Antonio Asencio, Martín Iriarte y Agustín Heguito; Presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, Simón B. Amighetti; Vocales, Felipe L. Montero, Juan B. Speroni y Amílcar E. González.

—Se trabaron en pelea, en Porvenir, los soldados Ramón Silva y Wenceslao Ferreyra, pertenecientes al destacamento del batallón 19 de infantería. Los citados estaban en estado de ebriedad y la reyerta fué originada, porque Ferreyra menospreció el arma de Silva. Este, para probar que el facón era bueno, lo descargó sobre Ferreyra, infiriéndole una herida de 5 centímetros en la mano derecha.

—La Intendencia Municipal del departamento, llama a licitación pública, para la provisión de chapas de numeración y nomenclatura de la ciudad.

—En el saladero "Nuevo Paysandú" dejó de existir el vecino Pedro Barneche, quién había atentado contra su vida, bebiéndose una gran dosis de arsénico.

—Ha sido fijado para el 28 de Abril próximo, la boda de la señorita Rosita Vázquez Varela con el caballero Carlos Arocena (hijo).

—Al desembarcar de uno de los vaporcitos que hacen la carrera a Colón, fueron detenidos José Quinteros, Benicio Gutiérrez y Andrés Quinteros, quienes parece que se dedicaban a robar caballos y pasarlos a la Argentina. Los autores habían elegido como campo de su acción, la zona del arroyo Malo, en la llamada vuelta de San José. Puesta sobre aviso, la policía los detuvo, y los sometió al Juez de feria. Este magistrado entiende también en la causa que se ha iniciado contra Guillermo Ruiz Díaz, a consecuencia de denuncia recibida de los señores Martín Feo y Marcelino Pino, hacendados de Río Negro, por robo de dos caballos.

—En estación Quebracho, fueron protagonistas de una riña Polonia Quintana, de 25 años, y Francisca Almeida, de 22. Polonia arrojó una botella contra su beligerante. Esta, se ofuscó levantó una piedra del suelo, disparándola contra el cuerpo de la Quintana.

—Días pasados iban en el camino a Saera, en una jardinera, tres mujeres: la señora viuda de Vicente Minetti, la señora de Andrés Minetti y la señorita Haydée Garrasino. A poca distancia de la casa del señor Bicco, vieron aproximarse un camión automóvil conduciendo a un destacamento del batallón 19.o de infantería. La conductora de la jardinera puso ésta a un lado del camino, pero el caballo se asustó por el ruido del auto, y cayó en la profunda cuneta, arrastrando el vehículo.

El accidente, fué de graves resultados. La señora viuda tuvo una costilla astillada y otra fracturada, la señora de Andrés Minetti sufrió contusiones en un pié y la señorita de Garrasino reportó graves contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

ARTIGAS

—Realizóse una hermosa fiesta en la escuela rural número 17, que dirige la señorita Inés Luciano.

—Noticias de la 4.a sección hacen saber que la epidemia de sarampión, complicado con otras enfermedades continúa haciendo estragos en la misma población. Las medidas tomadas por el Sr. Velázquez, en su visita a aquel paraje, contuvieron algo el avance del mal, pero luego ha vuelto a recrudecer y, las noticias que nos llegan dicen que el número de defunciones continúa otra vez alarmando a todos.

—Se produjo un hecho de sangre, en casa de la vecina de Rivera, señora Josefina Santamaría, de la cual resultó víctima de tres heridas de arma blanca, el Sr. Pablo Marino, siendo el heridor Carolo Rodríguez.

—Partió para la capital, el señor Agustín Revuelta.

MALDONADO

Parecen destinadas a fracasar las gestiones que se hacen en favor de la unificación colorada departamental.

—Sesionó en el salón de actos públicos de la intendencia municipal, la comisión departamental de homenaje al presidente de la República.

Abierto el acto, el señor Miranda (R. P.) en nombre propio y de sus compañeros de delegación, señores Gomensoro y Rubio, dió cuenta de la misión que les fué encomendada ante el señor Presidente de la República, de quien obtuvieron — como ya es sabido — la promesa de visitar el departamento, el próximo mes de Marzo.

—En la escuela de Garzón, que dirige la señora Teresa Maisonave de Cedrez, se realizó una interesante fiesta, con motivo de fin de año.

—Se realizaron los examenes anuales, en las escuelas urbanas de San Carlos.

—En la Cruz de los Caminos, apareció muerto de dos balazos el joven Santana Dutra. Se encuentra detenido como presunto autor el individuo N. Sánchez. La policía y el juez seccional tomaron la debida intervención.

DE RAMIRO DE MAEZTU

Derrota de los pacifistas

Londres, 27 de Noviembre de 1915.

Por 10.286 votos contra 6.080 ha salido diputado por el distrito de Merthyr el candidato laborista Stanton contra el candidato, también laborista, Winstone. Merthyr, en la región minera del sur de Gales, era el distrito que elegía a Keir Hardie; es decir, el distrito más radical del Reino Unido. El significado de esta elección consiste en que el diputado triunfante Stanton ha tenido el valor de decir a los obreros que:

"Si el Gobierno proclamase la necesidad del servicio obligatorio, yo votaría hasta por el servicio doble, si fuese necesario."

Con esto no digo que Winstone, el candidato derrotado, fuera pacifista. No hay 6.000 pacifistas en todo el Reino Unido. Winstone es padre, y de ello se enorgullece, de un mozo que voluntariamente ha ido a la guerra, y Winstone ha proclamado, con no menor energía que Stanton, la necesidad de continuar la guerra contra el militarismo alemán.

Pero de los dos candidatos laboristas, el triunfador era el que defendía las medidas más enérgicas para llevar la guerra a feliz término, mientras que el derrotado, Winstone, aunque no era personalmente pacifista ni candidato del partido independiente obrero, sino meramente del partido obrero, se ha dejado defender en la elección por pacifistas del tipo de Ramsay Mac Donald.

Lo que le ha perdido es precisamente el apoyo de Ramsay Mac-Donald y de los pacifistas. El "Labour Leader", órgano oficial del partido independiente obrero, había augurado su triunfo:

"Creemos y esperamos que el señor Winstone saldrá vencedor por gran mayoría de votos. Cualquier otro resultado sería de parte de los electores de Merthyr una traición terrible a la memoria de su último representante, Keir Hardie."

Keir Hardie era pacifista. Pero los electores de Merthyr no lo son. No lo son ni aun después de dieciséis meses de guerra. Y se me figura que si el distrito vuelve a celebrar otra elección dentro de otros dieciséis meses aun lo serán menos. Haber creído lo contrario costará la carrera política de Ramsay Mac-Donald, uno de los hombres más considerables del movimiento socialista en Europa.

Ramsay Mac-Donald se figuró al comienzo de la guerra que le ocurriría lo que le sucedió a Lloyd George cuando la guerra boer. Entonces tuvo Lloyd George, como es sabido, el valor de declararse en favor de los boers, cuando toda o casi toda la opinión inglesa era víctima de la alucinación imperialista. Lloyd George fué entonces silbado, apedreado y perseguido; pero pasó la calentura imperialista y las mismas persecuciones que padeció Lloyd George en 1900 fueron la base de su popularidad en 1910.

Lo que no ha visto Ramsay Mac-Donald es que las circunstancias son ahora muy distintas. En 1899, Inglaterra era guerrera e imperialista. En 1914, por el contrario, paradisíaca, y aun inocentemente pacifista. La guerra boer era hija de la libérrima voluntad de Inglaterra. La guerra europea, en cambio, no ha salido de Londres, sino de Berlín. Al pelear por oprimir a los boers, Inglaterra luchaba por una causa de bondad cuando menos discutible. Ahora lucha, en cambio, para evitar al mundo la hegemonía de Alemania y su casta militar.

Hace quince años podía consolarse Lloyd George de su impopularidad momentánea con la esperanza de su popularidad futura. Mas para la causa de Ramsay Mac-Donald no hay mañana. Al contrario, Inglaterra no perdonará nunca a los hombres que quisieron desarmarla y, por tanto, debilitarla en la hora de la crisis más grave de su historia.

Ved, por ejemplo, los argumentos con que un periódico socialista, "The New Statesman", órgano de los fabianos, destruye la pretensión de los pacifistas que desean se empiece a definir los objetivos de la guerra:

"Fuera de Alemania no hay ningún pueblo que desee se definan los objetos de la guerra, por la sencilla razón de qué el pueblo sabe muy bien por qué lucha, sin necesidad de que nadie se lo diga. Lucha para derrotar a Alemania, y tiene una profunda apreciación instintiva de la plena suficiencia de ese propósito. El formulario en estos u otros términos del Tratado de la paz es cuestión secundaria y que inspira poco interés, excepto en la parte referente a una completa indemnización a Bélgica. Como pueblo nos hemos dado cuenta de que es imposible una transacción con el "militarismo alemán" y de que el predominio de la Alemania militar en Europa constituiría una amenaza permanente e intolerable a lo que creemos es "civilización" y que tenemos que destruirlo por unos u otros medios. El paralelo con el napoleonismo es completo... Mientras vivió Napoleón pudo haber treguas; pero la paz fué imposible. Y lo mismo ocurre con el actual sistema militar de Alemania.

Si se nos pregunta cómo lo destruiremos, tendremos que decir: "No lo sabemos; pero estamos plenamente convencidos de que Europa o el mundo lo destruirá." Lo destruirá porque tendrá que destruirlo. No habrá paz con el sistema prusiano en tanto que subsista. Francia nunca hizo paces con él a partir de 1870. Nosotros no las haremos jamás tampoco si logra sobrevivir a esta guerra. Y es verdad que aun no hemos hallado manera de destruirlo y que es probablemente más poderoso que nunca."

Así habla el periódico más inteligente del socialismo inglés. Y si hablan así los socialistas, excuso añadir que es aún más enérgico el lenguaje de los partidos gobernantes.

Ramiro de Maeztu.

CONGRESO ESTUDIANTIL

LLEGADA DEL SEÑOR PETIT MURAT

Ha llegado ayer de Buenos Aires, por motivos particulares, el señor Juan Carlos Petit de Murat, Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de la Argentina. Aprovechará su estadía para celebrar una entrevista con los miembros de la Federación de Estudiantes del Uruguay. Esta entrevista tendrá lugar en el día de hoy, y ella responde al propósito que abriga el señor Petit de Murat de promover entre nuestros universitarios la celebración de un congreso estudiantil, que tendrá lugar en Buenos Aires conmemorando el centenario de la independencia argentina. No dudamos acerca de la aceptación de la patriótica idea, que merecerá de todos los más sinceros plácemes, y el apoyo más decidido de la grey estudiantil.

El señor Petit de Murat que se embarca de retorno para Buenos Aires en el día de hoy, volverá a Montevideo en el mes de Febrero, para concretar todo lo relacionado con la celebración del Congreso Estudiantil a que hacemos referencia más arriba. Deseamos al inteligente estudiante que es nuestro huésped, favorable acogida a su iniciativa feliz.

Temblor de tierra en la Argentina

BUENOS AIRES, 7 — Comunican de Calera (Córdoba) que a las 9.20 se sintió un fuerte temblor de tierra, que duró seis segundos.

Algunos edificios resultaron agrietados. No ocurrió ninguna desgracia personal.

La población se mostró muy alarmada y algunos vecinos, creyendo que se trataba de ladrones, dispararon sus armas.

LA DECORACION MODERNA

SU SALON DE EXPOSICION Y VENTA

Esta tarde de cinco a siete se procederá a la inauguracion de los nuevos salones de exposicion y venta de "La Decoracion Moderna" establecidos en la calle 25 de Mayo 561.

Se trata, podríamos decir, de una verdadera manifestacion artistica de nuestro ambiente y la evidenciacion de los progresos realizados por el arte del decorado en el país. El público que concurra a la inauguracion de esta tarde, podrá darse exacta cuenta del esfuerzo realizado por "La Decoracion Moderna" incorporando a las actividades culturales del país, con un criterio de verdadera seleccion artistica y teniéndose en cuenta las diversas exigencias del confort de una mansión moderna, todos los elementos necesarios a la evolucion que se ha operado en nuestras costumbres y en nuestra edificacion, de un tiempo a esta parte.

Relacionada con la inauguracion de que damos cuenta, hemos recibido la siguiente invitación:

"Alfredo Guido tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguracion de los nuevos salones de exposicion y venta de "La Decoración Moderna", que tendrá lugar el 8 de Enero de 1916 de las 17 a las 19 horas."

Ejército y Armada

Rotación de marinos

La Dirección de Marina ha dispuesto que cuando se produzca una vacante en el personal de clases de las unidades navales, sea propuesto para llenar la vacante, personal de las otras unidades a fin de que no sea llenada con elementos ajenos a las tripulaciones.

Los cursos de la Academia Militar

En los círculos militares se comenta favorablemente un decreto que dicen se expedirá brevemente, estableciendo que el curso de estudios de la Escuela Militar será de tres años en lugar de cinco como actualmente.

En el mismo se establecerá que los cadetes podrán elejir el arma que deseen, no obligándolo, como actualmente se hace, a cursar estudios de caballería, infantería y artillería.

Cese de un conjuez

Con motivo de haberse hecho cargo nuevamente de su puesto el general Carámbula, ha cesado como conjuez del Tribunal Supremo Militar, el coronel don Antonio Klinger.

Los contratos de enganche

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se dictó un decreto mandando que desde la fecha en adelante los contratos de enganche no estarán sugetos a la formalidad de la legalización de la firma por escribano público, debiendo la contrata respectiva contener la impresión digital del dedo pulgar de la mano derecha del contratado en todos los casos sin perjuicio de la firma habitual del mismo, si sabe firmar.

Movimiento de oficiales

Aceptóse la renuncia del cargo de médico del regimiento 11 de caballería, del doctor don Francisco Farías.

—Resolvióse la separación del capitán Estanislao Rodríguez, del batallón 2.o de infantería, y su pase a reemplazo.

—Acéptase la propuesta del jefe de la batería de artillería núm. 2, a favor del alférez de la misma, Efraín González Couzi, para ocupar una vacante de teniente 2.o.

—Acéptase también la propuesta del jefe del regimiento 16 de caballería, a favor del teniente 1.o graduado, Hilario Acuña, para llenar una vacante de teniente 2.o.

—Concediósele el retiro al teniente 2.o, Horacio Pita, que había sido designado para el batallón de ingenieros núm. 1.

Escuela Nacional de Comercio

SESION DEL CONSEJO

Presidiendo el Director, Contador Fontaina, y con asistencia de los señores Oxilia, Bayetto, Mainero y Puig, actuando el Pro secretario, señor Láuz, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela, ocupándose de los siguientes asuntos:

En vista de la reciente Ley, modificando el plan de estudios y por la cual se introducen diversas reformas deberán regir desde el principio de los cursos a inaugurarse, el Consejo se ocupó de tomar algunas medidas a tal efecto, disponiéndose convocar a profesores con el fin de proceder al estudio de programas, etc., para ser sometidos inmediatamente a consideración del P. E.

Se aprueba un informe de la Dirección al Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto a un local solicitado por la Legación del Uruguay en Norte América, destinado a exposición de productos de aquel país.

En dicho informe, se ofrece a tal fin una parte del local que ocupa el Museo, y que aún no ha sido utilizado.

Se manda expedir a favor del estudiante Juan Cedro, el título honorario, que por concepto de premio por las altas notas obtenidas durante el curso de la carrera, se otorga anualmente.

Se resuelva así mismo no otorgar la medalla de oro a que se refieren las disposiciones del P. E. en el acto de la colación de grados y títulos de este año, por considerar que no existe ningún estudiante en las condiciones exigidas a ese fin.

Se nombra bibliotecario honorario, al señor Juan Rodríguez López.

No se hace lugar al pedido de rendición de exámenes libres, presentado por Esteban S. Campanela.

Igualmente se desestima la solicitud de María Montero.

Negativamente el pedido sobre exámenes en el próximo período, presentado por Miguel Berthet.

Se aprueba una moción por la cual deberá el Consejo, proceder oportunamente a la designación de varios sustitutos, para completar el cuadro correspondiente para todas las materias.

Finalmente se dictaron varias medidas tendientes a facilitar la tarea impuesta por la reforma a la Escuela.

LA SALUD DEL Dr. VIERA

La circunstancia de no haber asistido el Presidente de la República a las carreras del jueves como había sido anunciado y el antecedente de su pasada indisposición, hizo circular el rumor de que su salud no era satisfactoria.

Aunque algo resentido todavía el doctor Viera de su enfermedad no ha motivado ésta la comentada ausencia, debida unicamente a la precaria salud de un hermano de su distinguida esposa, que se halla enfermo hace días y a causa de cuya dolencia no ha realizado aún el Presidente el traslado de su domicilio a la residencia del camino Maldonado en que tiene proyectado pasar la temporada veraniega.

Producción de algodón

BUENOS AIRES, 7 — Acaba de comprobarse que la Argentina puede producir en los territorios del Norte, algodón de alto valor comercial como producto de primer orden.

Los futuros marinos

Viaje de estudio á bordo del «18 de Julio»

El cañonero "18 de Julio" partirá hoy con rumbo a las costas del Este llevando a bordo los cadetes de la Escuela Naval El viaje será de estudios prácticos de navegación y durará unos veinte días, según el plan, aprobado por a Dirección, que formuló el comandante señor Felipe Cataumbert, jefe interino del cañonero. Una vez terminada la excursión regresará la nave al puerto para aprovisionarse y realizar otro viaje semejante por las costas del Oeste. Con los cadetes marcha también el oficial de marina, señor Luisi.

Euskal Erria

La gran fiesta social

La Comisión de Fiestas de Euskal Erria continúa desarrollando sus actividades para que resulte animada y con brillo la gran fiesta campestre que se desarrollará el 16 del corriente en La Criolla. Dicha fiesta consiste en un magnífico almuerzo que será servido en el referido local a las 11 y media de la mañana y para tomar parte en él es necesario que los socios se inscriban en la secretaría social hasta el 10 del corriente para calcular el número de cubiertos que han de contratarse.

Por la tarde se realizará la gran reunión de las familias.

A fin de que en esta fiesta intervenga pura y exclusivamente los asociados se ha resuelto munir a cada uno de ellos para el almuerzo de un distintivo especial para que les permita la entrada al local de la fiesta. Todos los asociados recibirán, además, por correo, el martes de la semana entrante, la invitación correspondiente con el programa de la fiesta.

Las asociadas las recibirán el mismo día a fin de que puedan concurrir al lunch y presenciar las grandes fiestas, cuyo novedoso programa haremos conocer en la entrante semana.

PRO ARBOL DE NAVIDAD

El Comité «Gounoulhou»

La Comisión Pro Arbol de Navidad, compuesta por los señores Pablo Fontaina, José L. Cossio, León W. Straumann, Antonio Martini, Rafael Galli, Ricardo Zaballa, Jesús Filloy, Vaillant D'Abois, Juan C. Buela, Santiago Zerbino, Carlos Després y Bartolomé Tomás Moll, para la zona comprendida entre Ituzaingó, Juan L. Cuestas, Marsellaise y Recinto, ha elevado a la H. Junta E. Administrativa la nota que transcribe a continuación, cumpliendo—como ella lo dice—un elemental deber impuesto por el cometido que le ha tocado desempeñar. He aquí la nota:

Montevideo, 6 de Enero de 1916. —Señor Presidente de la Junta E. Administrativa.—Presente.—Cumplo con el elemental deber de acompañar a la presente una copia impresa del estado confeccionado con el objeto de rendir cuenta de la gestión realizada por el Comité Pro Arbol de Navidad, en la zona comprendida entre Ituzaingó, Juan L. Cuestas, Marsellaise y Recinto, denominado por esa H. Junta "Comité de Gounoulhou".

El estado que se acompaña es una copia textual del que los que suscriben depositaron oportunamente en la Secretaría de esa H. Corporación.

Los comprobantes originales a que se refieren los pagos señalados en esta rendición de cuentas, fueron también depositados en la misma oportunidad, en esa Secretaría.

El objeto de haber resuelto la impresión de este estado, es sencillamente el de dar satisfacción cumplida a las personas que han tenido la bondad y el altruismo de aportar su contingente para hacer felices por una hora a seres cuya indigencia no le permite goazr de los encantos de la vida en la misma proporción que los pequeños pudientes.

De la rendición de cuentas que precede, resulta un saldo de $ 3.46 que el Comité ha completado hasta la suma de 10.60 para atender a los gastos de impresión, franqueo, etc.

Con lo expuesto y lamentando no haber podido realizar el reparto en las condiciones normales que era la aspiración de este Comité, debido a que los encargados de contener al público no estuvieron a la altura de las necesidades del momento. Saludan al señor presidente con la consideración más distinguida. — Pablo Fontaina, presidente; León W. Straumann, tesorero; Antonio Martini, secretario.

Lo recaudado por esta Comisión fué de $ 434.05, habiéndose invertido casi totalmente, pues solo quedó un saldo en caja de $ 3.46. La actividad desplegada por esta Comisión está reflejada en el hecho de haberse repartido 4.589 piezas distintas entre los niños de esta zona de la capital.

Junta Patriótica Española

ASAMBLEA DE PRESIDENTES

Esta noche se realizará en el Club Español la asamblea de presidentes de las diversas asociaciones hispanas existentes en Montevideo y delegados de las del interior, con objeto de considerar varios asuntos relacionados con la constitución de la Junta Patriótica Española del Uruguay, que al igual de las de su índole establecidas en otras repúblicas de América, ejercerá la representación de la colectividad de la madre patria en los asuntos de positivo interés y transcendencia. La reunión anunciada promete revestir gran importancia por las cuestiones que en ella se debatirán. Se ruega puntual asistencia.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

Celebró sesión el miércoles último el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional. Presidió el acto el doctor Andrés Lerena hallandose presentes los señores doctor Agustín Sanguinetti, Alejandro Beisso, doctor Ricardo Vecino, doctor E. Fernández Espiro, doctor Augusto Turenne y doctor Miguel Becerro de Bengoa, actuando el secretario señor Jorge H. Hansen

A fin de poder dedicar mayor tiempo a los diversos asuntos incluídos en la orden del día, se aplazó la lectura de actas, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Tesoro y Cuentas, se expide en los siguientes antecedentes: Crédito para pago de la dote de doña Berta H. de Dufour; propuestas de venta de terrenos linderos al Hospital Fermín Ferreira presentadas por don Enrique Menini y don Manuel De León; crédito para reparaciones en el Asilo de Niños de Paysandú; crédito para pago del adoquinado construído frente a una propiedad de la Institución en la ciudad de Mercedes.—Imprímanse, repártanse e inclúyanse en la orden del día.

—La Comisión del grupo I, informa en el expediente relacionado con la instalación de una sala de presos en el Hospital Fermín Ferreira — Imprímase, repártase e inclúyase en la orden del día.

—La Dirección General, solicita un crédito para renovación de varias pólizas de seguro de los automóviles de la Asistencia Pública.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, solicita un crédito de $ 650 para instalación de un servicio de esterilización en la Clínica Ginecológica.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma, solicita autorización para iniciar la expropiación o compra particular de terrenos linderos al Hospital Salto.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—Se pasó luego a tratar los antecedentes relacionados con la adquisición de terrenos linderos al Hospital Pereira Rossell y después de cambiarse ideas respecto de si la operación debía comprender el total de los terrenos conceptuados como de utilidad para el ensanche futuro del establecimiento, fué aprobado el informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas que aconseja autorizar a la Dirección General para entrar en tratativas directas con los propietarios de las fracciones situadas a la derecha de la entrada actual del hospital, así como con el del terreno baldío que se halla a la izquierda de dicha entrada. La Dirección deberá elevar, en cada caso, para la resolución que corresponda, el contrato ad-referendum que haya celebrado.

—Se despacharon en seguida otros varios expedientes, algunos de ellos sobre tablas, entre otros, los que a continuación se enumeran: crédito de $ 765 para renovación de pólizas de seguros de automóviles; autorización para hacer entrega a la señora Berta H. de Dufour de una suma de dinero depositada a su favor y respecto de la cual había iniciado gestiones; crédito de $ 8.744,51 para pago de terrenos adquiridos en las inmediaciones del Hospital F. Ferreira, con destino a ensanche de éste; crédito de $ 2.620 para reparaciones y ampliaciones en el Hospital de Niños de Paysandú; crédito de $ 320 para pago del adoquinado correspondiente a una propiedad de la institución situada en la ciudad de Mercedes; crédito de $ 650 para una instalación de esterilización de agua bajo presión, en la sala donde funciona la clínica ginecológica de la Facultad de Medicina en el Hospital Maciel.

Además, fueron tratados los antecedentes relativos a la habilitación de un local en el Hospital Fermín Ferreira para alojamiento de los presos enfermos. Por el informe de la Comisión Asesora, cuyas conclusiones fueron aprobadas, se resuelve autorizar a la Dirección General para que haga estudiar y proyectar por la Oficina respectiva, con recomendación de urgencia, la construcción de un pabellón que sirva para la estadía de presos y al mismo tiempo para otras necesidades del establecimiento, debiendo entre tanto estarse a lo que se hace actualmente y no disponer el alojamiento de presos enfermos en un local inadecuado como lo es la planta baja del pabellón N.o 7, indicada por la Dirección.

Por último, y en vista de la situación antihigiénica en que se hallan alojados los presos en el Hospital Maciel, se cometió a la respectiva comisión de estudio y observación de los establecimientos de asistencia pública, realizar una visita de inspección al local denunciado, la que deberá presentar informe al respecto.

Se trataron otros asuntos de orden interno.

Círculo de la Prensa

Asamblea extraordinaria

Por inasistencia del número reglamentario de socios activos, no pudo realizarse ayer de tarde la anunciada asamblea extraordinaria del Círculo de la Prensa, para tomar en cuenta la renuncia colectiva presentada por los miembros de la directiva y resolver todo lo relativo a la entrega de sus cargos y convocatoria a elecciones.

Debido a esa circunstancia, la directiva ha resuelto citar por segunda vez, para el martes 11 del corriente a las 6 p. m.

Según lo establece el artículo 47 de los estatutos, a la segunda citación las resoluciones de la asamblea serán válidas y tendrán fuerza legal con el número de miembros que concurran.

Obsequio a los muditos

Atención de la esposa del Presidente

Los Reyes hicieron también su visita anual por el Instituto Nacional de Sordo-Mudos. La esposa del primer magistrado, señora Garino de Viera, constituyó, en la noche del miércoles, para los desgraciados educandos de ese establecimiento, algo así como los magos bíblicos que con sus camellos repletos de juguetes hacen las delicias de la grey infantil. Anteayer, la Dirección del Instituto recibía, acompañado de una atenta tarjeta, un gran cajón en cuyo interior guardaba muñecas preciosas y de todos tamaños, para las niñas, y patines, pelotas, juguetes de cuerdas, hasta formar un centenar, para los varones. Como los agraciados se encuentran en vacaciones, la Dirección los cita para que concurran el domingo a las 10 de la mañana, con el objeto de hacerles entrega de los juguetes tan gentilmente donados por la señora de Viera.

CAMPO PARTIDARIO

Club Rivera

Se invita a los señores socios del Club "Rivera", para la asamblea general que tendrá lugar el domingo 9 del corriente, a las diez y media a. m. en su local social, San José 1410, con objeto de nombrar nueva Comisión Directiva. — Julio Mario Pérez Fernández, Secretario ad-hoc.

IMPRESION DE MEMORIAS

El doctor Accinelli ha dispuesto que se proceda a la impresión de la memoria de los años 1913 y 1914 de la Intendencia Municipal, cuyo trabajo ha sido hecho por el señor Leogardo Miguel Torterolo.

Esta impresión se hará en los talleres gráficos del Estado y constará de dos interesantes volúmenes, donde constará la ímproba labor del departamento ejecutivo, de la Municipalidad.

También el intendente ha resuelto encomendar al mismo funcionario la redacción de la que corresponde al año último.

Fórmula Ugarte - Villanueva

BUENOS AIRES, 7—En los círculos políticos se sigue afirmando que entre los elementos del partido Conservador, se ha concertado un arreglo destinado a votar exclusivamente la fórmula compuesta de los señores Ugarte y Villanueva.

Asociación E. de Medicina

Citación

Se cita a los estudiantes José D. Parietti, Cisneros Pereda Valdez, Conrado Terra Urioste, Federico Demartini Morales, Plinio Galdós, Walter Martínez, Justino Menéndez, José A. Praderi, Arturo Rodríguez, Salvador García, Hugo Walter Reilly, Guillermo Rodríguez Guerrero, César Seoane, Carlos Semblat y José María Estapé, miembros de la comisión provisoria encargada de programar la organización de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, para la primera reunión que tendrá lugar hoy sábado a las 18, en el local del Club Médico.

Funcionario en viaje

Después de una breve estadía en nuestra capital, partió ayer para la Florida el señor Santiago Dallegri, oficial 1.o de la Jefatura de aquel departamento.

Vida Social

LA INTERNACIONAL — BRILLANTE REUNION HIPICO SOCIAL—

Si nuestra sociedad cuenta con días tradicionales para grandes fiestas, donde triunfan en hermosa condensación, la belleza, la elegancia y el buen tono, es indudable que el 6 de Enero, es uno de ellos, porque marca siempre, con las Internacionales, una etapa de sociabilidad intensa en nuestros anales de acción mundana.

Este año el día clásico ha pasado con el mismo brillo de otros años y el Hipódromo de Maroñas ha sido el centro de atracción del todo el Montevideo distinguido.

La lista siguiente da una idea clara, mejor que cualquier comentario, del éxito social de esta fiesta:

En el palco oficial estaban los señores: Benito Villanueva, doctor Juan A. Rader, Aureliano Rodríguez Larreta, Diego de Alvear, Ministro argentino Enrique Moreno, Carlos Sáenz de Zumarán, Adolfo Artagaveytia, marqués de Morra, Pedro Crosta, Carlos M. Prando, etc., etc.

Por el palco y pelouse vimos a: María Zumarán de Shaw, Carmela Prieto de Martínez, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Carmen Cuestas de Nery, Clara Braga de Salvañach, Carmen Martínez de Williams, Blanca Nebel de Brizuela, Angela Cuestas de Grünwald, Celia Mouliá de Alvarez, Esther Boffil de Lasala, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Pilar Herrera de Arteaga, Amalia Zumarán de Caprile, Luisa Blanco Acevedo de Soca, Matilde Regalía de Roosen, Lola Caprile de Casaravilla, Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharsu, Morra de Cárcano, Madame Ketells, Carlota Avalos de Basáñez, Martha Costa de Carril, María Antonieta Platero Fynn de Real de Azúa, Adela Fynn de Maschwitz, Matilde Escardó de Platero, María Beauchat de Massera, Isolina ro, María Beauchat de Massera, Isolina Eastman de Vial Belo, Ana Piera de Vazquez Varela, Martha Pérez Butler de Shaw, Valentina Díaz de Basáñez, Matilde Testasecca de Guerra Romero, Eleonora Victorica Calvi de Gurméndez, Adelaida García Morales de Ramírez, Carmen Deagustini de Llovet, Julia Villegas de Shaw, Sara Silva de Scosería, Concepción Requena Lenzi de Rodríguez Larreta, Pringles de Abente Haedo, Delia Castellanos de Etchepare, Amelia Montaldo de Fonseca, Sofía Stajano de Serratosa, Olivia Martínez de Dupont, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, Amelia Fresnedo de Faccio, Mercedes García Cames de Deluchi, Isabel Jaume de Oneto, Teresa Roxo de Montero Bustamante, Elena Marexiano de Ramasso, Teresa Marexiano de Martino, Margarita Brunel de Barreiro, Violeta Supervielle de Lasala, Rosa Urta de Canale, Rita Wilson de Bankier, Ema Lerena de Yéreguy, Matilde Reyes de Rodríguez, Sara Vidal Arteaga de Etchegaray, Ofelia Hamilton de Mañé Algorta, Margarita Figari Castro de Faget, María Carlota Lussich de Del Castillo, Amelia Mullin de Nocetti, Juliana Carril de Serra Belfort, María Josefina Gómez Cibils de Pastori, Judith Barreiro de Lussich, Consuelo Alvarez de Lasala, María Teresa Nin Frías de Mañé, María A. Folle de Mañé, Carmen Seré de Varela, Rosa Carril de Fernández y Medina, Maclovia Antuña de Risso, María G. de Secco Illa, Amanda Brito del Pino de Seré, etc.

Señoritas: Irene y Elena de Azevedo Tourem, Anita y Paulina Mañé Algorta, María A. Castellanos Alvarez, Margarita y Lola Benzano, María Antonieta y Ema Piera Muñoz, Adelina y Eugenia Sosa Díaz Castellanos, Celina Costa, Dora Castro Bayley, Rosita Lanza, Geroma y María Luisa De León Risso, Isolina Zorrilla, Silvya de Azevedo Braga, Margarita Fonseca Montaldo, Sara y Blanca Cabrera, Julia y Margot Zumarán Arocena, Ernestina Muñoz Oribe, Sara y Muñeca Caprile Piccardi, Silvia y Elina Victorica, Dominga y Pascuala Carvalho Alvarez, Clarita Orueta, Adelina y Matilde Arocena Hughes, Cata Pérez Gomar, Paz Stewart Vargas, Delia y Zulema Giuffra Simois, Bimba Muñoz del Campo, Zulma y Silvia Burmester Navarro, Amalita Maeso Latorre, María Angélica y Julia Rodríguez Reyes, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Dora Piñeyrúa Sanguinetti, María del Carmen Gadea, Monanita Nery, Sarita Reyes Rivas, María Amalia Blixén Ramírez, Beba Nin Frías, María Luisa Rodríguez Suárez Mujica, Margarita Heber Uriarte, Urbana y María Elena Chucarro, María Angélica Canale, Elvira Zorrilla de San Martín, Livia y Maruja Sosa Idiartegaray, Sara Blanco Acevedo, Carmen Acevedo Alvarez, Sarita Regules Fernández, Elía Risso Antuña, Delia, Beba y María Laura Martorell Echenique, María Teresa Braga Salvañach, María Inés de Arteaga Herrera, Julia Shaw Villegas, María Isabel y Enriqueta Williams Bocage, María Sara Rodríguez Larreta, María Carmen y María Angélica Ferreyra Martínez, Amelia y Margarita Belfort Carril, María Angélica y Herminia Pérez Lacordeli, Rosaura Secco Ellauri, Rita Ruano Zubillaga, Chela Zapiola, Sara Urta, Adelma Farini, Marta De León, Zoraida Cibils, Margarita y Hortensia de Salterain Herrera, Julia Quincke, Amelia Márquez Vaeza, Beatriz y Maruja Durán, Ema y Teresa Piaggio Estela Sapriza Vera, Gloria Stajano Garzón, Celia, Irene y Esther Munyo, María Lila, Aída y Balbina Prato, Elida Belo Herrera, Manuelita Sánchez Solari, Mecha Riviere Podestá, Maruja Beisso, Luisa y Moña Abellá Escobar, Elena, Margarita y Ema Hernández Widner, Felicia, Marta y Lulú Borda, Chela y María Julia Pérez Marexiano, Ana De León Marexiano, Orfilia Solari, Emilia Sheppard, Adela y Celia Cordero Sloand, Olivia Dupont Martínez, María E. Fresnedo Martínez, Olga y Tota Vilaró Braga, Carmen Nin Lavalleja, María Angélica Montero Bustamante, Ana Carlota Rovira Carve, Ester Méndez Previtale, María Antonieta Giménez de Aréchaga, Marta Castro Jaureguiberry, Marta Moller de Berg, Margarita Sosa Díaz Piñeyrúa, Chela Muñoz Rivera, María Celia y María Angélica Gandós, Sofía y Maruja Gomez Monserrat, Maruja Antunez Saravia, Julieta Spangemberg, Sarita Pérez Marexiano, Adelia y Elena Nicolich, Celia y Pepita Minelli González, Cochona Magariños Pittaluga, María Esther Villagrán, Ester Dupont Aguiar, Julieta Alves Sagastume, Orfilia Peirano, Esmeralda Clauzolles.

EN GRAN BAILE DEL PARQUE HOTEL—

Ya circulan entre nuestra gente conocida, las invitaciones para el gran baile a realizarse en la noche de mañana en el Parque Hotel. Mucho se ha dicho ya, acerca de este baile, que según todas las probabilidades está llamado a adquirir los caracteres que lo signifiquen como un acontecimiento mundano de gran resonancia, así pues, que lo único que nos resta agregar, a este respecto, es hacernos eco del entusiasmo que reina en nuestro mundo elegante por asistir a él. Verdaderamente, este entusiasmo está plenamente justificado, si se tiene en cuenta que es una de las primeras fiestas de la temporada, que haya sido promovida por el plausible afán de reunir a todo Montevideo distinguido. Es indiscutible que al éxito que ha de obtener esta fiesta, contribuirán diversos factores, todos ellos muy poderosos. Primeramente, lo que representa moralmente, el núcleo de damas patrocinadoras, y luego la selección de invitaciones para la concurrencia, la suntuosidad del ambiente que servirá de marco a la fiesta, y la selección con que se han repartido las invitaciones.

El registro de invitaciones comprende a todas las familias porteñas que actualmente veranean en nuestras playas, lo que contribuirá al mayor éxito de la fiesta.

CONCIERTOS EN LAS PLAYAS—

He aquí el programa del concierto que se efectuará esta noche en la terraza de la playa Pocitos por la orquesta que dirije el maestro Del Valle:

Popl, Viva el torero, marcha; Taván, Au pays blue, sinfonía; Bailón, Luna de miel, vals; Mezzacapo, Poeme d'amor, intermezzo; Verdi, Aida, fantasía; Ganne, Saltinbamchi, potpourri; Waldteufel, Invitation a la gavotte; Serrano, La farruca, twostep; Berger, Eléctrica, marcha.

—En Ramírez habrá también concierto esta noche con el siguiente programa:

Primera parte — España torera, paso doble; Manuella, two-step; L'Aventuriera, mazurka; Serenade, twostep; Il Guaraní, pot-pourri.

Segunda parte — Eva, vals; Sulle rve del Danubio, gran valzer; Vespri siciliani, pot-pourri; La presa de Tripoli, marcha; 14 petit due, tango.

LA EXPOSICION DE ARTE QUE ESTA NOCHE SE INAUGURA EN EL HOTEL POCITOS—

En nuestros círculos sociales y artísticos se comenta favorablemente la exposición de arte que, bajo el patrocinio de "Entre Nous", se inaugurará esta noche a las 22 en uno de los salones del Hotel Pocitos.

Las telas que allí se exhibirán están firmadas todas ellas por el distinguido pintor brasileño Gómez Fernández quien, con noble desprendimiento cede parte del importe de las obras que sean adquiridas, a beneficio de los pobres que proteje Entre Nous.

La entrada de acceso al salón costará solamente cincuenta centésimos, precio módico si se tiene en cuenta la selección de las obras allí congregadas, entre las cuales se destaca un bello retrato de la gentil presidenta de Entre Nous, señorita Manuelita Suárez Abella.

Las invitaciones comenzaron ayer a circular, y han sido remitidas a nuestra sociedad entera, previniéndose que la secretaría de "Entre Nous" puede expedirlas a quien las solicite, pues es probable que muchas de ellas se hayan extraviado.

En resumen, nuevamente "Entre Nous" obtendrá un éxito brillante, que dirá muy alto de su prestigio en nuestros círculos mundanos.

TE DANZANTE EN EL PARQUE HOTEL—

El Miércoles próximo tendrá lugar en el Parque Hotel el primer te danzante organizado por la Comisión Municipal de Fiestas como iniciación de la serie de los que proyecta llevar a cabo en la presente temporada en aquel establecimiento municipal.

Será indudablemente una fiesta hermosa realzada con un concierto que se ejecutará y cuyo programa lo daremos a conocer en la entrante semana.

Se ha encomendado al vocal de la comisión, señor Juan J. Risso para correr con todo lo relativo a la organización, en sus detalles, de ese te danzante en la parte que tiene relación con la intervención que debe darse a la gerencia del Parque Hotel.

EL CONCIERTO DEL VIERNES—

Otro número interesante que prepara para la entrante semana la Comisión Municipal de Fiestas, es el relativo a un concierto instrumental que tendrá lugar también en el salón de fiestas del Parque Hotel, en la noche del viernes de la entrante semana.

Tomará parte en él una interesante artista que acaba de cosechar merecidos aplausos en los principales teatros de las ciudades norteamericanas y que hace apenas cuatro días ha llegado a Montevideo después de una gira provechosa por la capital argentina.

Los poseedores de carnets para el Parque Hotel serán los favorecidos para tener acceso a esta fiesta, pues ella será gratuita para la concurrencia.

El festival se iniciará a las 10 de la noche.

El salón será espléndidamente iluminado y adornado.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Alberto Ponce de León Martino ha trasladado su residencia a la calle Nicaragua 1177.

—La familia de Giménez Bustamante, que recientemente ha llegado de Río Negro ocupará en breve una casa ubicada en la Avenida 18 de Julio esquina Gaboto.

—La familia de Lessa-Salterain ha trasladado su residencia a su quinta de las Piedras donde pasará una larga temporada.

—El señor Mauricio Mac-Eachen, su esposa la señora Micaela Piriz Anaya y sus señoritas hijas ocuparán durante la temporada veraniega una espléndida casa-quinta ubicada en el Camino Maldonado.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita María Elena Rodríguez Pereira festejará mañana su onomástico. Sus numerosas amigas acudirán a saludarla, lo que motivará una brillante reunión.

—Mañana se verificará en la residencia que los esposos Martínez-Urtubey ocupan en el Camino Millán, una interesante fiesta infantil conmemorando el día onomástico de su pequeña hija Olga.

Participarán de esta fiesta, las numerosas amiguitas de la pequeña festejada.

—La señorita María Carlota Navia fué muy visitada el jueves por un núcleo de sus amigas con motivo de festejar su onomástico.

ENLACES—

En los primeros días del mes entrante se realizará el enlace de la señora Leomar Mosquera con el señor José María San Martín.

La ceremonia se consagrará en la mayor intimidad.

VIAJEROS—

Llegó de Buenos Aires la señora Eloísa Pla de Lartigue.

—Ha regresado al Brasil nuestro cónsul en Bahía, señor Arturo Marcos Vallejo.

—Para su establecimiento en Fray Marcos salió la señora Agustina M. de Jude con la señorita Maruja García Godoy.

—Para el balneario Piriápolis, acompañado de su señora salió el señor Umberto Lozada.

—Encuéntranse en el balneario Piriápolis el doctor Emilio San Juan y su señora esposa.

—Acompañado de su familia llegará en breve al hotel Piriápolis, procedente de Buenos Aires, el doctor Ricardo Moreno.

—Del Rosario de Santa Fe (R. A.) llega al balneario Piriápolis, el doctor Oscar Larride.

—Los señores Agustín Lerena y Mario Olivara, de Buenos Aires, han solicitado alojamiento en el hotel Piriápolis

—Se encuentran en el hotel Piriápolis los señores José Wals, W. Rosenzivin y A. Forteza.

—Partió para Buenos Aires el señor Diego Acevedo Espora.

—De Buenos Aires llegó el joven Luis Alberto Giménez Pastor.

—Para Colonia Suiza partió el señor Miguel Angel Pollero Soudriers.

—De Colonia Suiza es esperada la señora Antonia Piñeyrúa de Digh.

—Parte para la Florida el Sr. Diego Piñeyrúa, acompañado de su esposa Valentina Winterhalter Castellanos.

—De Buenos Aires ha venido el doctor Carlos Piriz Aréchaga con su señora esposa.

—Para Buenos Aires salió el señor Manuel Miller con su esposa.

—Son esperados de Buenos Aires el señor Jorge Butler y familia.

—De Buenos Aires han llegado la señora Margarita U. de Obligado y la señorita Alcira Obligado.

—Partieron para Buenos Aires el doctor Miguel Argenzio, su esposa la señora Elvira Seitune y las señoritas María y Aída Seitune.

—De Buenos Aires llegó la señorita Alcira Muñoz Caravia, quien pasará entre nosotros una breve temporada.

—Para Santiago de Chile se ausentaron en viaje de recreo el ingeniero Manuel Bonasso y el señor Antonio Ginelli.

—Partió hoy para su establecimiento de campo en Durazno el señor Miguel Delgado, acompañado de su señora esposa y sus hijitos, donde pasarán una larga temporada.

ENFERMOS—

Enfermo el doctor Horacio Lessa.

—Guarda cama la señora Isabel Constant.

—Mejorada la señorita Elvira Navia.

—Guarda cama la señorita Alcira Hughes.

—Continúa bastante enfermo el doctor José Sienra y Carranza.

—Restablecido el señor Alberto Barboza.

—Enfermo el señor Ramón Magariños.

—Restablecido el joven Bonifacio Pérez Olascoaga.

—Guarda cama la señorita María Rosaura Rovira.

—Restablecido el señor Mauro Mattos.

—Guarda cama el señor Juan Andrés Amaro Machado, hacendado de Artigas, que se encuentra de paseo entre nosotros.

—Mejorado el niño Constancio Enrique Castells Díaz hijo del distinguido facultativo doctor C. Castells.

NECROLOGICAS—

Noticias telegráficas recibidas de Concordia, nos anuncian el fallecimiento de la distinguida matrona uruguaya Celedonia Villademoros de Lerena, vinculada a numerosas familias de nuestra sociedad, en cuyo seno ha producido honda pena su desaparición, pues la extinta reunía todas las prendas morales que son el adorno y compendio de las personas virtuosas.

El fallecimiento de dicha señora, acaeció en casa de su hijo político, el doctor Alejo Martínez, enluta a las familias de Lerena, Villademoros, Martínez, Cuenca Lamas, Moratorio, Reyes, etc.

Arte y Artistas

COMPAÑIA PENELLA—

Puso término a su temporada la compañía de zarzuela de Penella que venía funcionando en el 18 de Julio. No puede decirse que los resultados artísticos y financieros hayan sido como para dejar huellas de su paso por nuestros escenarios, pues ni las obras representadas — revistas tauromacas en su mayoría — sirvieron para destacar cualidades en los intérpretes, ni éstos sobrepujaban el mérito de aquellas. Quiere decir que todo marchó en una justa proporcionalidad relativa. Pero, es de esperarse que el estudio, la perseverancia y una dirección inteligente y celosa, contribuyan a la formación más completa — dentro del género — de los muchos artistas jóvenes que lleva Penella en la plana mayor de su elenco.

Lo que siempre valdrá elogios calurosos a esta compañía es la parte escenográfica, digna de aplausos, por el lujo, el esplendor, la propiedad y buen gusto con que presenta los escenarios en todas las obras.

La despedida fué ruidosa: se arrojaron flores a las señoritas Pozas, Pacheco, Muro, Zapatero y González, a las que se llamó a escena al finalizar el espectáculo. De aquí parten para Chile.

POLITEAMA—

Ha sido desalojado "Juan Moreira" del cartel de este teatro, por "Calandria" y a ésta la sustituye hoy "Julián Giménez", el antiguo drama de Arosteguy, que siempre sirvió para la solemnización de las fiestas patrias, por el episodio guerrero que encierra y porque él permitía la reproducción plástica del célebre cuadro de la Jura de los 33 orientales, que enriquece nuestro Museo Nacional.

En "Julián Giménez" se bailará el pericón, el gato con relaciones, el malambo y los cantares criollos.

Gardel-Razzano se harán oir en algunas de las mejores canciones de su repertorio.

El drama de Arosteguy será precedido del entremés "El retrato del pibe", una interesante producción del señor González Castillo, que el público ha celebrado mucho en el escenario de Solís.

Las actrices Ada Cornaro y Matilde Rivera, y los actores Alippi y Petray tendrán a su cargo los principales papeles de las obras.

TEATRO COLON—

Hoy sábado 8 de Enero, a las 8.45 p. m., se celebrará en el teatro Colón, una gran velada artística (literario-musical), en honor y beneficio de la Estudiantina Beethoven. El programa consta de variados números musicales de canto, de recitación, y escenas de baile, a cargo de distinguidos aficionados, que se han ofrecido desinteresadamente, para coadyuvar en el éxito de la velada.

AMERICAN CIRCUS—

El beneficio de los hermanos Queirolo fué un nuevo éxito para los admirables acróbatas, que constituyen una de las partes más salientes del espectáculo. Hicieron, como siempre, una serie de trabajos acrobáticos que merecieron ser aplaudidos.

Esta noche el programa contiene la atracción de los 5 Fréres Sedida, que realizan notables cuadros plásticos, y sorprendentes estátuas. Es algo que sólo viéndolo se concibe.

Debuta Luis Cis, denominado el hombre al revés, porque hace sus experiencias cabeza abajo. También hacen su debut Les Succhi, equilibristas.

Además tomará parte la mona Gheisa, que bailará un tango con una perra, siendo acompañada al piano por el mono Jacinto.

El American Circus da sus últimas funciones, pues las de mañana domingo serán las de clausura.

LUMIERE—

Aquí, continúa trabajando con suceso creciente el actor uruguayo Horacio Sena, quien hará hoy el vigoroso drama de Florencio Sánchez "Los muertos".

A 5 centésimos la platea, por sección, no se puede pretender más.

RESTAURANT PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche:

Actualidades Gaumont, número 55, 6to. año, Amor no se para en mientes, drama en 2 partes; El campanario de la Victoria, drama Ambrosio, 7 partes; Por su primer amor, comedia en 2 partes; Quien bien te quiere, comedia en 2 partes; Lectoras de Occidente, natural.

ECOS DEL TURF

EL FESTIVAL HIPICO DE ANTEAYER

¡OLDIMAN FOR EVER!

Grandes proporciones alcanzó la primer reunión hípica del año: las amplias dependencias del hipódromo fueron ocupadas por una considerable muchedumbre que engrosó el fuerte contingente de turistas argentinos que, como siempre, contribuyeron con su simpática presencia al éxito de la fiesta. La animación no decayó un momento y llegó a su punto máximo cuando el starter levantó las cintas dando vía libre a los competidores de la Internacional que partieron con Belkiss en la vanguardia. Pero inmediatamente, después de corridos doscientos metros, Calambour se posesionó de la misma abandonándosela á Facundo III al pasar por la sentencia, en primera "instancia". En pos del defensor de la Petite Ecurie corrían el hijo de Duarte, Campesino, Polavieja, Duc de Fleury, Dreadnought, Solís y luego los demás concurrentes cerrando Oldiman la marcha. Sin mayores variaciones, coronó el repecho la cabalgata corriendo en esa forma hasta el disco de los mil donde Oldiman se colocó en sexto término, mientras Facundo, Calambour, Zoila, Esclava y Solís se aglomeraban en la punta. Al pisar el antiguo bajo "El Duque" hizo un esfuerzo supremo y se puso al frente del segundo grupo llegando muy cerca del primero, pero enseguida retrogradó dando visibles muestras de abatimiento. Cuando los punteros trasponen el Stud Oriental, asumiendo Calambour el rol de leader, carga Oldiman de firme y se pone á la vera del pupilo del Alvear á quien bate en la recta final para trasponer la meta en ganancia después de contener el avance de Esclava, quien a su vez domina á Calambour, el que precede á Solís por un pescuezo. Vueltos al pesaje, el vencedor fué entusiastamente ovacionado, y su jockey y entraineur objetos de las vivas manifestaciones de simpatías que son de orden en estos casos.

Nuestro candidato Solís, que durante el desarrollo de la prueba fué magistralmente conducido, quedó en el codo encerrado bruscamente por Zoila y Esclava no pudiendo Torterolo por este motivo exigir en forma, en el instante supremo, el esfuerzo final merced al cual el noble hijo de Bronce hubiera tenido en el marcador una mejor figuración.

Damos enseguida el desarrollo de las demás pruebas y el resúmen general de las mismas.

Primera carrera

El gran favorito As de Bastos se adjudicó como se esperaba la prueba inicial, con gran facilidad.—Siguió el tren de Hernán Cortés e Ideal con quien se apareó después de traspuesto el disco de los trescientos metros para desprenderse de él al entrar en la recta final ganando al galope la carrera. Segundo se mantuvo Ideal. A último momento Halcón arrebató el tercer lugar a Cameronian, cuarto.

Segunda carrera

Dada la señal de partida tomó el comando del lote Real Envido, en persecución del cual salieron Czarewitz, el favorito Cachul y Chingolo. Al pasar el disco de los mil metros pasó el del Stud Oriental al frente, sosteniéndose hasta perfilar el codo donde cargaron Cachul, Chingolo y Randa, conquistando Chingolo, que corría por el medio de la cancha, el triunfo, siendo escoltado por Cachul, segundo, Randa, tercera precediendo a El Pangaré, cuarto.

Tercera carrera

Después de demorar un poco la largada debido a la nerviosidad de varios de los concurrentes a la prueba, las cintas se levantaron en buen momento y corridos que fueron unos doscientos metros se destacaban al perfilar el codo del paddock Pegasus, seguido de Doble Aguila, Chiripá y Maravedí. Sin mayores variaciones siguió la carrera hasta el disco de los mil metros donde Maravedí pasó al primer puesto seguido de Plebeyo, y al desembocar en la recta final se hizo presente Appin y en reñida lucha siguieron hasta la sentencia en la cual fueron precedidos por Chiripá que muy bien corrido por Ferragut obtuvo una mínima ventaja al trasponer la sentencia después de un soberbio rush final, cuarto se colocó Inservible.

Cuarta carrera

La novedad de esta la constituía el tomar parte en ella dirigiendo a Julito el jockey Domingo Torterolo, que ocupó el segundo lugar.

Levantadas las cintas partió al frente Alcancía seguida de Julito, Flor y Le Bas. Después de pasar los setecientos metros las distancias se fueron acortando desapareciendo de los primeros puestos Alcancía para dar paso a Julito, Flor, Le Bas y Porteñita la que se adjudicó la prueba siendo escoltada en el disco por Julito, Flor y Chiquito, segundo, tercera y cuarto respectivamente.

Sexta carrera

Dada la puerta franca, el lote corrió agrupado unos doscientos metros, después de los cuales se destacó al frente Heráclito imponiendo fuerte tren a la carrera. El tordillo entró en ganancia en el derecho, pero al enfrentar las tribunas populares se le apareó Marionetto quien, tras breve lucha lo dominó por escasa distancia haciendo suya la prueba.—En una atropellada de último momento Monopole se ubicó tercero delante de Bienvenida, cuarto.

Septima carrera

De uno a otro extremo, se adjudicó la prueba Lince, que tomó la delantera al levantarse las cintas siendo seguido por Suplente, Pecarí y Delta. Sin mayores variaciones siguió la carrera hasta el disco de los mil metros donde Guazú ocupó el segundo puesto.

Al velear el codo final atropellaron Delta, Suplente y Condesa que escoltaron al ganador ocupando Delta el 2.o puesto, Condesa en una tardía atropellada el tercero delante de Suplente. Baratija II llegó completamente rezagada.

Final del premio Internacional. — 1.o Oldiman, 2.a Esclava, 3.o Calambour (contra la empalizada,) 4.o Solís

Oldiman y Batista, regresando al pesaje envueltos en la racha del triunfo, que eriza las crines del uno y alborota los pelos del otro

Octava carrera

Con Martín Fierro seguido por Regaterín, Blancador y Folk, mientras Aluminio cerraba la marcha, se corrió esta carrera hasta el disco de los ochocientos metros donde Regaterín cargó sobre el leader y después de venir luchando con él hasta enfrentar a las tribunas, no pudiendo quebrarlo renunció a la riña dando paso a Ca va bien que hizo deat heart con Martín Fierro. Tercero se mantuvo Regaterín delante de Folk que avanzó sin mayores consecuencias.

Pedro Batista, jockey de Oldiman

Juan Carrara, entraineur de Oldiman, que operó con el hijo de Finta, el bíblico milagro de Jesús y Lázaro.

RESUMEN GENERAL

Premio Tilimuque — Distancia: 1600 metros

1 As de Bastos, por Diamond Jubilee y Argentina, del stud Chiquito, 58 kilos, S. Rodríguez	1702	1131
2 Ideal 56, J. Rijos	113	155
3 Halcón 58, R. Rojas	47	67
4 Cameronian 55, Mendoza	59	58
Escabroso 56, P. Russi	306	342
Sempronio 55, F. Alcoba	106	179
Blaque 55, J. Gil	93	142
Dudoso 55, N. Muniz	156	192
H. Cortés 58, E. Rodríguez	140	205
Stab 53, S. Piriz	26	44
Gambetta 52, L. Alvarez	54	102
Cyllaros 52, R. Martínez	36	76
Total	2829	2732

Retirados: Los Cerrillos, Nijinsky, Chelin, Nishah, Mimí.

Dividendos: de As de Bastos, $ 2.90 y 2.60; Ideal, $ 6.40; Halcón, $ 13.40.

Ganada por varios cuerpos. El 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.39.

Premio Camors — Distancia: 1500 metros

1 Chingolo, por Persian Garden y Alondra, del stud La Agraciada, 55 kilos, J. Rijos	526	736
2 Cachul 57, J. Bastias	2382	1521
3 Randa 53, A. Díaz	116	202
4 El Pangaré 54, J. Gil	47	50
Allieu 57, C. Gómez	84	164
Czarewitz 57, I. Camacho	132	153
Doctor X 57, R. Barrios	62	190
R. Envido 57, C. Ferragut	204	293
R. Grande 57, S. Rodrig.	91	138
Hipotera 55, R. Rojas	182	286
Ginebrina 55, R. Martínez	59	82
D. Lune 55, P. Batista	110	78
Total	3996	3880

Retirados: Nonato, Almirante, Edmond Blanc, Don Gastón.

Dividendos: Chingolo $ 13.65 y 2.90; Cachul, $ 2.40; Randa, $ 5.20.

Ganada por un cuerpo. La 3.a a cuerpo y medio.

Tiempo: 1.33 2/5.

Premio Sebastopol — Distancia: 2000 metros

1 Chiripá por Wolf's Crag y Saint Cloud, del stud Alianza, 51 kilos, C. Ferragut.	405	485
2 Maravedí 57, T. Bastista	662	518
3 Appin 57, M. Bonilla	1103	1015
4 Inservible 48, A. King	512	470
Bagatelle 58, R. Martínez	130	141
D. Aguila 55, L. Alvarez	195	235
Plebeyo 54, E. Rodríguez	264	243
Nublado 54, R. Rojas	278	432
Pegasus 51, F. Alcoba	840	526
Jorge San 54, T. Acosta	80	120
Gavroche 49, J. Rijos	129	202
Zarpazo 51, R. Bidegain	146	172
Nishah 43 1/2, M. Perez	96	162
Cimbrita 48, P. Batista	260	288
Arsinoe 44, A. Batista	99	117
Total	5259	5528

Retirados: Supremos, Roldan y Don Pepe.

Dividendos: Chiripá, $ 22.25 y 6.85; Maravedí, $ 5.65; Appin, $ 2.80.

Ganada por 1/2 pescuezo. El 3.o a 1/2 cabeza.

Tiempo: 2.7.

Premio San Carlos — Distancia: 1600 metros

1 Porteñita por Guazunambí y Amazona, del stud Milia F., 56 kilos, E. Rodríguez	719	621
2 Julito 55, D. Torterolo	2079	1324
3 Flor 56, C. Ferragut	1989	1840
4 Chiquito ex Paz 55, S. Rodríguez	451	616
Almena 56, M. Bonilla	502	492
Le Bas 55, R. Barrios	272	390
Alcancía 56, J. Gil	161	126
Total	6195	4829

Retirados: Per Ridere, Morera, Circuito, Pettrossi, Sal y Canela.

Dividendos: Porteñita

Ganada por 1/2 cuerpo. La 3.a a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.29 1/5.

Premio José Pedro Ramírez — (Carrera Internacional) — Distancia: 2500 metros.

1 Oldiman por Old Man y Finta, del stud Oldiman, 47 kilos, Pedro Batista	716	673
2 Esclava 47, A. King	646	588
3 Calambour 55, F. Arcuri	2766	1256
4 Solís 50, D. Torterolo	2748	1286
Dreadnaught 60, R. Mart.	2319	2763
Duc de Fleury 58, Ardouin con Dreadnaught	—	
Facundo III 51, T. Batista	555	431
Campesino 58, J. Bastias	670	511
Belkiss 48, Etchechurry c/Oldiman		
Zoila 47, R. Romanelli	1502	1291
Polavieja 48, J. Fernández	418	329
Totales	14279	11733

Retirados: Mustafá, Verona, Tait.

Dividendos: Oldiman, $ 35.35 y 9.19; Esclava, $ 10.20; Calambour, $ 4.76.

Ganada por 3/4 de cuerpo. El 3.o a 1/2 cuerpo. El 4.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 2.35.

Premio Partícula — Distancia: 1100 metros

1 Marioneto, por Dantón y Manola, del stud Miguelete, 54 kilos, M. Bonilla	194	441
2 Heráclito 45, M. Pérez	310	273
3 Monopole 49, E. Rodrg.	383	685
4 Bienvenida 47, A. King	169	142
Bultre 49, F. Alcoba	591	406
Machiavelli 53, T. Batista	1131	848
Fierrazo 53, R. Bidegain	1197	1012
Espíritu 51, C. Ferraget	354	338
Juramento 46, F. Gómez	214	238
Sesac 48, A. Corsino	318	314
Imaseit 48, P. Haro	204	[illegible]
Neurótica 47 1/2, J. Fernández	401	332
Brido 43, A. Batista	459	412
Total	6594	5604

Retirados: Cabo Fels, Gilguero, La Giralda, Retama, Per Ridere, Seid.

Dividendos: Marioneto $ 14.50 y 5.75; Heráclito, $ 10.65; Monopole, $ 5.10.

Ganada por 1/2 cabeza. El 3.o a 1 y 1/2 cuerpo.

Tiempo: 1.25.

Premio Fiscal — Distancia: 1600 metros

1 Lince, por Salto y Lady Smith, del sutd Miguelete, 50 kilos, T. Batista	1296	1070
2 Delta 50, R. Bidegain	1282	982
3 Condesa 57, G. Ardouin	523	518
4 Suplente 54, Torterolo	1977	1254
Torero 58, C. Ferragut	267	269
Pecarí 53, R. Rojas	845	496
Cabo Fels 52, J. Rijos	383	395
Botón 51, R. Romanelli	1282	989
Guazú 45 1/2, A. King	949	789
Baratija II 40, A. Batista	332	378
Total	8312	6383

Dividendos: Lince, $ 11.30 y 3.30; Delta, $ 4.10; Condesa, $ 7.50.

Ganada por 1/2 pescuezo. La 3.a a 1 cabeza.

Tiempo: 1.38 2/5.

Premio Pommery — Distancia: 2200 metros

1 Ca va bien, por Ovación y Ligia, del stud Sans Souci, 50 kilos, R. Romanelli	3264	1493
1 Martín Fierro, por Voter y Sacress, del stud Independencia, 44 kilos, P. Haro	1344	804
3 Regaterín 40, A. Batista	673	424
4 Folk 49, D. Torterolo	2100	918
Aluminio 55, R. Martínez	1453	914
Blancador 47, Etchechurry	768	730
I. Muerto 45 1/2, A. King	1068	729
Total	10770	5400

Retirados: Rotterdam, Combatiro, Gulliver.

Dividendos: Ca va bien, $ 3.45 y 2.80; Martín Fierro, $ 5.30 y 5.15.

Puesta. El 3.o a 1/2 cuerpo.

Tiempo: 2.19 2/5.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

El avance ruso prosigue en la Bukovina

Es lento pero seguro -- Los alemanes refuerzan sus líneas

El problema del servicio militar obligatorio británico

Submarinos y transportes a pique--14 depósitos alemanes volados

Los austriacos rechazados por los italianos y montenegrinos -- Pedidos de Grecia -- Raids aéreos ingleses y austriacos -- Angustia que causa una persecución en el mar -- La enfermedad del emperador Guillermo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

El proceso contra D'Annunzio

Un momento de paz...

Tentativas rechazadas

BAJAS ITÁLICAS

ROMA, 7—Ha llegado a esta capital la misión de oficiales serbios, la que seguirá luego viaje para París. En esta capital esa misión militar será recibida por el ministro de la Guerra, general Zuppelli, y en Francia por el generalísimo Joffre.

ROMA, 7—El diario "Tribuna" en una información recibida del frente, dice que el día de Navidad pasó en medio de calma completa en Carso.

Desde las trincheras los soldados italianos y austriacos se cambiaron saludos y cigarrillos.

Dos soldados austriacos completamente desarmados salieron de las trincheras y fueron al encuentro de dos soldados italianos que los habían invitado.

Los cuatro soldados se apretaron la mano y se besaron fraternalmente en medio de los aplausos de sus compañeros.

Este ejemplo fué seguido por varios oficiales, pero llegó repentinamente la orden de que todos volvieran a su puesto y los amigos de un instante volvieron a ser enemigos.

ROMA, 7 (Oficial)—Nuestras audaces patrullas ascendieron en las pendientes montuosas del Astico y el saliente de Luserna y perjudicaron a los reductos y abrigos enemigos en el Valle Ella.

Nuestras piezas de artillería de grueso calibre, destruyeron los trabajos que el enemigo efectuaba cerca de Malborghetto para reparar los atrincheramientos y sistemar las piezas de artillería.

En la cuenca de Tolmino las repetidas tentativas del enemigo para acercarse a nuestras líneas fueron prontamente rechazadas.

Se desarrolló una viva lucha de artillería desde Plava hasta el mar. Continúan las numerosas incursiones de los aeroplanos enemigos en el Valle Lagarina en Val Sugana, en Val Dogna y en el Alto Isonzo, acompañadas en algunas partes por el lanzamiento de bombas.

La explosion de estas bombas no ha ocasionado ningun perjuicio.

Firmado: Cadorna.

NUEVA YORK, 7—Por las noticias que ha traído el correo de Italia se conocen detalles del proceso seguido al poeta Gabriel D'Annunzio a consecuencia de las acusaciones que formuló contra el en la Cámara el Diputado Sr. Mazzoni.

El Sr. D'Annunzio ha sido absuelto de toda culpabilidad.

Según esas acusaciones, el Sr. D' Annunzio, durante la pasada primavera, se alojó en un hotel de Génova por una semana en compañía de una marquesa italiana y de una condesa rusa.

De ese hotel este escritor salió sin pagar su cuenta que ascendió a 2.500 liras.

Los comprometidos en el asunto, desmintieron el hecho con excepción de la condesa y de la marquesa que no han aparecido.

D'Annunzio prestó declaración manifestando que llegó al hotel sin estar acompañado.

Muchas conocidas personas de Génova apoyaron su declaración e hicieron manifestaciones muy honrosas para este poeta.

La Municipalidad de Génova, como un acto de desagravio en este enojoso asunto, ha telegrafiado a D'Annunzio invitándole oficialmente a hacer una visita a esa ciudad.

D'Annunzio dice que la condesa y la marquesa no han hablado en esta cuestión por la sencilla razón de que no existen.

ROMA, 7—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales:

Mayor Gala Salvatore, de esta capital; Capitan, Almerti Alberto, de Milán; Tenientes, Tonchia Ottavio, de Verona; Franceschi Francesco, de esta capital; Sub tenientes Avegno Prospero, de Turín; Scuderi Giuseppe, de Catania; Caroli Corrado, de Turín; Rizzi Michele, de Placenza; Carudi Andrea, de Como; Piacentini Fabrizio, de esta capital; Ferrelli Giuseppe, de Velletri; Resta Michel Angelo, de Genzano.

ROMA, 7—Las entradas principales del estado durante el semestre de Julio a Diciembre de 1915 sumaron 1168 millones, lo que representa un aumento de 197 millones con respecto al mismo semestre del año 1914.

Todas las entradas han aumentado.

Otros aumentos considerables son previstos en el semestre corriente a raiz de la aplicacion de los nuevos impuestos.

ROMA, 7 — Anuncian de Ancona que se inauguró en esa ciudad el monumento que recuerda al teniente Lamberto Duranti que formó parte de la Legión Garibaldina de voluntarios italianos que combatió en el Argonne.

El teniente Duranti cayó durante era tomada una trinchera alemana.

En territorio francés

Obrajes destruidos

La acción de la artillería

Catorce depósitos que vuelan

Refugiados en Francia

PARIS, 7 (Oficial)—En Bélgica hemos cañoneado con éxito las organizaciones defensivas enemigas principalmente en las regiones do Steenstraete, de Hetsas y de Hoesinghe.

En el Artois, nuestras baterías cañonearon la estación de Bois Luaumont, al sur de Arras, en el momento en que pasaba un tren.

En Champagne, en el curso de un bombardeo intenso de parte de nuestra artillería sobre las trincheras alemanas al norte de la Granja Navarin, hemos destruído el material completo del enemigo para el ataque por medio de gases asfixiantes.

Varios recipientes hicieron explosión.

PARIS, 7 (Oficial) — Durante la noche, se notó débil actividad de parte de la artillería.

En el Artois, en el comienzo del camino de Lille, el enemigo hizo explotar una mina, pero no pudo ocupar el cráter producido.

Entre el Oise y el Aisne, tomamos bajo nuestro fuego a patrullas enemigas de zapadores que estaban reparando las trincheras.

En Champagne nuestro bombardeo a los diversos puntos del frente enemigo fué en todas partes eficaz, así como al oeste de Maisons de Champagne, donde trincheras alemanas fueron destruídas.

PARIS, 7—El sujeto José María Despasi, argentino naturalizado, que el Consejo de Guerra condenó a la pena de muerte, envió a agentes alemanes informes militares de París y Marsella y especialmente sobre la partida y el destino del crucero "Kleber" y detalles sobre la construcción de un nuevo cañón de largo alcance.

PARIS, 7—Con carácter semioficial se ha anunciado que el gobierno atendía a 900.000 refugiados expatriados enviándolos a varios departamentos de Francia. Las poblaciones cuidan a los refugiados cariñosamente habiéndoseles dispensado en todas partes favorable acogida. Entre los refugiados expatriados fué necesario averiguar cuales eran los que disponen de medios para atender a sus necesidades. Los faltos de recursos que constituyen la gran mayoría, apelaron al gobierno para que se les socorriera y han sido atendidos, pues se les mantiene y alberga.

LONDRES, 7 — El corresponsal del "Daily News" en el norte de Francia trasmite a su diario que los franceses, ingleses y belgas, no se dan un momento de reposo en sentido de hostilizar a sus enemigos en el frente y destruirle las obras de defensa que por espacio de muchos meses han estado construyendo.

En los últimos días del mes de Diciembre y en los que van transcurriendo del presente, varios kilómetros de formidables atrincheramientos han sido desmenuzados por la artillería aliada, especialmente en Flandes, región de La Bassée y la Champaña.

El enemigo se esfuerza vanamente en concentrar elementos y contrarrestar la acción destructora de los obuses de la artillería aliada. Esta ha hecho volar, desde el 27 de Diciembre al 5 de Enero, catorce depósitos de municiones alemanas.

Actualmente se libra furioso duelo en el sector de Dixmude con ventaja para los belgas.

En el Este europeo

Alternativas de la lucha

Progresos de los rusos

Lentos pero seguros

Concentración importante

PETROGRAD, 7 (Oficial) — Los alemanes fueron rechazados del sur de Prilep hasta Louksotzkavelia.

Un rudo combate continúa al nordeste de Czernowitz.

Fueron capturadas las posiciones avanzadas alemanas.

Los contra ataques de los teutones, fueron rechazados con enormes pérdidas.

PETRAGRAD, 7 (Oficial) — Entre el golfo de Riga y el Pripet, se libraron duelos de artillería.

En la región de Riga, los alemanes emplean balas explosivas.

Hemos ocupado el cementerio de Czartorysk.

Nos hemos establecido en el frente del Stripa y al nordeste de Czernowich en las posiciones enemigas capturadas.

Hemos rechazado en la región de Dojana, todas las tentativas de ofensiva hechas por el enemigo.

VIENA, 7 (Oficial) — En el frente ruso las tropas austro-húngaras que luchan en el frente de la Galitzia Oriental y Bukovina, se mantuvieron victoriosamente en todas partes.

Los rusos después de vigorosísima preparación de artillería atacaron de nuevo las posiciones de los austro-húngaros cerca de Toporoutz, al Este de Rarancoze. En algunos puntos avanzaron en formaciones de ocho líneas sucesivas, que fueron quebrantadas ante nuestro fuego, experimentando el enemigo grandes bajas.

Los regimientos de Croacia y Hungría meridional se defendieron heroicamente en la difícil acometida. Los ataques rusos contra la cabeza de puente de Uszieszko, en la región de Jaslovice, fracasaron igualmente.

PARIS, 7.— La Agencia Havas recibió un telegrama de Petrograd en que anuncia que la batalla en el frente ruso, cerca de la frontera de Rumania, continúa furiosamente.

Más de ocho cientos mil rusos con 3.500 cañones combaten en el frente de Tarnopol a Tresbowla.

Largas filas de trenes de la Cruz Roja austro-alemana parten diariamente para los hospitales instalados en ciudades lejanas del frente.

Los heridos rusos informan que en ciertos puntos las primeras líneas de trincheras alemanas fueron destruídas y que los progresos de los rusos son lentos, pero irresistibles.

La acción en Bélgica

Exito de los belgas

PARIS, 7.— Un comunicado belga anuncia que la lucha de artillería ha sido muy activa, sobre todo en la región de Dixmude y al norte de Schoote y de Steenstraeta.

Las baterías belgas combaten con éxito a los "minen werfer" enemigos en la región de Poesele.

NUEVA YORK, 7—Comunican de Amsterdam que despachos recibidos de Berlín desmienten el anuncio de que el millonario Carnegie haya prestado ayuda a los prisioneros belgas.

Turquía y los Balcanes

Crédito aprobado

Retiro de fuerzas teutónicas

No atacarán a Salónica

Plan atribuido a Alemania

Deseos de Grecia

Préstamo que le hace Francia

Bombardeo aéreo

Manifestacion contra los turcos

PARIS, 7—La "Agencia Havas" recibió un despacho de Atenas, anunciando que aumenta la probabilidad de que los alemanes y búlgaros se abstendrán de atacar por ahora a los aliados en Salónica.

Los alemanes y búlgaros, fortifican las líneas que ocupan aparentemente a fin de mantenerse a la defensiva.

Los alemanes, prefieren obrar en Albania y capturar las ciudades de Valona y de Durazzo y fortificarse en ellas.

ATENAS, 7—Se confirman los rumores de que se llevó a cabo una importante manifestación en Sofía contra los turcos, los cuales declararon que no abandonarían jamás la Tracia a Bulgaria.

PARIS, 7 (Oficial)—El cónsul noruego detenido en Salónica, es un negociante austriaco llamado Secfelder, quien es cónsul honorario de Noruega y no cónsul diplomado.

PARIS, 7—El diario "Le Temps" reproduce una entrevista que un redactor de un diario de Salónica celebró con varios ministros de Bulgaria.

El ministro de Hacienda, Mr. Toucheff, dijo que razones de alta importancia han prevalecido para que los búlgaros no persiguieran en el territorio griego a los aliados, pero que esto no impedirá que fortifiquemos fuertemente la frontera grecoserbia.

Las nuevas relaciones con Rumania, agregó este personaje, son ahora mejores que antes de la guerra, pues su actitud amistosa no ha cambiado.

Otro ministro búlgaro Mr. Petkof, declaró que a pesar de que se están concentrando fuerzas en la frontera de Rumania, ello es una medida de simple precaución contra Rusia.

Nuestras dificultades con Rumania, dijo además Mr. Petkof, se resolverían gracialmente si Rumania se uniera a la alianza germánica.

PARIS, 7—La "Agencia Havas" recibió un despacho de Atenas anunciando que Francia adelantó a Grecia la suma de diez millones de francos sobre un empréstito de cuarenta millones que negocia actualmente.

El mismo despacho anuncia que el rey de Serbia que se encuentra siempre en Salónica, telegrafió al rey Constantino de Grecia su satisfacción por la hospitalidad de este país amigo y aliado de Serbia.

PARIS, 7—La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Salónica, anunciando que según las declaraciones hechas por desertores procedentes de Gievgeli, la condición del ejército búlgaro es lamentable debido a la falta de aprovisionamientos.

PARIS, 7—El Consulado Montenegrino anuncia lo siguiente:

El día 3, se libraron vivos combates y hemos rechazado todas las tentativas enemigas para ocupar nuestras posiciones.

En Sandjak, los austriacos atacaron en todas direcciones y fueron rechazados.

ROMA, 7—Informan de Atenas que los alemanes hacen circular el rumor de que en caso de resultar vencedores establecerán una confederación balkánica bajo la presidencia de Austria a la cual se considera como el estado más poderoso de los Balkanes. Austria aumentaría su territorio anexándose a Serbia e incorporándose a la Bosnia y Herzegovina, parte de Albania. Los alemanes trabajarán para transformar a Turquía en un estado modernisimo. Grecia será incluída en la federación y para compensarla de su neutralidad, se le entregará parte de Albania y rectificará la frontera greco-búlgara en Macedonia.

PARIS, 7—"Le Temps" recibió el siguiente telegrama de su corresponsal en Salónica: Un ejército turco que se calcula está formado por 150.000 hombres a cuyo frente está Pertef Bajá, ha aparecido en la frontera. Se espera que este ejército ataque a Salónica desde el Nordeste, mientras que los alemanes y búlgaros les atacan desde el Norte y Oeste.

PARIS, 7—Hoy han vuelto a conferenciar con Poincaré los miembros del Consejo Superior de Defensa Nacional. Parece que no se adoptaron acuerdos. Mañana se reunirán nuevamente en el Elíseo. No obstante la natural reserva que se guarda en los centros oficiales, se asegura que en esas conferencias se está discutiendo el problema de los Balkanes.

PARIS, 7 — "Le Petit Parisien" dice saber de fuente privada que es muy probable que en breve se proclame el estado de sitio en Atenas.

LONDRES, 7—El gobierno ha dado a publicidad el siguiente boletín:

Cinco aeroplanos austriacos aparecieron el lunes último sobre San Juan de Médua y arrojaron bombas sobre aquel puerto albanés.

NUEVA YORK, 7—Telegrafían de Amsterdam que de buena fuente se sabe que si los aliados teutones-musulmanes desistieron de atacar a los franco-ingleses en Salónica ha sido a pedido expreso de Grecia, cuyo gobierno ha manifestado que desea evitar nuevos conflictos, como seguramente se producirían en el caso de extenderse las hostilidades en territorio griego.

En cambio Grecia habría prometido—según la misma información—no otorgar nuevas concesiones a los aliados de la "cuadruple".

LONDRES, 7—"The Times" publica un telegrama de Salónica anunciando que el Parlamento búlgaro aprobó un crédito por valor de cien millones de dolares, lo que provocó entusiasmo.

ROMA, 7 — De Messina anuncian que ha llegado a aquel puerto procedente de Salónica el ministro de Hacienda de Serbia.

Conversando con un periodista este ministro declaró que dentro de pocos días Salónica no será solo una plaza inexpugnable, sino que una posición desde la cual las fuerzas aliadas podrán reanudar la ofensiva.

Haciendo alusión al rumor de que los austro-alemanes abrigaban el propósito de atacar a Salónica, dijo que eso no se produciría por que los teutónicos retiraron gran parte de las fuerzas que tenían en ese frente, enviándolas casi todas al frente ruso.

Imperios centrales

Voluntarios a la fuerza

Lo que dice un diario francés

El mal del Kaiser

Depreciacion de cambios

GINEBRA, 7—La depreciación de los cambios alemán y austriaco es de 23.57 y 42.30 o|o respectivamente.

La baja es continua desde hace varios días e igualmente en Nueva York.

PARIS, 7—"La Petit Journal" publica declaraciones de un célebre médico francés sobre la enfermedad que aqueja al emperador Guillermo de Alemania.

Dice ese informante que no es cancer la enfermedad del Emperador Guillermo y que éste padece de bronco neumonia.

Dicho médico, que tiene razones para estar bien informado, entiende que la operación que se dice practicada al soberano alemán no es una operación de cáncer, sino simplemente la traquecotomía, la cual puede ofrecer cierto peligro.

Hay que esperar, sin embargo, la confirmación de este hecho y de sus resultados y el Kaiser quedaría inválido a consecuencia de su enfermedad.

Este doctor ha considerado que es muy posible que al ser operado el Emperador, se le haya pedido producir el envenenamiento de la sangre.

NUEVA YORK, 7—Los pasajeros del "Giuseppe Verdi" llegado hoy a este puerto dicen que a muchos prisioneros austriacos se les han encontrado documentos en los que se deja constancia de que han sentado plaza voluntariamente. Los pasajeros aseguran que aquellos prisioneros son alemanes pero con esa treta, Alemania evita la ruptura con Italia.

PARIS, 7—Los diarios parisienses insisten en que la enfermedad del Kaiser es grave. Varios órganos de publicidad han consultado el caso del emperador Guillermo con eminencias médicas y estas manifestaron que creen que el soberano alemán padece del mismo mal que su padre.

En el Reino Unido

El servicio obligatorio

El parlamento lo aprueba

Actitud de los laboristas

Provoca la dimisión de tres ministros

Ataque inglés a un depósito

LONDRES, 7—El Congreso Laborista recomendó a los miembros de ese partido en la Cámara de los Comunes de oponerse a todas las bases de la ley sobre la conscripción y votó por un 1.998.000 votos contra 785.000, de sostener el pedido de retiro de esa ley en el Parlamento.

LONDRES, 7—El Congreso Laborista rechazó por 2.121.000 votos contra 541.000 la enmienda tendiente a sostener la conscripción forzando a los solteros e enrolarse.

Mr. Henderson informó al Congreso que si éste se opone a la ley sobre la conscripción no aceptaría su puesto en la Cámara de los Comunes.

Además pedirá a sus electores si aprueban su acto o no.

LONDRES, 7 (Oficial)—Tres laboristas, miembros del Ministerio, Mr. Henderson, Brace y Roberts, presentaron dimisión como acto de protesta contra el voto de los obreros respecto al «bill» sobre el servicio militar y para volverse a presentar ante sus electores inmediatamente.

LONDRES, 7—La Cámara de los Comunes adoptó en primera lectura por 403 votos contra 105 la ley sobre la conscripción.

LONDRES, 7—Los delegados de las Trade Unions, exceptuados los mineros, se reunieron hoy con objeto de definir la situación de la clase obrera respecto al proyecto del primer ministro, Mr. Asquith.

Estos delegados representan tres millones de obreros.

Mr. Henderson y casi todos los oradores se mostraron favorables al «bill» y Mr. Mac Donald se declaró contrario.

Sin embargo, varios pedidos opuestos al proyectos fueron adoptados por gran mayoría.

LONDRES, 7—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, anuncia que propondrá la discusión el martes, en segunda lectura, del «bill» sobre el servicio militar.

Mientras tanto, las oficinas de enrolamiento de voluntarios según el sistema de Lord Derby volverán a ser abiertas.

La discusión del «bill» continúa.

LONDRES, 7 (Oficial)—Además del raid aéreo contra el aerodromo de Douai, once de nuestros aeroplanos atacaron un depósito de municiones en Lesars.

Hubo un duelo de artillería, sobre todo en los confines de las regiones este de Armentieres y sudeste y noreste de Ypres.

LONDRES, 7.— Según las estadísticas oficiales inglesas, en el mes de Diciembre las importaciones alcanzaron a 70.938.394 libras esterlinas y las exportaciones a 33.947.519 libras esterlinas.

LONDRES, 7—Se prohibieron las transacciones de platino.

La guerra en el mar

El atentado contra el "Persia"

336 murieron en ese siniestro

Declaración de los sobrevivientes

Persecución vana al «Karnak»

Submarinos hundidos

Terror de unos náufragos

WASHINGTON, 7 — El Departamento de Estado pblicó solamente hoy el texto oficial de la respuesta de Austria Hungría a la segunda nota norteamericana relativa al hundimiento del «Ancona», conforme con los informes telegrafiados por la «Agencia Havas».

LONDRES, 7—La Compañía Peninsular anuncia que el número de desaparecidos en el hundimiento del vapor "Persia", se eleva a 336 o sea 119 pasajeros y 217 tripulantes.

El domingo aparecerá el primer número de EL SIGLO ILUSTRADO

Revista semanal que constituirá la crónica ilustrada de los acontecimientos de actualidad de la vida nacional, en todos sus aspectos, políticos, social, artístico, informativo, etc., etc.

Precio de venta: 5 centésimos.

Gratis a los suscritores de "El Siglo".

NUEVA YORK, 7—El vapor "Giuseppe Verdi" llegó procedente de Génova con dos cañones navales de cuatro pulgadas montados a popa.

Este vapor conduce pasajeros y se cree que los cañones son destinados para rechazar los ataques de los submarinos.

PARIS, 7—Informan de Marsella que ha llegado el "Karnak" conduciendo a los sobrevivientes de los vapores "Helia" y "Middleton", hundidos por un subamino. Todos se encuentran muy impresionados, pues después de las emociones sufridas con motivo del hundimiento de los vapores en que viajaban, el "Karnak" fué perseguido después por otro sumergible estando a punto nuevamente de ser víctimas de un ataque.

Consignan los informes que cuando anochecía, los sobrevivientes y tripulantes y pasajeros del "Karnak" apercibieron a un submarino de los de mayor tanelaje calculando que tendría 200 pies de largo. El capitán dispuso enseguida que fueran reforzadas las máquinas y que el buque navegara haciendo zig-zag. Gracias a esto y a las olas formidables que levantaba el violento temporal reinante, no fué torpedeado el "Karnak". Los pasajeros no se acostaron y permanecieron de pie toda la noche con el salvavidas puesto por si el vapor era hundido. Afortunadamente antes del amanecer el submarino había desaparecido.

LONDRES, 7—Siguen recibiéndose telegramas relacionados con los sobrevivientes del "Persia".

Un despacho de Alejandría dice que la gran mayoría de sobrevivientes llegaron con las piernas y brazos fuertemente contusionados. Una mujer fué llevada a un hospital donde se reconoció que tenía la pierna fracturada. Agrega el telegrama que solamente dos niños se salvaron de los que iban a bordo. En el momento de ocurrir la formidable explosión, el primer oficial del vapor, que se encontraba en su camarote, subió precipitadamente al puente y realizó los mayores esfuerzos para atender al salvamento de los pasajeros. Se hundió el buque pero el puente quedaba todavía a flote y entonces fué recogido el primer oficial por los tripulantes de un bote. Algunos sobrevivientes aseguran que vieron al capitán del "Persia" nadando. Otro despacho hace saber que llegaron a Alejandría 63 tripulantes del "Persia", indígenas, figurando entre ellos un fogonero y algunos criados.

LONDRES, 7—Coméntase la noticia procedente de Berlín de que los buques de guerra alemanes han llevado al puerto de Swinemunde de 500 a 600 vapores suecos sin que hubiera contrabando a bordo por lo que fueron despues libertados. Sostiénese en general que los alemanes podían registrar los vapores en alta mar examinando los documentos y así evitaban contratiempos a las compañías navieras. Al llevarlos a Swinemunde sin previo convencimiento de que llevaban contrabando evidencian los alemanes su propósito de impresionar a los marinos suecos haciéndoles ver que Alemania es una gran potencia.

ROMA, 7—"Il Secolo de Milán" anuncia en una información de su corresponsal en Atenas que en aguas de Varna fueron hundidos dos submarinos alemanes. Dice tambien que en el Mar de Mármara un submarino francés echó a pique a dos transportes turcos.

NUEVA YORK, 7—Anúnciase que el vapor "Thessaloniki" continúa expidiendo incesantemente radiogramas que dicen: "¡Socorro que me hundo!". El capitán del vapor "United States" radiografía lo siguiente:

Recibí un mensaje del "Thessaloniki" pidiendo socorro. Lo he buscado con insistencia y no lo encuentro".

En análogos términos está concebido un radiograma que envía el capitán del vapor "Patris". Como quiera que ambos vapores han reco-

Otras noticias

WASHINGTON, 7— Hasta ahora, más de la mitad de las repúblicas latino americanas han contestado favorablemente a la invitación formulada por el secretario de Estado, Mr. Lansing, para que todos los países de América se adhieran a la Convención Internacional.

Ese proyecto, que fué insinuado por el presidente de la República, Mr. Wilson, tiende a constituir un Tribunal Internacional de Arbitraje.

Los detalles del plan se mantienen secretos a causa de que todavía se está en los procedimientos diplomáticos preliminares.

Sin embargo, se ha logrado averiguar que el plan se refiere principalmente al Tribunal de Arbitraje, fórmula importantísima que estará basada en el acuerdo sobre todas las cuestiones de mutuo interés.

Especialmente, será discutida por las cancillerías americanas la forma en que se adoptarán las decisiones del tribunal.

Se sabe también que una de las proposiciones formuladas tiende a formar la policía internacional y además a que el ejército y la marina de todas las repúblicas sirvan para defender el ideal de justicia y permanente de paz en el continente americano.

Se considera que el tribunal proyectado es muy superior al análogo de La Haya, el cual no ha podido mantener en Europa el espíritu de justicia internacional.

RIO JANEIRO, 7—Prosigue la encuesta sobre la cuestión de las armas.

Hoy el señor Camara Canto, que se encuentra actualmente en Montevideo, telegrafió a la redacción del diario "A Noite", desautorizando las declaraciones del señor Rodriguez, el cual no tiene ningun contrato firmado ni representa a ningun sindicato.

Declara que tambien es falso que algunos banqueros tengan depositadas sumas en los bancos europeos para la realización de tal negocio.

El señor Camara Canto dice que se ausentó de Río Janeiro para evitar un chantage del señor Rodriguez contra el gobierno brasileño, pero que regresará en breve para desenmascarar a Rodriguez, el cual, dice, ha utilizado criminalmente la carta del señor Lafayette Carvalho.

RIO JANEIRO, 7—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, ha entregado al Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, el resultado de la encuesta sobre los armamentos.

Nada contiene de nuevo. Apunta los hechos ya telegrafiados y es acompañado de una carta del señor Lauro Muller en la que dice que la responsabilidad del señor Lafayette Carvalho es patente.

Constata que los señores Rodríguez y Ruffier acusan al señor Cámara Canto de titularse delegado del gobierno brasileño y que en esa calidad, usando de un artificio, consiguió engañarlos durante meses.

El señor Lauro Muller concluye juzgando necesaria la intervención de la justicia para deslindar responsabilidades de todas las personas complicadas.

WASHINGTON, 7—En la sesión del Senado el representante por Mississipi Mr. Williams pronunció un energico discurso que versó sobre la guerra europea y sus consecuencia para Estados Unidos.

Debemos prepararnos, dijo, para contestar a las afrentas europeas. El orador no citó sin embargo a ninguna nación europea y predijo en el discurso que después de la guerra, los norteamericanos tendrán que combatir a un gobierno autocrático y militarista. Añadió finalmente, que los asesinatos de mujeres y niños norteamericanos cometidos en alta mar son una razón más que suficiente para que los norteamericanos entren en la contienda.

LONDRES, 7—Ha llegado a esta capital el coronel norteamericano House, gran amigo del presidente Wilson, el cual lo ha enviado a Europa con una misión especial. House permanecerá aquí quince días y transcurrido ese tiempo marchará a Francia.

WASHINGTON, 7—En el Congreso Científico Pan-Americano, el Presidente de la República, Mr. Wilson, presentó las proposiciones que hizo a su nombre el secretario de Estado Mr. Landing, en la semana última a los diplomáticos de los países de Sud América, bajo la base de la unión efectiva de todas las repúblicas americanas con objeto de mantener la paz internacional y la paz doméstica americana.

El presidente de la República Mr. Wilson, propuso a las naciones americanas de unirse para garantizar mutualmente su independencia e integridad territorial, de consentir en arreglar sus cuestiones sobre las fronteras amigablemente, de arreglar las diferencias por vía del arbitraje y de rechazar las armas y municiones para los revolucionarios de otras repúblicas.

Mr. Wilson terminó declarando que la Doctrina de Monroe fué y será siempre sostenida por los Estados Unidos en su propia autoridad.

MADRID, 7—En la Academia de Jurisprudencia el ex-ministro señor Bergamín inaugurará mañana una serie de conferencias sobre la influencia de la guerra actual sobre el desarrollo de la política.

Asistirán a estas conferencias numerosas personalidades políticas.

rrido detenidamente el lugar donde dice encontrarse en peligro el "Thessaloniki" y no lo encuentran, comienza a tomarse el asunto en broma en esta capital.

LONDRES, 7. — (Oficial).— Un submarino inglés se ha hundido a lo largo de la isla Texel.

Un crucero holandés salvó a toda la tripulación de este submarino y la desembarcó en Helder.

LONDRES, 7 — Informan de Port de France (Martinica) anunciando que mañana se embarcarán a bordo del vapor "Parina" con rumbo a Nueva York los súbditos austriacos y alemanes detenidos por buques de guerra franceses a bordo de vapores norteamericanos.

LONDRES, 7—El ex-agregado militar de la Embajada de Alemania en Washington, capitán Von Papen, ha telegrafiado al embajador de Estados Unidos en esta capital rogándole que transmita al embajador de Alemania en Washington su deseo de que visite al secretario de Estado, Mr. Lansing, y se queje de que los ingleses le han abierto sus documentos privados.

BUENOS AIRES, 7—El transatlántico norte americano "Monithwoc" ha vuelto a suspender su partida.

Se ignoran las causas, pero se cree que sea el temor de que lo aprese algún buque de guerra aliado.

LONDRES, 7—Se ha sabido que en el día de Navidad, en que reinó una fuerte tempestad en la costa sud de Inglaterra, los buques de guerra británicos que prestan el servicio de patrullas apercibieron a un submarino y lo persiguieron durante un largo rato sin conseguir darle alcance.

Se cree que este es el primer sumergible enemigo que visita las islas inglesas desde el día 23 de Setiembre último.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Czartorysk conquistado por los rusos

Planes que se atribuyen a éstos - Botín apresado

Satisfacciones de Alemania a los E. Unidos

Por lo del "Lusitania"-Promesas para el futuro

Ecos de una victoria italiana

Tentativa de desembarco rechazada vigorosamente

Importante donativo argentino - Prohibicion española

Ardid austriaco para engañar al pueblo

Para servir a Francia

BUENOS AIRES, 7 — En breve parte para el teatro de la guerra de Francia el joven médico argentino y conocido escritor doctor Juan Carulla con objeto de ofrecer sus servicios profesionales.

Comunicado francés

PARIS, 7 (oficial)— No hubo nada que señalar en el curso de la noche.

Equinos para Inglaterra

BUENOS AIRES, 7 — Ha zarpado el vapor inglés "Titian" llevando 1253 mulas. Este es el cargamento más importante que se ha hecho desde hace mucho en Buenos Aires.

Ese cargameno de equinos va destinado al ejército británico.

El asunto del «Lusitania»

Indemnización—Promesas de Alemania

NUEVA YORK, 7 — El embajador de Alemania, von Bernstorff, remitió al secretario de Estado, Mr. Lansing, las proposiciones de Alemania, relativas al hundimiento del "Lusitania".

Alemania acepta ofrecer indemnizaciones por las vidas de los norteamericanos perdidas en esa catástrofe, haciendo al mismo tiempo observar que no cometió ningún mal, bajo el pretexto de que la destrucción del "Lusitania" era un acto de represalia por el bloqueo británico de Alemania.

Alemania está igualmente pronta a asegurar que los comandantes de los submarinos que operan en el Mediterráneo no torpedearán sin previo aviso a los navíos que indiquen ser de propiedad privada, comprendidos los navíos pasajeros y cargoboats. Las seguridades que da Alemania en cuanto a la navegación en el mar del Norte comprenden solamente a los navíos de pasajeros.

Desde la madre patria

Venta de barcos prohibida—Selección militar—El problema obrero

MADRID, 7—Hoy apareció el decreto por el cual se prohibe la venta al extranjero de toda nave que tenga menos de quince años de servicio.

MADRID, 7 — Dicen de Sabadell que los albañiles de esa ciudad secundan a los de Barcelona, amenazando con declararse en huelga. Exigen, como los barceloneses, aumento de salario.

MADRID, 7—Apareció un decreto respecto a la selección que deberá verificarse en el porvenir en el ejército, de acuerdo con el plan de reformas.

Por aquel se dispone que se realicen constantes tácticas de maniobras a las que asistirán todos los generales y jefes y oficiales de las unidades del ejército activo.

Las autoridades regionales están obligadas a remitir trimestralmente los resultados de aquellas al ministerio del ramo, señalando los defectos observados, defectos que se traducirán en separaciones de los elementos indicados en los informes aludidos.

MADRID, 7—Han llegado a esta capital comisiones delegadas de los productores de Málaga y Valencia para solicitar del gobierno la liberación de los impuestos de exportación al hierro.

MADRID, 7—En una reunión celebrada en el ministerio de Obras Publicas, presidida por el conde de Romanones, se trazó un plan tendiente a dar colocación a los miles de obreros que vagan o se estacionan en las avenidas principales de Madrid.

MADRID, 7—Dicen de Almeria que las sociedades obreras anuncian que van a decretar el paro general como manifestación de protesta contra la pasividad de las autoridades para solucionar la ya larga huelga de obreros ferrocarrileros de la línea del sud.

Las corporaciones obreras otorgan breve plazo para que aquella huelga sea solucionada.

En la población reina verdadera ansiedad por conocer el resultado de la huelga, pues de producirse el paro general él causaría hondos trastornos económicos, ya graves por efectos de la guerra europea.

MADRID, 8—En la exposición de motivos que precede al decreto por el cual se prohibe la venta de barcos mercantes españoles, se declara que la medida, si bien aparentemente violenta, tiene por objeto velar por los valiosos intereses del reino y buscar de remediar la crisis de transportes e impedir que España puede un día incomunicada con el extranjero.

La ofensiva rusa

Importante victoria

Plan atribuido á los moscovitas

Concentración teutónica

LONDRES, 7—Comunicaciones de Bucarest confirman que los austro-alemanes han retirado otras fuerzas, de las tres armas, de la región balcánica y las han enviado con toda prisa al frente ruso, donde los moscovitas continúan desarrollando una ofensiva vigorosa que les ha permitido conquistar importantes posiciones.

PETROGRAD, 7 (oficial)—Hemos capturado Czartorysk y las alturas del oeste.

Contrataques enemigos fracasaron.

NUEVA YORK, 8 — Un telegrama de Ginebra anuncia que los austro-húngaros están enviando hacia Galitzia y la Bukovina todas las fuerzas que tienen disponibles en el interior del imperio, tan vigoroso es el empuje de las tropas del zar en la reanudación de su anterior ofensiva.

La capital de la Bokivna se considera ya en manos de los rusos.

De fuente austriaca se dice que el plan de los rusos es intentar avanzar por la Transilvania y provocar una sublevación de los rumanos allí residentes, para de esa manera acudir en auxilio de Serbia.

Los austriacos como los teutones se muestran visiblemente preocupados ante la magnitud de la ofensiva actual moscovita.

LONDRES, 8 — Comunican de Petrograd que los rusos apresaron en Czartorysk un importante botín de guerra, así como muchos prisioneros.

Se recuerda que desde hace meses se viene luchando con encarnizamiento en los alrededores de la plaza de la cual son ahora dueños los soldados del zar Nicolás.

Pro libertad de unos barcos

Gestión española

MADRID, 7— La Federación Agrícola de Valencia se dirigió al gobierno pidiéndole que haciendo uso de sus buenos oficios solicite la libertad de cinco transportes holandeses que, cargados de frutos españoles fueron detenidos en el Canal de la Mancha por cruceros británicos, en momentos que se dirigían a Holanda.

El «Presidente Mitre»

BUENOS AIRES, 7 — En los círculos marítimos se asegura que se halla cerca de nuestro puerto el vapor "Presidente Mitre".

La venta de armas en el Brasil

Resolución del gobierno

RIO JANEIRO, 8 — Continúan realizándose publicaciones referentes al sonado asunto de la compra-venta de armas del Brasil, asunto que día a día va complicándose más.

Los diarios de la oposición extrema no han desperdiciado la oportunidad para atacar al gobierno, culpándole de lo ocurrido y poniendo en duda la moral administrativa, llegando un periódico a calificarlo de "Panamá colosal". Con ese motivo, el jefe de la cancillería concurrió al palacio de Cattete, enterando al presidente de la República de las reales magnitudes del asunto. Como resultado, se sabe que tanto el presidente como el doctor Muller están decididos a dilucidar el punto y castigar severamente a quienes aparezcan como engañantes.

Valioso donativo a Francia

Cincuenta ambulancias

PARIS, 7—Los miembros de la colectividad argentina y la norteamericana decidieron ofrecer a Francia cincuenta ambulancias - automoviles destinadas a prestar servicio en el frente.

Entre los que sobresalen por su donativo figuran el señor José Santamarina y esposa que dieron cinco ambulancias, señor Carlos Olazabal y esposa que han dado dos automoviles y la señora de Ortiz Basualdo una ambulancia.

Otros cuatro vehículos representan una parte del beneficio obtenido en la fiesta dada en Buenos Aires bajo los auspicios de la señora Garay de Bruyn.

En la Academia de Lincei

ROMA, 7—La Academia de Lincei celebró sesión solemne con motivo de la entrega de premios, la cual se verificó en presencia del lugar-teniente del rey, honorables Salandra, Carcano, Martini, Rosadi, Luzzatti y numerosos parlamentarios, profesores, notabilidades, etc.

El senador Lanciani pronunció un notabilísimo discurso sobre los confines del Veneto istriano bajo el imperio Romano, augurando que Italia restablezca pronto sus verdaderos limites, contrarrestando la tentativa de invasión de los bávaros.

Venta de beneficio

ROMA, 7—Con motivo de la exposición de conejos verificada en el Jardín Zoológico, los "boy scout", así como numerosas señoritas, verificaron la venta de objetos a beneficio de los heridos.

Salandra irá a Génova

GENOVA, 7—Es esperado próximamente el primer ministro. La población le aguarda con ansiedad para testimoniarle su aprecio y la popularidad que goza.

Cónsules en libertad

Satisfacción de Grecia

ROMA, 7 — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Atenas anuncia que los ministros de la cuadruple informaron al gobierno griego de que los cónsules detenidos serán puestos en libertad, comunicación que ha causado satisfacción a los gobernantes helénicos.

Nuevos éxitos itálicos

Posición conquistada

ROMA, 8 (oficial)—En la zona de Riva el 5 nuestras tropas consiguieron un nuevo éxito. Ocuparon, con atrevida operación por sorpresa, la posición de San Giovanni, en la falda meridional del monte Esperone.

En la región de Col di Luna el enemigo atacó nuestras líneas en diversos puntos y en todas partes fué rechazado.

En el resto del frente hubo vivas acciones de artillería, en las cuales el enemigo empleó proyectiles con gases asfixiantes.

Los aeroplanos enemigos aparecieron sobre los valles del Alto Fello y Alto Isonzo, dejando caer algunas bombas que no produjeron daños.—Cadorna.

La acción naval del Adriático

Detalles desconocidos

Tentativa de desembarco rechazado

Ardid austriaco

ROMA, 7 —Desde Durazzo comunica el corresponsal del "Giornale d'Italia" nuevos pormenores acerca de la acción naval en la cual los austro-húngaros perdieron dos d esus mejores contra-torpedederos.

Dice el corresponsal aludido que el 29 de Diciembre de mañana, entró con máxima velocidad, en el puerto de Durazzo, una división austro-húngara que bombardeó y hundió a un vapor griego y a varios veleros albaneses. Luego arrojó también algunos disparos sobre el campamento italiano, tiros éstos que no dieron el resultado que buscaba el enemigo.

La población, ante el inesperado ataque, dió muestras de pánico, refugiándose hacia el interior.

Los austro-húngaros intentaron un desembarco que no les dió resultado porque los italianos rechazaron al enemigo con pérdidas.

Cuando, con mayores fuerzas, preparaba una segunda tentativa de ataque, la contra-torpedera "Lika" apareció envuelta en una densa humareda, al mismo tiempo que se oía formidable explosión.

La santa bárbara del barco había explotado.

Casi todos los tripulantes del "Lika" perecieron.

Dos contra-torpederas pretendieron auxiliar inútilmente al barco averiado.

El comandante del "Lika" murió.

Las autoridades italianas enviaron embarcaciones que recogieron a los sobrevivientes, conquistando una bandera de guerra y otro material.

Los sobrevivientes narraron que el día 6 de Diciembre, la misma escuadrilla bombardeó Durazzo y hundió algunos veleros albaneses y montenegrinos, haciendo tomar el comandante fotografía de los palos que sobresalían en el agua, para luego mostrarlo en Austria-Hungría como resultado de una victoria sobre la escuadra italiana.

Ultimo momento

Exito ruso en el Asia

PETROGRAD, 8 (oficial) — En el Cáucaso, rechazamos, infligiendo al enemigo pérdidas considerables, la ofensiva turca cerca de Akla, Dildasso y al sudeste del Lago Torhim, ofensiva que estaba destinada contra Kiamary.

Orden al «Descartes»

NUEVA YORK, 8 — El gobierno francés ordenó al crucero "Descartes" no arrestar a ningún barco americano.

Conflicto búlgaro-helénico

PARIS, 8—A la Agencia Havas trasmiten de Salónica que se produjo un conflicto entre irregulares búlgaros y gendarmes griegos.

Las autoridades helénicas adoptarán las medidas del caso para evitar que las bandas de irregulares búlgaros atraviesen la frontera.

Austriacos rechazados

PARIS, 8—El consul de Montenegro anuncia que los austriacos atacaron enérgicamente el día 5 las posiciones montenegrinas en dirección de Beranarozaj, como también hacia Goeovo y Touriak.

En todas partes fueron rechazados con grandes pérdidas.

Se ha señalado un movimiento de avance importante del enemigo en dirección a Bilek y Telbinie.

Entre Suiza y España

MADRID, 8—El ministro de Suiza comunicó al gobierno que según convención con los aliados, las mercaderías españolas podrán ser expedidas para Suiza a condición de que los conocimientos sean dirigidos a la Sociedad suiza de vigilancia económica.

Conmutación de pena

MADRID, 8 — El Ministro de España en Bélgica obtuvo la conmutación de la pena del belga Desiderio van Deval, condenado a muerte por las autoridades alemanas.

Una prueba del crimen

ROMA, 8—El "Giornale d'Italia", dice que los fragmentos de explosivos y averías sufridas por una de las lanchas de salvataje del vapor "Ancona", constituirán la prueba más evidente del asesinato cometido.

Reservistas llamados

El problema económico

ROMA, 8—En el Ministerio del Interior se reunieron los ministros componentes para examinar varios importantes problemas económicos, así como los de los cereales y carnes.

—El "Giornale d'Italia" dice que varó en la costa de Inglaterra, el vapor "Siena", cargado de mercaderías. La tripulación se salvó.

—Han sido llamados para el día 12 del corriente, los componentes de la primera y segunda categoría de artillería a caballo de 1887 y 1888.

—Murió el ex-ministro Bruno.

VIAJE INTERRUMPIDO

ACCIDENTE AL "CABO CORRIENTES"

Poco antes de mediodía, remolcado por dos vaporcitos, entró el jueves en la dársena Sur de Buenos Aires, el "Cabo Corrientes", que a causa de unos desperfectos sufridos en las máquinas en la madrugada, no pudo seguir viaje hasta este puerto, para donde había zarpado la noche del miércoles a las 11.

Los desperfectos han sido en el pistón y, felizmente, no han ocasionado ninguna desgracia entre el personal de máquinas. El accidente se produjo a la altura del kilómetro 24, poco después de la 1 de la madrugada. Como no se podía proseguir viaje se echaron las anclas y se esperó el día para solicitar remolcadores a fin de que fuera conducido al puerto. A las 7.30 se enviaron dos vaporcitos, los que remolcaron al "Cabo Corrientes", hasta la dársena Sur. A bordo reinó el más completo orden, según propia manifestación de viajeros caracterizados, que tuvieron que volver a Buenos Aires. El capitán del barco, señor Jepe, como los comisarios y demás personal atendieron en toda forma a los pasajeros, a fin de que la permanencia a bordo fuera para ellos lo más agradable posible. Se les sirvió cerveza, fiambres y cuanto había en el barco. Muchos se quedaron con sus boletos, por cuanto piensan trasladarse a Montevideo con el "Cabo Santa María" La devolución del dinero de los pasajes fué efectuada con rapidez y con mucho orden. Las causas del accidente no han sido determinadas aún. El "Cabo Corrientes" deberá permanecer amarrado dos o tres días hasta la completa reparación de los desperfectos sufridos, siendo muy posible que esta noche se halle ya en condiciones de reanudar el servicio entre ambas capitales del Río de la Plata.

Centro de Maquinistas Navales

En la sede social de esta entidad gremial, se realizará esta noche una fiesta con motivo de la renovación de los miembros de la directiva.

A ésta han sido invitados los cronistas marítimos de los diarios metropolitanos.

EL GRITO DE ASCENCIO

En el Círculo de la Prensa realizóse antenoche, la anunciada asamblea de la Asociación Patriótica del Uruguay. Presidió el coronel Antonio Klinger, actuando de secretarios el teniente de marina Héctor Luisi y el bachiller Joaquín Villegas Suárez, a quiénes acompañaban los miembros de la Comisión Provisoria, señores Pbro. Rafael Firpo, Arturo Scafone, Alejandro Lamas, E. Travieso, Juan Carlos Mullins, Alberto Márquez Somalo, Raúl Vigo, D. Prada, C. L. Regalia, Enrique Goberna, Angel Conte y Rodolfo Viera. La reunión resultó sumamente numerosa, reinando en ella el más franco entusiasmo ante los progresos alcanzados por la institución y de los cuales la Mesa dió cuenta. Se resolvió agradecer al escribano Héctor Ortíz Garzón, los desinteresados servicios prestados en las gestiones para obtener la personería jurídica y aprobación de los estatutos. Fueron designados los señores coronel Klinger, Pbro. Firpo y Mullins, para que se pronuncien en el proyecto presentado por el señor Juan Jacobo Thode, sobre monumentos a los próceres de la Independencia. Se concedió una licencia de un mes a los secretarios nombrados, designándose para reemplazarlos durante ese tiempo a los señores Mullins y Travieso. El señor Prada presentó un proyecto sobre conmemoración de la fecha del Grito de Ascencio, resolviéndose, por moción del señor Scarone, nombrar una comisión compuesta por el autor del proyecto y por los señores Lamas, Mullins, Firpo y Márquez para presentar el plan respectivo. Además, fueron aceptados 150 nuevos socios. La Comisión no se reunirá hasta el lunes 17 del corriente.

Bolsa Comercial Argentina

Según los datos oficiales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el movimiento total del año 1915 fué, al contado, de $ 75.144.050 en cédulas hipotecarias, y 24.341.240 en títulos y fondos públicos nacionales y de las provincias. A plazos, sumó $ 26.819.450 y 2.215.600, respectivamente.

En total fueron realizados entre contado y a plazos sobre valores de renta, $ 128.520.340.

DESDE LA OTRA ORILLA

BUENOS AIRES, 7—Es casi seguro que hoy no habrá sesión en la Cámara de Diputados.

Sin embargo el lunes próximo asistirán los diputados, pues varios de ellos regresarán de Mar del Plata.

—Ayer han habido varios casos de insolación.

Se registraron 39 grados de calor a la sombra.

BUENOS AIRES, 7—Esta mañana el termómetro marcaba 36.8 grados.

—Se asegura que el Presidente de la República, doctor de La Plaza se ausentará en breve para Mar del Plata.

BUENOS AIRES, 7—Si llega hoy a esta capital el señor Hipolito Irigoyen, se dará a conocer la resolución adoptada por la delegación del Comité Nacional Radical sobre las disidencias de los radicales santafecinos.

—El embajador de Norte América, Mr. Stimson y esposa partirán en la semana próxima para Mar del Plata.

En la Junta de Administración Militar

El P. Ejecutivo dispuso con fecha de ayer que se realice una investigación en la Junta de Administración Militar, habiéndola iniciado de inmediato el contador de la Inspección de Hacienda señor Conrado C. Cornú y el escribano señor Fermín A. Suárez.

Italia en la guerra

El 11 del corriente zarpará con destino a Génova y escalas el paquete «Tomaso di Savoia», a cuyo bordo se embarcará otro contingente de reservistas italianos. Estos como los que salieron por el «Stella Polare», pertenecen a las clases últimamente llamadas por el Gobierno de Italia. Van además algunos voluntarios, que desean incorporarse al ejército peninsular. El «Tomaso di Savoia» hará escalas en Santos y Río de Janeiro, donde también se embarcarán numerosos conscriptos italianos.

Política boliviana

LA PAZ, 7—"El Diario" dá como seguros los siguientes cambios en el gabinete:

El ministro de Instrucción Pública, señor Luis Salinas Vega, recientemente llegado de Berlín, ocupará la cartera de Relaciones Exteriores, pasando el actual ministro, señor Victor Sanjines a ocupar la Legación en Lima.

Para las carteras de Instrucción Pública y de Hacienda se señalan los nombres de los señores Luis Caballero y Rafael Urquidi.

—El nuevo ministro en el Brasil, señor José Carrasco, prepara su viaje aprovechando el pasaje por la cordillera.

—"El Diario" en un editorial titulado "La nota diplomática" comenta los discursos pronunciados por el presidente de la República Argentina y el ministro plenipotenciario de Bolivia en Buenos Aires, señor Villazón, en ocasión de la presentación de sus credenciales.

"El Diario" atribuye gran importancia al primer discurso, que a su concepto encierra un plan político internacional tendiente a solucionar la cuestión de los límites argentino-bolivianos, para solucionar después la cuestión de los trabajos de los ferrocarriles fronterizos.

—"El Tiempo" dice que el gobierno invitó al general Pando para ocupar la Legación en el Perú, esperándose la respuesta de este personaje.

—El señor Rafael Urquidi declinó el ofrecimiento de la cartera de Hacienda.

Centros y Sociedades

"El Triunfo"—Un gran paseo campestre

Festejando el 6.o aniversario de su fundación, esta progresista sociedad recreativa realizará mañana domingo, en el pintoresco paraje conocido por Atahualpa, un gran paseo campestre, para cuyo mejor resultado activan los preparativos para esta fiesta al aire libre, los señores Francisco Cuomo, Plinio Boullosa y Alberto Piazza, entusiastas miembros de la Comisión Directiva de la simpática asociación que nos ocupa.

Han sido invitadas para este paseo, las familias de los asociados, lo que asegura de antemano una amena e interesante reunión.

La comida será al estilo campero, pues no faltará entre otras cosas, el tradicional "asado con cuero" y la suculenta "olla podrida".

La crisis chilena

Gestion laboriosa

SU SOLUCION

SANTIAGO DE CHILE, 7—Ayer entre otras personas celebraron conferencias con el Presidente de la República señor Sanfuentes, los señores Mackena y Luis Antonio Vergara.

Estos se excusaron de integrar el nuevo gabinete.

Mr. Mackena manifestó al señor Sanfuentes que la organización de un gabinete universal es un absurdo.

En cambio un ministerio liberal democrático nacional es facil de organizar, es más saludable para el país y de mayor estabilidad.

Temprano se reune el Ejecutivo liberal con el fin de autorizar al señor Ibañez para que organice el gabinete.

En los círculos políticos se cree que hoy el Gabinete quedará organizado.

Representarían a los aliancistas los señores Ibañez, Quesada, Acharan, Guarello, Sanfuentes.

El señor Balmaceda asumiría la cartera del Interior.

SANTIAGO D ECHILE, 8—El Ministerio ha quedado organizado así: Interior, Maximiliano Ibañez; Relaciones Exteriores, Ramón Subercaseaux; Guerra, Cornelio Saavedra; Industrias, Angel Guarello; Hacienda, Armando Quezada, y Justica, Roberto Sánchez García Huerta.

Deportes y Deportistas

FEDERACION DEPORTIVA URUGUAYA

ATLETICAS

Se realizaron ayer de mañana en el Parque Central, las pruebas preliminares organizadas por la Unión de Sociedades Atléticas. La carrera de 800 metros no se corrió, resolviendo se efectúe hoy a las 16 y 30, conjuntamente con las demás programadas que son: carrera de 100 metros, salto alto sin impulso. Lanzamiento del disco a la Baia.

Resultados obtenidos, salto largo con impulso: 1.o Juan A. Astengo, 5 metros 58; 2.o E. Péndola, 5 metros 54 y 3.o Benechi, 5 metros 21. Lanzamiento del martillo: 1.o E. Gómez, 29 metros 75 y 2.o J. Capellini, 25 metros 50. Javalina: 1.o J. Capellini, 42 metros 90 (record). 2.o Juan A. Astengo, 36 metros 35 y 3.o E. Péndola, 31 metros 70. Salto de la garrocha: 1.o Eugenio Gómez, 2 metris 80; 2.o E. Péndola, 2 metros 70 y 3.o A. M. Sosa, 2 metros 55.

En estas justas se llegaron a obtener varias performances.

CICLISMO

La gran prueba de mañana.— El 2.o circuito Pocitos, señalará un nuevo y brillante suceso para la Unión de Sociedades Ciclistas.

Otra de las grandes pruebas de la temporada ciclista, que bajo el ejido de la Unión de Sociedades Ciclistas de la Federación Deportiva Uruguaya, se viene desarrollando brillantísima, tiene su epílogo mañana en la Rambla de Ramírez.

Es ella el segundo Circuito-Parque Urbano-Pocitos, pruebas libres para corredores de 1.a, 2.a y 3.a categoría.

Está aún vivo en la mente de los amateurs el éxito sin precedentes obtenido por el primero realizado, que inauguró la temporada actual. El número de inscriptos en éste, y el entusiasmo reinante, hace prever que su realización eclipsará el éxito aquel. Recorriendo la lista de inscriptos, todo lo afirma así.

Risso, ganador del primer Circuito; Riet, Ferrando, P. Rizzo, R. Panizza, Perret, Silveira, Brandakis y tantos otros, dan derecho a esperar una lucha emocionante por el triunfo.

La prueba si bien corta, puede tener dos poses. Se decidirá en velocidad entre la mayoría de los concurrentes? Esto es lo más probable. Sin embargo, los fuertes repechos de la Avenida Brasil y Bulevard Artigas, pueden cambiar la faz de la prueba, si combate en ellos. En cualquier forma la Unión de Sociedades Ciclistas y el Club auspiciante, el popular "Velocidad y Resistencia", obtendrán un indiscutible éxito.

LOS INSCRIPTOS

Gilberto Risso, Hugo Ferrando, Argimiro Diez, Raúl Panizza, Pedro Rizzo, Gerónimo Perret, Carlos Brandakis, Francisco Silveira, Francisco Lamadrid, Luis Basignano, Leonardo Enrico, José Fuentes, Alfredo Tossi, Ricardo Larroque, Andrés Silva y Romeo Duarte.

EL RECORRIDO

Salida frente a la Terraza de Ramirez, Rambla Punta Carreta, Rambla Pocitos, Avenida Brasil, Bulevard Artigas, de nuevo la Rambla hasta el punto de salida. En total, 10 kilómetros. La salida se dará a las 16 horas.

LA COMISION DE CARRERAS

Juez Director: Pedro Figari, Juez de salida: Inocencio Figari, de Llegada: Julio Carluccio. Controles: Alfredo Penadés, Francisco Carluccio, Segundo Proletti, Carlos Maggi, Cronometristas: Alberto Milhomes.

El lúnes daremos la crónica de esta gran prueba, que indudablemente será una gran manifestación sportiva.

Los grandes enlaces

ROMA, 7—El alcalde, príncipe Colonna, realizó la unión civil del diputado Gughlielmi con la duquesa Grazioli.

Fueron testigos el embajador en Paris, hon. Tittoni, y el conde della Somaglia.

PARIS, 7—El importante donativo de la colectividad argentina a favor de la Cruz Roja Francesa, lo decidió ésta con motivo del enlace de la princesa María Luisa de Orleans con el príncipe FeFlipe de Borbón de las dos Sicilias, el cual constituye la gran nota social.

POLICIA

UNA PUÑALADA POR LA ESPALDA

Fuga y captura del heridor

El individuo Domingo Pérez, que antenoche debía andar con cuatro copas, dada su posterior acción, penetró a eso de las once al despacho de bebidas que Miguel Berugorría tiene establecido en la esquina de las calles Maldonado y Florida, señalado con el número 805 por la primera, y encarándose con Vicente Natero, dependiente del comercio, le interrogó sobre como se apellidaba el propietario de aquella casa.

Natero, algo extrañado por aquella pregunta tan extemporánea, se disponía a dar repuesta cuando Pérez esgrimiendo un arma cortante atacó traidoramente al mozo, que no esperaba tal agresión, y le infirió un tajo en la cara. Natero quiere huir para evitar ser herido nuevamente y al darse vuelta, le da el criminal Pérez una puñalada en el costado derecho de la espalda a la altura del pulmón, fugando de inmediato, sin que hubiera podido ser detenido por los demás tertulianos del despacho que se quedaron como quien ve visiones.

Avisóse entonces lo ocurrido a un agente de la 4.a sección y luego a la Asistecia Pública. Esta se hizo cargo del herido, al que condujo al Hospital Maciel, y los comisarios de la nombrada sección después de averiguar como habían ocurrido los hechos, se largaron en persecución del malhechor Pérez.

Este no pudo ser habido hasta la mañana de ayer en que lo aprehendió la Policía de Investigaciones.

SEÑORA CONTUSIONADA

La señora Florentina Fernández de Jordán, con domicilio en la calle Particular 1032, al intentar antenoche atravesar la calle 18 de Julio esquina Minas, fué arrollada por el auto 655 guiado por el chauffeur José Cuadrelli.

La señora de Jordan resultó con diversas contusiones en el cuerpo, las que reconoció y curó la Asistencia Pública. Luego pasó a su domicilio. La policía de la 5.a, que procedió a indagar sobre la forma en que el accidente se produjo, dejó en libertad al chauffeur Cuadrelli por no existir culpa de su parte.

PERCANCE A UN SOLDADO

Un soldado del Escuadrón de Seguridad, de nombre José M.a Carballo que anteayer hacía servicio de recorrida en la Rampla Pocitos, tuvo la desgracia que cayera su cabalgadura y le apretara fuertemente el pie derecho, contusionándoselo.

El soldado Carballo fué llevado a curar a la farmacia Capozzoli, allí cercana, y luego pasó a asistirse a su cuartel.

LOS PERROS...

El menor Andrés Martínez, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Durazno 1589, que anteanoche pasaba frente a la casa señalada con el número 1585 de la misma calle, fué alcanzado en el brazo derecho por los colmillos de un perro propiedad de José Clauzet, habitante de la citada finca.

La policía de la sección 6.a ha adoptado providencias contra el agresor animalito y su dueño.

El menor mordido fué reconocido por la Asistencia Pública.

MOMENTO ANGUSTIOSO DE UN AGENTE

El policiano Laureano Martínez, del personal de la sección 13.a, que estaba anteayer de facción en la Avenida General Flores e Industria, al descender de su caballo quedó enganchado en el estribo con uno de los espolines. Martínez vióse así en un tranco apurado, pues la bestia empezó a andar asustada, llegando a arrastrar al agente unos cuantos metros.

Puede decirse que salvó providencialmente de una muerte segura, pues en momentos que el caballo arranca a la carrera zafó el pie del estribo sin más resultado que algunas ligeras contusiones.

El agente quedó asistiéndose en la comisaría.

SEÑORA QUE INTENTA SUICIDARSE

En su domicilio calle Perez Castellanos 1572, intentó suicidarse ayer tarde, la señora Emilia Suárez de Lara, oriental, viuda, de 35 años de edad.

La señora de Lara, a la que condujo a esa resolución los padecimientos físicos que le producían una antigua dolencia, hizo uso del bicloruro del que ingirió una pastilla.

Atendida por la Asistencia Pública se le dejó en su domicilio.

Intervino la 1.a sección de policía.

PELEA ENTRE PEONES

Los peones limpia-vías Francisco Larroca y José Sampedro, tuvieron una reyerta frente al Hipódromo de Maroñas en la tarde de anteayer.

Larroca, poco discutidor, le adjudicó a su adversario varios golpes en la cabeza con el fierro de limpiar las vías, dejándole otras tantas heridas.

El heridor fué detenido por la 16.a sección y al herido que lo es levemente, lo curó la Asistencia y lo transportó a su domicilio, Avenida General Flores 171.

COMISIONISTAS INFRACTORES

Los corredores de hotel Herman Theibe, Eduardo Lachone y Cleto Cheti, fueron detenidos por la Brigada de Orden Público y enviados al Cabildo.

Se les acusa de infracción.

ACCIDENTE A UN CARRERO

Por la Avenida de la Fortaleza General Artigas bajaba ayer de mañana manejando un carro el carrero Lindolfo Lini, cuando debido a una fuerte sacudida cayó del vehículo recibiendo un fuerte golpe contra el pavimento. Fué atendido por la Asistencia Pública y suponiéndose tenga lesiones internas lo condujo al Hospital Maciel.

DE POCA MONTA

Entre los entrados ayer a la Cárcel Central por causas leves figuran los siguientes:

Fabiana Amorín, por desorden y golpes a su hermana Concepción del Carmen a la que contusionó en la frente. El suceso ocurrió en el inquilinato Cuareim 1050.

—Vicente Labraca, por castigos corporales a su esposa Donata Ferrari, a la que contusionó. Esto ocurrió en Chana 2015.

—Joaquín García, carrero, por sustraer arena de la playa del Buceo.

ADUANA Y PUERTO

Sobre un contrabando

Anteayer nos hicimos eco de una noticia recogida en el puerto, de que una pequeña embarcación de la que se pretendió desembarcar un contrabando no había podido ser apresada por la flotilla del Resguardo.

Hoy mejor informados debemos agregar que si bien se ejerce vigilancia sobre algunas embarcaciones que salen a la pesca, por tenerse informes de un contrabando a pasarse no ha existido la persecución a que nos referimos en el párrafo anterior.

Todo se reduce a lo que dejamos expuesto.

El "Cabo Corrientes"

Este paquete fluvial quizás pueda salir hoy de Buenos Aires, para nuestro puerto una vez reparadas las averías que sufrió la noche del miércoles.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Vasari", de La Plata; "Salus", del Salto; "Cabo Polonio", de La Paloma; "Delta" y "Horugarth", de San Nicolás; "Lily", del Rosario; "Orari", de Wellington; "California", de Valparaiso.

Salieron: "Vasari", para Nueva York con 7 pasajeros; "H. Enterprise", para Buenos Aires: "Delta" y "Horugarth", para ultramar.

El "Orama"

Fondeó ayer a medio día en la rada, el transporte de guerra inglés "Orama".

Hoy cumplidas las 24 horas de estadía se hará nuevamente a la mar.

Construcción de un varadero

La Dirección del Dique Nacional y Arsenal de Marina ha sido autorizada para construir un varadero al costado del dique, en terrenos de propiedad del mismo dique.

Con tal motivo ha remitido al Ministerio de la Guerra y Marina una memoria descriptiva del trabajo a efectuarse y planos de sondajes, ubicación del varadero.

Los trabajos empezaran en breve.

Vapor "Yaguary"

Ha sido puesto al servicio de la Dirección de la Escuadra el vapor "Yaguary", que prestaba servicio como ronda costa de la Dirección de Aduanas.

Este vapor será puesto a su vez al servicio del Dique Nacional y Arsenal de Marina.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores "Lisboa", "Río Uruguay", "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María".

Llegan hoy: "Río de la Plata" y Ciudad de Buenos Aires".

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 16 horas, en el local Plaza Independencia 837.

Los señores accionistas deberan inscribir sus acciones con cinco días de anticipación (art. 25 de los Estatutos). — Montevideo, Enero 2 de 1916.—La Gerencia. En.17.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Enero 7 de 1916.
Deuda Consolidada, 56.75.

Montevideo, Enero 7 de 1916.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro
$ 2.500 para mañana . . 97.10 0|0

Deuda Consolidada
$ 2.820 para mañana . 59.00 0|0

Deuda Interior 1915
$ 1.000 para mañana . 94.90 0|0
2.000 idem idem . . 94.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 1.500 para mañana . 83.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 3.000 al contado . . 84.50 0|0
1.700 para mañana . 84.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.000 al contado . . 83.70 0|0

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915
$ 5.000 para mañana . 95.00 0|0
3.000 idem idem . . 95.00 "
4.000 idem idem . . 95.00 "
1.000 idem idem . . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 1.000 para mañana . 84.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 2.000 para mañana . 83.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 fin de Febrero 84.40 0|0
2.000 para mañana . 83.60 "
5.000 para fin de mes 83.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 5.000 para fin de mes 83.70 0|0
3.000 para mañana . 83.50 "
2.000 idem idem . . 83.50 "
1.000 idem idem . . 83.50 "
2.000 idem idem . . 83.50 "
2.000 idem idem . . 83.40 "
5.000 para fin de mes 83.60 "
5.000 idem idem . . 83.60 "
5.000 idem idem . . 83.60 "
5.000 idem idem . . 83.60 "
5.000 para mañana . 83.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 3.000 para mañana . 84.50 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/16	52 7/16
París	6.05	6.07
Italia	6.83	6.87
España	5.46	5.48
Alemania	»	»
Nueva York	96.20	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/16
Francos	6.095	6.015
Francos (Amberes)	—	6.015
Liras	—	6.755
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.395
Marcos	5.29	5.25
Pesos americanos		97.20
Francos suizos		5.245

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	53 1/8	52 3/8
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.76
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.40
Marcos	5.295	5.255
Pesos americanos		97.10
Francos suizos		5.25

El cambio sobre Río de Janeiro 20:875.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1 o|o a 1 3|4 o|o.
Tomador: 2 1|8 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 11 27|32.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos
Vales . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Enero 6 de 1916.

REMATE DE TITULOS

Ayer se vendieron en remate en la Bolsa de Comercio $ 8500 en obligaciones del Banco El Hogar Argentino a 99 o|o.

COTIZACIONES AUTORIZADAS

La Cámara de la Bolsa de Comercio ha autorizado la cotización oficial de las acciones de 100 pesos de la sociedad anónima Vicente Púeluffo y ganadería, con capital realizodo de 2.720.000 pesos, y de las acciones de 100 pesos, también de la Sociedad Forestal de Puerto Guaraní, con capital realizado de $ 1.450.000.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Enero 7 de 1916.
Cédulas Argentinas. Ley 8172, 90.30
Id id, Ley 9155, 90.30.
Pavimentación Trimestral, 74.
Id Semestral, 70.
P. Sastre, fin de mes, 3.30.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 74.50.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:
Día 3. . . . . 56.00 o|o
Día 5. . . . . 56.50 "
Día 7. . . . . 56.75 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 7.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|4.
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, sin recibirse.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, sin recibirse.
París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, sin recibirse.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 1|4 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.35 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.74 1|2 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.72.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 75 1|2 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.35 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.80 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.90 liras.
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.78 francos.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.32 liras.
Descuento en Londres, por letras a 90 días vista, 5 3|16 o|o.

En el Stock Exchange

La atención fué absorbida casi por completo por las operaciones que se realizaron en los títulos del empréstito francés de guerra.
Las aciones de los ferrocarriles ingleses mejoraron sus precios.

El mercado monetario quedó afectado por la distribución de las sumas correspondientes á los intereses de los consolidados.
Los préstamos y descuentos privados no experimentaron cambio en sus cotizaciones.

Balances bancarios

BANCO DE ALEMANIA

Se ha publicado el informe semanal del Deutsche Reichsbank, de acuerdo con el siguiente extracto:
El encaje de oro y planta asciende a 2.527.000.000 de marcos, contra 2526 millones en la semana anterior.
Los depósitos alcanzan a 2.419 millones de marcos, contra 2.101.000.000 en la semana anterior.
Los billetes en circulación alcanzan a 7.056.000.000 de marcos, contra 6.396.000.000 en la semana anterior.

Finanzas de Italia

Cifras del último semestre

Las entradas principales del reino de Italia, durante el semestre de Julio a Diciembre de 1915, sumaron 1.163 millones lo que representa un aumento de 197 millones con respecto al mismo semestre de 1914.
Se preven otros aumentos considerables en el presente semestre a raíz de la aplicación de los nuevos impuestos.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 7, correspondiente al 5 . . . $ 18.437.97

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 7, correspondiente al 5 . . . $ 9.833.59

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
Día 7, correspondiente al 5 . . . $ 2.253.54

Vales del Tesoro
Día 7, correspondiente al 5 . . . $ 331.97

Deuda Interior 1915
Día 7, correspondiente al 5 . . . $ 2.975.76

Mercado de tasajo

RIO JANEIRO, 7—Existencia de tasajo del Río de la Plata, — kilos; id id id de Río Grande, 90.000 kilos.—Precio de mantas y postas, — reis el kilo: id id id de mantas solas 1.240 a 1380 reis el kilo.
Mercado firme.
Entraron 1.000 fardos.
Salieron 2.300 fardos.
Hermann, Kalkuhl y C.o.

Exportación de carnes congeladas

El Frigorífico The Smithfield and Argentine Meat embarcó en Buenos Aires, en el vapor "Desna" 2445 carneros y 2796 cuartos vacunos congelados con destino a Liverpool.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, Enero 7—Para entregar en este mes y en Febrero, el trigo subió 7 1|2 peniques por quárter.
Para entregar en este mes y en Febrero, el lino subió 1 chelín y 6 peniques por quárter.
NUEVA YORK, Enero 7 — Para las entregas de Mayo, el trigo subió 1 1|2 centavos oro por bushel.
CHICAGO, Enero 7—El trigo de entregaentrega en Mayo, subió 1 3|8 centavos por bushel, y para Julio, 3|4 de centavo.
El maíz para Mayo subió 7|8 de centavo por bushel.
DULUTH, Enero 7—Para las entregas en Mayo el lino subió 4 centavos oro por bushel.

Situacion de los mercados de cereales

NUEVA YORK, Enero 7—Los exportadores de cereales continuaron hoy comprando trigo en grandes cantidades.
También hubo buena demanda para el maíz disponible.
CHICAGO, Enero 7—El trigo y la avena se cotizaron sostenidos. El maíz se vendió firme.
DULUTH, Enero 7—Para las entregas en Mayo el lino se vendió muy firme y cerró en franca alza.

Valor de la propiedad

Solar situado en la 15.a sección, con frente a la calle General Urquiza, compuesta su superficie de 158 metros.
$ 1.950, terreno ubicado en la Blanqueada, con su frente a la calle Marconi, de 472 metros.
$ 3.460, finca inmediata al Asilo del Buen Pastor, con frente a la calle La Paz, compuesta de 269 metros.
$ 2.000, terreno en la Cuchilla Juan Fernández, compuesto de 493 metros, sobre el Camino al Cerro.
$ 10.500, finca situada en la manzana 257, con su frente a la calle Yaro, compuesta su área de 200 metros.
$ 2.975, terreno en la manzana N.o 237, con frente a la calle Magallanes, de 495 metros.
$ 1.593, terreno en el Reducto, con frente a la calle San Eugenio, compuesta su superficie de 796 metros.
$ 558, terreno ubicado en Villa Colón, con su frente a la calle Pauta, compuesto de 1.837 metros.
$ 2.100, finca en la Unión, con frente a la calle Monte Caseros, compuesta su área d e349 metros.
$ 1.000, tereno situado en Sayago, con frente a la calle General Cancio, de 308 metros.
$ 2.425, terren osituado en el Barrio Miramar, con frente al Camino Buxareo, de 485 metros.
$ 6.450, finca en Piedras Blancas, con frente a la Avenida General Flores, compuesta de 2 hectáreas.
$ 578, solar ubicado en Punta Carreta, con su frente al Boulevard General Artigas, de 164 metros.
$ 6.523, campo ubicado en el Rincón de Albanc, departamento de San José, compuesto de 73 hectáreas.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 7	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	1.067
Pedro Ferrés y Cía.	—	1.548
Cabezas	—	2.615

En igual fecha de 1915, 4322.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 7	Total
Frigorífica Uruguaya	—	34.284
Frigorífico Montevideo	405	78.026
Cabezas	405	112.310

En igual fecha de 1915, 89.833.

Para Abasto

Entraron 215 cabezas de ganado.
Ayer entraron 21 animales para Pedro Ferrés y Cía., 604 para Frigorífico Uruguayo, 345 para Frigorífico Montevideo y 616 para abasto.

Sementeras y cosechas

Informaciones de varios países

LIVERPOOL, Enero 7—Se han recibido en esta las siguientes informaciones respecto del estado de las sementeras y de las perspectivas de las cosechas en varios países:
India: La condición de las cosechas no ha cambiado. Las ofertas de lino son pequeñísimas y los precios muy firmes.
Australia: El rendimiento es bueno; las ofertas de trigo aún son escasas.
Europa: Reina generalmente, tiempo suave. La condición de las cosechas es satisfactoria.

ALGODON

LIVERPOOL, Enero 7—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 8.06 peniques la libra; para Febrero a 8.01 peniques; para Marzo a 7.91 peniques, y a 7.81 peniques para Abril.
Hoy se vendieron 14.000 pacas de algodón.
NUEVA YORK, Enero 7—Para las entregas en este mes el algodón se vendió a 12.33 centavos la libra; para Febrero a 12.59 centavos; para Marzo, a 12.80 centavos, y para junio, a 12.95 centavos.

EXPORTACION

"Hudson", vapor francés.
Para Buredos: 101 fardos lana, 142 id cueros lanares.
"Sequana", vapor francés.
Para Bahía: 100 bordalesas sebo.
Para Burdeos: 626 fardos lanares, 4299 cajones y 203 tanques alcohol.
"Lealtá", vapor italiano.
Para Génova: 874 fardos lana, 20 id cueros, 8931 cueros vacunos secos.
"Atlantic", vapor norteamericano.
Para Boston: 4000 cueros vacunos secos, 203 fardos lana.
Para Nueva York: 13000 cueros vacunos salados, 20.000 id id secos, 90 fardos cerda, 14 id cueros.

Mercado de lanas

Los arribos producidos en el transcurso de la última semana quedan representados por 15 fardos y 8734 bolsas con 1.183.590 kilos. De la presente zafra han llegado hasta la fecha 914 fardos y 156.044 bolsas con 21.445.840 kilos.
Cruzas — No obstante los días feriados habidos en la semana que reseñamos el monto de las operaciones efectuadas en la misma fueron de gran importancia.
Esta mayor animación motivada por el hecho de haber recibido los compradores nuevas órdenes, se concretó a las cruzas superiores en clase y condición, libre de defectos, cuyas cotizaciones tuvieron con este motivo una apreciable mejora. Por varios lotes sobresalientes, de finura mediana, lanas muy livianas y limpias, de mecha muy desarrollada y pareja se pagó $ 7.75 y algo más por una que otra partida excepcional.
En cuanto a la cruza prima, o sea muy fina, la que en razón de su misma finura es por lo general más corta de mecha que las demás cruzas, está presentemente muy poco solicitada, de ahí que lotes que otros años han sido los preferidos y los que han obtenido los mayores precios del mercado, estén en el actual relegados a segundo término.
Para las clases regulares a buenas si bien se han colocado pequeños lotes dentro de los límites señalados al margen, la demanda continúa siendo así mismo muy escasa, prefiriendo los compradores con frecuencia forzar algo los precios cuando se trata de lanas parejas, bien definidas y sin defectos a comprar lotes en que entren tipos algo defectuosos o indefinidos, aún con sensibles rebajas en los precios.
Cierra el mercado con regular existencia, franca demanda, y precios sostenidos para toda lana superior en clase, liviandad y limpieza y poco activo y con precios encalmados para las que no reunan esas condiciones.
En cuanto a las inferiores, semilludas o defectuosas por pesadas, terrosas, ardidas, sufridas por la sarna, etc., siguen sin compradores.
Merinas—Durante la semana ha continuado la buena demanda para las clases altas, de mecha crecida, cuya venta se efectúa fácilmente, a precios muy firmes, habiéndose llegado a obtener por lotes supras, de excepcional condición hasta $ 6.40.
Para segundas superiores, de mecha bien desarrollada y muy limpias hay también interés, pagándose con frecuencia por una lana de esas condiciones más que por una primera, algo corta de mecha ó de regular condición.
Para segundas corrientes buenas, el número de compradores es sumamente reducido, pesando sobre el mercado un fuerte stock de éstas, que por la causa apuntada, no es posible realizar presentemente.
Las inferiores o defectuosas continúan con precios nominales.
Para sueltas nos referimos en un todo a los que dejamos expresado para las envellonadas. Existe buena demanda y precios firmes para las muy largas, sanas y bien acondicionadas, quedando la plaza poco activa y con precios flojos para las demás clases.

MERINAS

	10 kilos
Supras	$ 6.30 a 6.35
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.10 " 6.20
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.80 " 5.90
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.70 " 5.75
Id. id. buenas	" 5.55 " 5.65
Id. id. regulares	" 5.35 " 5.45
Id. íd. bajas y defectuosas	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	$ 5.55 a 5.60
Id. buenas	" 5.40 " 5.50
Id. regulares	" 5.20 " 5.30
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo	"
Id. Con semilla o flechilla	"
Id. rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.75 a 2.80

CRUZAS

Finas	
Superiores	$ 7.60 a 7.65
Buenas	" 7.45 " 7.55
Regulares	" 7.15 " 7.35
Inferiores	Sin cotización
Medianas	
Superiores	$ 7.65 a 7.70
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Sin cotización
Gruesas	
Superiores	$ 7.30 a 7.35
Buenas	" 7.15 " 7.25
Regulares	" 6.75 " 6.95
Inferiores	Sin cotización
Lincoln	
Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"
Cordero	
Limpio y largo	$ 5.95 a 6.—
Con semilla	Sin cotización
Con rapón	"
Barrigas	
Según clase y condición	$ 3.50 a 3.55

ENTRADAS

Por Estación Central: a Tellechea Lessa 36, a B. Presno y C.a 86, a V. de Rodríguez 68, a E. Storace 17, a A. Bonilla 184, a H. y Goicoechea 88, a Balparda y C.a 124, a Grela Munné y C.a 61, a Pesquera y C.a 47, a L. Cadenas 29, a A. Alvarez y C.a 22, a H. Beramendi 15, a N. Durán y Vidal 126, a N. Inciarte 51, a Varela y Gómez 42, a R. Vidaurreta 652, a V. Latorre 10, a J. P. Etchemendi 17, a V. de Aguerre 306, a J. Arijón 17, a Taranco y C.a 72, a L. Rubio 11, a F. B. Helguera 28, a L. P. Pereyra 42, a F. P. Arrosa 48, a J. Jonte 67, a Saravia, Vianna y Dos Santos 74, a J. Llaguno 10, a A. Mautone 10, a L. Caravia 37.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Durante los últimos siete días entraron 19.583 cueros.
Ninguna variación se notó durante la presente semana en relación a la anterior. La exportación permanece completamente retraída y las compras que la especulación efectúa son tan insignificantes, que los precios que señalamos deben considerarse nominales para todas las clases.

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.60 a 5.65
Id campo, íd. íd. íd.	" 5.45 " 5.55
Id. íd. regulares a buenos, con poca garrapata	" 5.25 " 5.40
Id. id. según recargo de garrapata	" 4.85 " 5.15
Id. pesados e inservibles	" 3.75 " 3.85
Id. becerritos sin garrapata	" 5.75 " 5.80
Id íd con garrapata	" 2.87 " 2.90
Id. nonatos al barrer	" 5.75 " 5.80
Id. íd. de vientre e inservibles	" 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo	" 5.25 " 5.35
Id. según recargo de garrapata o de verano	" 4.85 " 5.15
Entrerrianos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.45 " 5.55
Id. íd. regulares o recargados de verano	" 5.20 " 5.30
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado	" 5.35 " 5.45
Id. íd. regulares, despachados	" 5.— " 5.20
Paraguayos, buen conjunto angostos despachados	" 4.95 " 5.05
Id. anchos o desparejos, s.|conjunto	" 4.35 " 4.55
Cuyabanos, buenos lotes, s.|conjunto	" 4.65 " 4.75
Id. inferiores a regulares, sg. conj.	" 4.15 " 4.35

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de la última semana consta de 19.583 piezas.
Las transacciones efectuadas en el curso de la semana han sido de muy escasa importancia.
Los curtidores siguen seleccionando los lotes bien beneficiados y de buen peso, sin garrapata únicos por los cuales existe algún interés.
Para las partidas de bajo peso, o de cueros con mucho tajo, solapados o con garrapata, la demanda es muy limitada, por cuyo motivo su venta es muy laboriosa aún a precios flojos.

	Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata	$ 7.75 a 7.95
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.75 " 6.95
Id. íd. íd. (promedio hasta 22 kg.)	" 6.55 " 6.75
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.75 " 5.95
Terneras de 10 a 17 k., íd. íd. íd.	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id. íd. íd. regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Lo recibido en el último período semanal consta de 2223 atados y 270 fardos.
Las ventas realizadas en la semana no fueron de importancia.
Los peladeros nacionales continúan eligiendo los conjuntos parejos, muy adelantados y de pieles bien cuidadas, por los que llega a obtenerse, tratándose de partidas especiales, algo más de los precios que indicamos.
Para los conjuntos generales, con parte de corto en cambio, la exportación única que opera en éstos, demuestra escaso interes, en cuya virtud sigue luchándose con cierta dificultad para la colocación de los mismos cuyas existencias por lo demás son grandes.
Cierra el mercado corriente y con precios estables para la buena mercadería adelantada, dentro de las cotizaciones del margen, y con demanda moderada y tranquila para todos aquellos lotes en que entre regular proporción de cueros atrasados.

	Kilo
Merinos, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	$ 0.345 a 0.350
arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Cruzas, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	" 0.380 " 0.390
Id. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	" 0.330 " 0.340
Id íd. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.290
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. íd. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.40

CUEROS DE POTRO

En el curso de la última semana entraron 613 piezas.
Hay algún interes por este artículo el cual se sigue colocando corrientemente dentro del mismo margen de la semana anterior.

	10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Llegaron en los últimos siete días 208 bolsas.
La exportación para Estados Unidos hallase desde hace algún tiempo inactiva por tener límites bajos que no le permiten operar a los precios actuales. La especulación presentemente también está retirada del mercado, y en cuanto a los exportadores para los demás países, se limitan a ir llenando las pequeñas órdenes que reciben, cerrando en consecuencia la semana con fuerte existencia y precios flojos, dentro del margen que indicamos.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra	" 3.70 " 3.75

PLUMA

Se recibió en la última semana 1 bolsa.
La semana ha transcurrido en completa calma para este artículo cuyo stock va siendo cada vez más considerable.
Solo consiguen venderse pequeñas partidas, de buena clase, para la industria local, dentro del margen que señalamos.
La exportación continúa completamente alejada de la plaza.

	Kilo
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

La entrada habida en el último período semanal consta de 70.353 bolsas.
Los arribos de este cereal habidos en la semana que revistamos computan unas 80.353 bolsas, acusando una diferencia en menos de 28.521 bolsas que la semana anterior.
El mercado ha estado durante la misma un tanto más corriente debido, principalmente, a que los molineros han entrado a comprar francamente y a que la exportación ha dejado entrever que haría negocios sobre el precio de pesos 3.30.
Sin embargo, las casas exportadoras de importancia en nuestra plaza todavía no han abierto precios a causa de la dificultad con que se lucha para obtener fletes, lo que debe tenerse presente para no forjarse ilusiones respecto al porvenir del artículo ni aventurarse en negocios hasta no disponer de una base que permita una orientación más cierta.
Quedan rigiendo hoy, con plaza corriente, los precios que establecemos en la escala puesta al margen.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.45
Buenos	" 3.40
Regulares	" 3.20 " 3.30
Superiores del interior	" 3.10 " 3.45
	" 3.35
Buenos	" 3.20 " 3.30
Regulares	
De fideos, bueno a superior, s.|clase	" 3.50 " 3.60
Id. regulares	" 3.30 " 3.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. Caravia 937 bolsas, a Francis y C.a 14, a F. B. Helguera 715, a S. Aguerrebere 136, a Rodella y C.a 81, a V. de Aguerre 2258, a N. Inciarte 81, a Balparda y C.a 24, a Rospide, Alvarez y C.a 180, a L. San Martín 615, a Pesquera y C.a 30, a A. Puig 167, a J. D. Barraqué 394, a Taranco y C.a 1441, a G. Ponce de León 26, a H. y Goicoechea 1035, a L. P. Pereyra 28, a A. Mautone 166, a Tellechea y Lessa 40, a R. E. Butler 541, a A. L. Rivera 175, a J. Cavajani 192, a J. M. Suárez 1053, a A. Acrard 28, a F. B. y Diez 166, a L. Mazzuco 58, a A. y Possi 155, a S. Urán 718, a Juanicó y C.a 64, a J. Etcheverry 88, a V. Percovich 1161, a A. P. y Alvarez 24, a G. Hermida 104, a J. Senatore 185, a J. Delucchi 36, a E. Storace 50, a J. Liard 210, a G. Mallarini 206.
Por Estación Bella Vista: a R. y Amespil 637 bolsas, á H. y Goicoechea 136, a R. E. Butler 810, a Jacobo Etcheverry 215 id.

MAIZ

Se recibieron en la última semana 8.769 bolsas.
Ha sido mas reducida aún que la semana pasada la entrada de este grano a plaza, lo cual ha influido favorablemente en su cotización mejorando sensiblemente los precios.
No ha dejado de influir también en esta mejora la impresión que producen las noticias sobre la langosta y la seca que ya empieza a castigar los sembrados de dicho cereal.
Cierra el mercado corriente dentro de los precios que indicamos.

	100 kilos
Cuarentino, bueno sano	$ 2.25 a 2.30
Morocho bueno a superior	Nominal
Morocho regular	"
Común, buenos a superiores	" 2.10 " 2.15
Id. regulares	" 2.— " 2.05

ENTRADAS

Por Estación Central: á F. B. Diez 30, a R. E. Butler 17, á V. Percovich 160, a J. Badetto 143, á Julio C. Delucchi 161, a J. M. Suárez 368, a E. Storace 390, a Viuda de Aguerre 458, a Capondegui y Pons 157, á F. P. Arrosa 167, a Taranco y Cía., 54, a H. y Goicoechea 150, a Luis P. Pereyra 32, a Juan Badetto 143, a V. Percovich 238, a F. B. Helguera 79.
Por Estación Bella Vista: á R. E. Butler 308 bolsas.

LINO

Han llegado en los últimos siete días, 924 bolsas.
Con respecto al lino se sigue todavía sin efectuar negocios en artículo nuevo, considerándose probable el precio de pesos 4.50 que ponemos en la escala.

	100 kilos
Base 4 0|0., cuerpos extraños para exportación.	$ 4.50

ENTRADAS

Por Estación Bella Vista: á Taranco y Cía. 107 bolsas, á Rodríguez y Amespil 96.

FORRAJES

Han llegado en la última semana, 2.259 fardos pasto, 1.619 id alfalfa, y 804 id mezcla.
La plaza para forrajes cierra firme y con interés de parte de los compradores, debido a la escasez de artículo ofrecido. Los pastos de primavera cuentan con mayor demanda, colocándose con facilidad a los precios indicados.

Alfalfas nuevas, especiales	$ 2.80 a 3.—
Id. íd. buenas	" 2.50 " 2.70
Mezclas especiales	" 2.10 " 2.30
Id. buenas	" 1.70 " 2.—
Pastos especiales	" 1.35 " 1.65
Id. buenos	" 1.20 " 1.40
Id. cuchilla y bañado	" 0.70 " 0.85
Paja, s|c.	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$ 0.70
Id. Extra, íd. íd.	" 0.59
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.55
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.45
Id. de maíz	" 0.15
Afrecho con bolsa, s.|fábrica, consumo, 100 k.	$ 1.50 a 1.60
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo consumo	$ 1.70 a 1.80
Id., exportación	Sin cotización
Granzas	$ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 5 y 6.

Por Estación Central: 1819 bolsas lana, 610 atados y 78 fardos lanares, 2476 cueros vacunos secos, 13 id salados, 56 cueros potro, 31 atados y 58 cueros becerros, 55 atados corderos, 14 atados y 3 cueros varios, 17 bolsas cerda, 15.010 bolsas trigo, 3057 id maíz, 547 alpiste, 105 linos, 576 id avena, 200 bolsas farina, 57 id joyo.
Por Estación Bella Vista: 1798 bolsas trigo, 154 id maíz, 96 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á E. Storace 4 atados lanares, 246 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a G. Munné y Cía. 10 cueros vacunos secos, á Viuda de Aguerre 5 atados lanares, 36 cueros vacunos secos, 22 cueros becerros, á A. Alvarez y Cía. 28 atados lanares, 75 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 2 atados becerros, á H. Beramendi y Cía. 15 atados lanares, 85 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 3 atados becerros, a H. y Goicoechea 427 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 7 atados becerros, á Juan D. Barragué 106 cueros vacunos secos, a J. Etcheverry 43 atados lanares, 244 cueros vacunos secos, 4 cueros becerros, á A. Bonilla 6 fardos lanares, 99 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a Balparda y Cía. 35 atados lanares, 74 cueros vacunos secos, 13 id salados, 2 cueros potro, á Viuda de M. Rodríguez 21 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a R. Vidaurreta y Cía. 85 atados lanares 124 cueros vacunos secos, á L. Rubio 7 fardos lanares, 65 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, á N. D. y Vidal 105 cueros vacunos secos, a F. P. Arrosa 200 cueros vacunos secos, 16 cueros potro, 2 atados becerros, a Viuda de Aguerre 34 atados lanares, 96 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 7 atados corderos, a Saravia Vianna y Dos Santos 159 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, a N. D. Vidal 34 atados lanares, 4 cueros potro, 5 cueros becerros, á Juan Llaguno y Cía. 22 fardos lanares, 136 cueros vacunos secos.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Satellite", vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 8 del corriente. Correspondencia ordinaria, 11 h. del día 8; recomendada, 10 h. del mismo día.
"Hollandia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 8 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 7; recomendada, 20 h. del mismo día.
"Orissa", vapor inglés, para Río de Janeiro, Las Palmas, San Vicente, Lisboa y Liverpool, saldrá el 9 del corriente. Correspondencia ordinaria, 13 h. del día 9; recomendada, 11 h. del mismo día.

Vapores á llegar

"Araguayá", inglés, el 8 de Liverpool.
"Oriana", inglés, el 16 de Liverpool.
"Frisia", holandés, el 16 de Amsterdam.
"Byron", inglés, el 17 de Nueva York.
"Demerara", inglés, el 20 de Liverpool.
"Reina Victoria Eugenia", español, el 21 de Barcelona.
"Tubantia", holandés, el 28 de Amsterdam.

Vapores á salir

ENERO

"Satellite", brasileño, el 8 para Río de Janeiro.
"Tomaso di Savoia, italiano, el 8 para Génova.
"Hollandia", holandés, el 8 para Amsterdams.
"Orissa", inglés, el 9 para Liverpool.
"Cádiz", español, el 10 para Barcelona.
"Cavour", italiano, el 12 para Génova.
"P. de Satrustegui", español, el 13 para Bilbao.
"Araguaya", inglés, el 14 para Liverpool.
"Oriana", inglés, el 16 para Callao.
"P. de Asturias", español, el 17 para Barcelona.
"Verdi", inglés, el 19, para Nueva York.
"Frisia", holandés, el 22 para Amsterdam.

Entradas de ultramar

Día 6

Vapor CASPIAN

Faltal, el 17 del pasado, de bandera inglesa y 2317 toneladas, capitán Murdeck y 35 tripulantes, a la orden, en tránsito.

Vapor PRINCIPE DE ASTURIAS

Barcelona, el 17 del pasado, de bandera española y 4327 toneladas, capitán Lotina y 193 tripulantes a Carrau y Cía., con la carga siguiente:

De Barcelona:
Metzen Vincenti y Cía., 15 bordalesas vino, 15 cuarterolas id blanco, 5 id id garnacha, 1 cj turrones, 1 id chocolate.
García y Conti, 1 cj tejidos lana.
Miguel Pons, 21 cj anchoas.
Mendiondo y Cía., 30 cjs aceite, 1 id botellas muestras.
Puig Hnos., 6 cjs aceite.
F. Oliveras, 1 cj libros.
Guillermon Hnos., 4 fardos trapos.
José Botet, 15 cjs tejidos alg.
Amy y Herdenson, 1 cj colchas, 1 id toallas, 3 fardos trapos.
Lorenzo Zabaleta, 12 fardos trapos para pizos.
L. Gandós, 3 fardos trapos.
Ferrati y Cía., 15 cjs aceite.
J. N. Rossi y Cía., 30|4 vino blanco, 20|4 id mesa.
Taranco y Cía., 40|4 vino tinto.
Pesquera y Cía., 35|4 vino tinto, 10|8 id blanco.
Senra Piqué y Cía., 37 bultos tejidos y mantas.
M. Brunet y Cía., 25 sacos castañas.
Carrau y Cía., 300 cjs aceite, 25 id sardinas.
Amy y Henderson, 2 cjs tejidos.
Juan Marabotto, 5 cjs tejidos.
L. Rubio, 1 cj tejidos.
M. Brunet y Cía., 120|4 vino tinto, 150|4 id seco.
Mendiondo y Cía., 6 fardos lumante.
Taranco y Cía., 10 cjs naipes.
Croce Hnos., 291 cj azulejos.
Carrau y Cía., 50 sacos garbanzos.
Carlos Crovetto, 6 cjs tejidos.
T. Rivara, 7 cjs tejidos.
Minelli González y Cía., 2 cjs tejidos alg.
Beltrán y Castro, 1 cj impresos, 2 id id.
Blanca Ameglie, 1 cj imágen de madera.
J. J. Vallarino, 3 cjs cuadernos impresos.
Sobrino y Varela, 2 cjs sobres, 1 fardos trapos, 1 id hilo
P. Carvalho y Cía., 10 sacos arroz.
C. B. Golorons, 20 sacos chufas, 15 id algarrobas.
Fagioni Hnos., 11 cjs tejidos.
Grela Munné y Cía., 30 cjs aceite.
M. Brunet y Cía., 140 cjs aceite.
F. Bloise, 50 cjs aceite.
Abal Hnos., 50 cjs aceite.
Puig Hnos., 10 fardos tapones.
G. Barrios, 9 fardos corcho.
Prado Bervejillo y Cía., 3 cjs tejidos.
C. B. Golorons, 200|4 vino blanco, 1 cj muestrario.
Gil Hnos., 1 cj arts. punto.
Nadal y Filippini, 1 cj medias.
J. N. Rossi y Cía., 25 cjs almidón, 10 id jabón de coco.
M. Brunet y Cía., 25 sacos avellanas, 40 cjs jabón de coco.
P. Ferrés y Cía., 25 sacos avellanas, 25 id almendras, 50 id semilla de alfalfa, 25 cjs almidon, 30 id jabón, 2 fardos cáñamo, 9 cjs papel pintado, 3 sacos avellanas, 1 id papel común.
A la orden: 3 cjs alambre de cobre, 2 id almendras, 2 id avellanas, 2 id piñones, 10 sacos almendras, 10 id avellanas, 5 cjs tejidos, 5 id ferretería, 43 id tejidos y boinas lana.

De Alicante:
Oneto Vignale y Canale, 10 cjs pimiento molido.
C. B. Golorons, 10 sacos anís.
A. Favaro, 50|2 bordalesas vino.
José Fraga, 2|2 y 10|4 vino blanco, 10|2 pipas y 15|4 id tinto.

ránsito Coronel:
R. Izaurrieta, 1 cj tejidos.
A la orden: 1 fardo tejidos.
Tránsito Valparaíso:
Rivas y Cía., 3 cjs tejidos.
A la orden: 4 fardos tejidos.
De Valencia:
Pedro Pastorini, 30 cjs aceite, 2 id pimiento molido.
Ameglio Podestá y Anido, 20 cjs pimentón.
Aguiar y Scotto, 29 cjs pimentón.
Caulin Hnos. y Cía., 10 cjs pimentón, 1 id azafrán, 1 id chocolate.
J. Peluffo, 100 cjs naranjas.
J. Granara y Cía., 50 barriles, 50|4, 20|8 vino tinto, 70 barriles id blanco.
J. N. Rossi y Cía., 10 cjs almendras.
Hijos de Justo Vilar, 500 cjs azulejos.
A la orden: 100 cj naranjas, 50 id id, 50 id id, 300 id id, 50 id id, 100 id id, 150 id id, 50 id limones, 240 id azulejos.
De Málaga:
C. B. Golorons, 200 cjs pasas.
V. Martínez y Cía., 100 cjs pasas.
L. G. García, 1 cj imágen.
Oneto Vignale y Canale, 230 cjs pasas.
A. Varese, 10 sacos garbanzos.
M. Brunet y Cía., 50 cjs higos.
Carrau y Cía., 600 cjs pasas.
Moretti Ruiz y Cía., 100 cjs pasas, 6 fardos id.
M. Brunet y Cía., 300 cjs pasas, 8 id ajos, 1 saco pimentón.
F. B. Helguera, 300 cjs pasas, 6 fardos id, 8 cjs ajos.
R. Carroggio, 1 barril vino, 12 cjs id Málaga.
De Sevilla:
Taranco y Cía., 52 barriles y 54 seras aceitunas.
M. Martínez y Cía., 225 cj aceite.
Portella Sexto y Cía., 50 cj aceite.
De Cádiz:
José M.a Calvo, 30 cjs vino, 1 id cagnac.

Vapor HIGHLAND ENTERPRISE

Liverpool, el 13 del pasado, de bandera inglesa y 3327 toneladas, capitán Mitchell y 47 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Liverpool:
Ignacio Errea, 1 cj quemadores.
Cadbury Ríos Ld., 4 cjs confitería.
G. L. Bernasconi, 170 rollos alambre.
M. García, 10 cjs jamones.
Frugoni Hnos., 1 cj tejidos.
Carbonell Vaurell y Cía., 2 cjs tejidos.
Casterés y Cía., 5 cjs tejidos.
J. M. López Abella, 2 cjs algodones.
J. B. Bidegaray, 1 cj limas.
Frugoni y C.a, 22 bultos algodones.
F. Rocco y Cía., 1000 atados alambre.
Campodónico y Frugoni, 1 cj algodones.
Calveiro y Cervini, 1 cj algodones.
F. W. Gardiner, 1 cj tejidos.
A. Rossi, 1 cj arts. cuero y plata.
Juan M. Frechou, 1 cj solución goma, 1 id calzado, 1 id vajillas de football.
J. N. Rossi y Cía., 50 cjs bacalao.
Howard y Hobbs, 1 fardo plumas.
Amy y Henderson, 3 cjs algodones.
H. Arcelus y Cía., 3 cjs algodones.
Alonso y Cerizola, 2 cjs molinillos de café, 2 sacos planchas, 4 cjs sartenes.
Rosciano y Cía., 2 cjs algodón, 2 id pañuelos.
Guerin y Cía., 1 cj elásticos, 2 id tejidos.
N. R. y Crosta, y cjs barniz, 4 id pintura, 1 id pulimento, 24 id pintura.
Santiago Giudo, 12 cjs algodones.
Staudt y C.a, 9 cjs algodones, 5 id pañuelos alg.
A la orden: 2 cascos loza, 1 cj pernos, 2 id sartenes, 1 id azulejos, 18 atados palas, 44 id id, 2 huacales cubiertos estañados, 2 cascos planchas, 1 cj bombillas, 1 id tejidos, 1 id id de punto.

Día 7

Valparaíso, el 23 del pasado, de bandera inglesa y 2941 toneladas, capitán Menik y 73 tripulantes, a Maclean y Stapledon, en tránsito.

Vapor ORARI

Wéllington, el 16 del pasado, de bandera inglesa y 5905 toneladas, capitán Waton y 71 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., en tránsito.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 5

Santa Lucía, el 1.o del corriente, pailebot nacional Eduardo I, de 49 toneladas, patrón Marlat y 3 tripulantes a Luis Parma con 685 bolsas trigo, 299 id maíz.

Gualeguaychú, el 27 del pasado, pailebot argentino Linda María, de 74 toneladas, patrón Roselli y 5 tripulantes a Passano Hnos., con 150 mil kilos carbón vegetal.

Día 6

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor argentino Río de la Plata, de 646 toneladas, capitán Fugazza y 54 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:
Vicente Echecein, 2 autos.
Nocetti y Ca., 75 cjs limones.

Día 7

Santa Lucía, el 6 del corriente, pailebot nacional Luisa, de 30 toneladas, patrón Echevarría y 2 tripulantes a Luis Parma con 442 sacos trigo.

Santa Lucía, el 3 del corriente, balandra nacional Regina, de 20 toneladas, patrón Pico y 2 tripulantes a Luis Parma con 338 sacos trigo.

La Plata, vapor del tráfico Fulton en lastre.

La Paloma, el 6 del corriente, vapor nacional Cabo Polonio, de 356 toneladas, capitán Ruisech y 20 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:
A. y J. Mauttone, 192 bolsas y 5|2 lana.
L. Cadenas y Ca., 113 bolsas lana.
Viuda e hijos de M. Rodríguez, 10 bolsas lana, 80 id id.
Salvador Sosa, 45 bolsas lana.
Taranco y Ca., 49 bolsas lana, 69 id id, 5|2 id id, 8 fardos cueros lanares, terneros y corderos, 1 bolsa cerda, 12 cueros vacunos secos, 2 id terneros id, 1 id potro id, 88 bolsas lana, 25 id id, 9 id id, 40 id id, 9 cueros vacunos secos, 4 atados id nutria, 9 bolsas, 4 id id, 28 atados cueros lanares, 1 id id corderitos, 14 cueros vacunos secos, 2 id nonatos secos.
Angel Bonilla, 38 cueros vacunos secos, 5 fardos id lanares, 1 id id nutrias, 1 atado id carpinchos, 25 bolsas lana, 7 id id, 1 id cerda, 8 fardos cueros lanares, 1 id cueros nonatos y potros, 62 cueros vacunos secos, 2 id potros id, 10 bolsas lana.
A. Alvarez y Ca., 16 bolsas lana, 1 id cerda, 23 atados cueros lanares, 5 cueros vacunos secos, 61 id id id, 3 atados id becerros id, 12 fardos id lanares, 22 bolsas lana.
A. R. Garra, 6 bolsas lana, 4 fardos cueros lanares.
Helguera y Goicoechea, 1 atado cueros corderitos, 14 cueros vacunos secos, 40 bolsas lana.
Teliechea, Lessa y Ca., 20 bolsas lana, 10 id id.
Grela y Ca., 5 bolsas lana, 21 cueros vacunos secos, 4 atados id lanares, 1 id id corderitos, 1 id nonatos.
Pérez y Ravenna, 9 bolsas y 1|2 lana.
R. Barreira e hijos, 38 bolsas y 2|2 lana.
Luis P. Pereira, 14 bolsas y 1|2 lana.
Pesquera y Ca., 10 bolsas lana.
L. Casas, 10 bolsas lana.
Juan M.a Verdier, 10 bolsas lana.
A. Alvarez y Ca., 2 atados cueros corderitos.
Junta de A. Militar, 9 lios envases.
Arsenal de Guerra, 3 cjs cápsulas.
Domingo Alsina, 1 cjs quesos.
La Plata, vapor inglés Vasari, a A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.
San Nicolás, vapores Delta y Horngarth. Dejaron práctico.
Rosario, vapor danés Lily, a la orden, con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María a Dorner y Bernitt en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay, a Vidal y Battestin en lastre.
Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 toneladas, capitán Loncarizza y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
áT4dom.oSdra rrienp i ttco SVZj S
Eugenio Barth y Ca., 2 fardos cubiertas de autos.
Portalis y Ca., 100 tanques de hierro.
Nocetti y Ca., 30 bultos fruta.
F. C. Pan Americano, 1 cj gato de bombear, 3 bultos baños.
Juan González, 98 bultos fruta.
Encomiendas: Varios: 6 bultos.

Buques salidos para ultramar

Día 7

Nueva York, vapor inglés Vasari, por A. Real de Azúa con 7 pasajeros y frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor inglés Highland Entreprise, por Christophersen Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor español Príncipe de Asturias, por Carrau y Ca., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, por Vidal y Battestin con carga.
Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Embarques de exportación

Día 7

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Ernesto Quincke: 3 jaulones y 1 bulto estrujadores de uva; por Costa y Ca: 40 fardos aserrín de corcho con 3.000 kilos.
Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, por Carlos Dobal: 32 cjs guindas con 10 kilos c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino Roma, por Antonio Rovira: 6 canastos guindas con 50 kilos c|u., 10 id id con 35 kilos c|u.

Por Resguardo muelle B

Boston, vapor inglés Stephens Jones, por Antonio Rovira: 50 fardos lana con 23.195 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor inglés Stephens Jones, por José Segade: 3 cjs plumas de avestruz con 669 kilos; por Mincili González y Ca: 30 fardos cueros lanares.
Bahía, vapor brasilero Satélite, por Costa y Ca: 1 cj pomada medicinal 30 33 kilos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Nueva York, vapor inglés Stephens Jones, por Aquiles Favaro: 6 cjs plumas de avestruz con 1.040 kilos; por A. Puig: 35 fardos lana con 18.568 kilos; por F. Lageman y Ca: 2.000 cueros becerros secos con 8.643 kilos.
Boston, vapor inglés Stephens Jones, por Antonio Rovira: 48 fardos lana con 23.024 kilos; 12 id id con 5.497 kilos, 38 id id con 16.643 kilos.

Por Resguardo Victoria

Brasil, vapor brasilero Satélite, por Santiago Scosería: 1.986 fardos carne tasajo con 134.410 kilos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Orisa", por Frigorífico Montevideo: 277 tercerolas estearina con 58.349 kilos; 184 id grasa con 38.379 kilos.
Londres, vapor inglés Orari, por Frigorífico Montevideo: 2.200 cjs carne conservada con 99.000 kilos.

Por Resguardo Sayago

Nueva York, vapor inglés Stephens R. Jones, por La Frigorífica Uruguaya: 1.573 cueros vacunos salados.
Liverpool, vapor inglés Cavour, por la Frigorífica Uruguaya: 1.000 cueros de novillos salados.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:
Vicente Curbelo Comas, 22 años, zapatero, oriental con María Angélica Cravanzola, 21 años, oriental.
Willian Henry Dunstord, 21 años, empleado, inglés, con Rosa Viola Quintin, 23 años, argentina.
José Miguel Brena, 32 años, herrero, español con Flora Aparicio, 23 años, oriental.
Enrique Francisco Chiappara, 23 años, empleado, oriental con Elna Dondero, 21 años, oriental.
Antolín Erbalejo, 25 años, labrador español con María Dominga Carbajac, 23 años, oriental.
Serafín Piñeiro, 25 años, jornalero, español con Emilia Santa Clara, 27 años, español.
Alfredo Pires Guarrochena, 21 años empleado, oriental con Celia Gilda Maggiolo, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 6 — Nicolás Valentín Anaya, oriental, 8 días, Tacuarí 1894; Juan Argirotto, oriental, 42 años, soltero, H. F. Ferreira; Desiderio Acosta, oriental, 28 años, soltero, H. F. Ferreira; María Farias, oriental 50 años, soltero, H. F. Ferreira; Orlando César Maya, oriental, 5 meses, Chaná 2231; Manuel Teski, oriental, 56 años, casado, H. Vilardebó; Concepción Rovenzana, brasilera, 26 años, soltera, H. Vilardebó; Miguel Angel García, oriental, 3 días, Bequeló 2261; Julia Domínguez, oriental, 3 años, César Díaz 1243; Abraham Landoni, italiano, 89 años, viudo, Valles 786; Angel Garimondi, italiano, 53 años, casado, Magallanes 310; María Mercedes Machado, oriental, 15 meses, Victoria sin.
Día 7—Hipólito Nalerio, oriental, 28 años, soltero, H. F. Ferreira; Alicia Blanco, oriental, 7 meses, Barrio Buceo; Gerardo Grasso, italiano, 53 años, casado, Mercedes 1514; León Gómez, oriental, 51 años, Piedad 1421; Manuel Martínez, 66 años, H. Maciel; Sebastiana Marínez, oriental, 2 años, H. Maciel; Aurelio Quinteros, español, 39 años, soltero, H. Maciel; Casiano Sosa, oriental, 46 años, casado, H. Militar; María Mercedes Lage, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Celestino Regueira, español, 26 años, soltero, H. Maciel; Pedro Rius, oriental, 3 meses, Victoria 1190; Elías J. Machado, oriental, 21 meses, Fé 2183; Martín Garria, oriental, 13 meses, Asilo D. Larrañaga; María Concepción Basurro de Cavallero, italiana, 67 años, casada, Propios sin.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 7 de Enero de 1916 · · premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, reverso colorado, numeración negra con la inscripción en el sello al dorso 7 de Enero

Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios	Números Premios
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Avisos del día

Junta Económico Administrativa

Ordenanza sobre medidas preventivas y de extinción de incendios

Montevideo, Diciembre 29 de 1915.
—Artículo 1.o Nadie podrá oponerse a las inspecciones que la Intendencia efectúe en los edificios con el fin de intervenir en las cuestiones que se relacionen con las medidas de prevención y extinción de incendios, debiendo por el contrario, facilitar los medios para su mejor realización.
Art. 2.o Siempre que haya de hacerse instalaciones de agua u otros aparatos para defensa de fuegos en los locales que sean objeto de alguna reglamentación en esta Ordenanza, deberá solicitarse el permiso previo de la Intendencia.
Art. 3.o La Empresa de Aguas Corrientes estará obligada a dar cuenta a la Intendencia de las modificaciones que haga en sus cañerías, así como de las alteraciones que sufra la red de hidrantes.
Art. 4.o Las Compañías Telefónicas estarán obligadas a prestar preferente atención a los llamados que se dirijan al Cuerpo de Bomberos no exigiendo mayores datos que la enunciación del nombre del Cuerpo solicitado.
Art. 5.o Todos los locales expuestos a mayor peligro de incendio ya sea por su estructura ya por la naturaleza de lo que en él se deposite, deberán estar sujetos a las prescripciones de esta Ordenanza.
Además responderán a las condiciones que determinan las instrucciones especiales de la Intendencia, en su relación con los medios de defensa y salvataje en caso de incendio.

Medidas preventivas

Artículo 6.o Los edificios que se levanten después de sancionada esta reglamentación, se ajustarán a las imposiciones en ella contenidas respecto de los materiales y al sistema de construcción que deben emplearse, según sean las partes más o menos expuestas al peligro de incendio.
Art. 7.o Las columnas y piés derechos que soporten pisos altos deberán ser de materiales incombustibles, admitiéndose en los casos en que los locales no estén expuestos al fuego de una manera permanente, la madera dura. Cuando las columnas sean de hierro, llevarán un revestimiento de material refractario al calor.
Art. 8.o Los depósitos de inflamables se ajustarán en su construcción y en las condiciones de su funcionamiento a las prescripciones de las Ordenanzas especiales.
Art. 9.o Los garages tendrán las condiciones prescriptas por la Ordenanza especial.
Art. 10. Los conventillos y casas de departamentos no podrán tener parte alguna de madera en los elementos de construcción de las cocinas, corredores y escaleras, debiéndose emplear materiales incombustibles.
Art. 11. Para la instalaciones de los postes de teléfono se tendrá en cuenta que ellos no podrán establecerse a una distancia menor de quince metros de todos los locales en que se depositen maderas u otros materiales de fácil combustión y producción de llamas.
Art. 12. Los galpones destinados a talleres, usinas, depósitos, etc., se construirán en general con materiales incombustibles, permitiéndose solo el uso de las maderas duras para las partes que no están próximas a hogares, máquinas con calderas y cualquier otro mecanismo o depósito en que pueda fácilmente producirse un gran desarrollo de calor o provocar la formación de llamas.
Art. 13. En general, en toda casa de habitación, los hogares, campanas, hornos de cocina, etc., estarán bien aisladas de todo material comoustible, tanto en los suelos como en los respaldos, no pudiendo entrar en la construcción ningún material leñoso.
Art. 14. Las chimeneas y hogares de cocina deberán adosarse a muros de piedra o fábrica de ladrillos, y en el caso de no ser posible esto y de que haya necesidad de arrimarlo a paredes de madera con entramado, se dispondrán los hogares y subidas de humo de modo que sobre el grueso de dicho entramado se construya un nuevo tabique de ladrillo hueco del ancho del hogar hasta el asiento de los pedestales para los remates o caperuzas sobre las cubiertas.
Art. 15. Los hogares de cocina deberán situarse sobre fábrica de material incombustible.
Art. 16. Los tubos para subida de humo serán de ladrillo, de piedra, barro cocido, o cemento armado. En los casos en que los tubos sean de palastro, se dispondrán dentro de tubos de fábricas y si fueran de hierro fundido se revestirán también con fábrica de ladrillo.
Art. 17. Al atravesar estas subidas de humo los entramados de suelos o techos, se construirán en forma que quede un espacio por lo menos de quince centímetros entre la superficie que reviste al tubo y las maderas que constituyan los entramados. Ese espacio se llenará con fábrica sostenida con hierros en la forma que en cada caso se estime conveniente.
Art. 18. Ninguna cocina podrá tener los techos con tirantes y alfajías de madera aparente. Siempre que la madera sea empleada como entramado, será aislada del ambiente interno por medio de materiales incombustibles.
Art. 19. Todos los depósitos de pasto, barracas de madera, aserraderos, molinos, fábricas de muebles y demás establecimientos industriales o que haya peligro de incendio por los materiales depositados o por el ejercicio de la industria, deberán tener sus techos y entrepisos construidos con hierro, cemento armado o madera dura.
Art. 20. Los hierros que estén próximos a los focos de calor o en contacto con materiales depositados fácilmente combustibles, se revestirán con una capa de hormigón de un espesor mínimo de tres centímetros.
Art. 21. Todas las casas destinadas a conventillos, hoteles, pensiones, escuelas nocturnas, cuando tengan más de un piso, tendrán por lo menos dos escaleras para salida a la calle y además dos escaleras convenientemente dispuestas para subir a las cubiertas.
Art. 22. Todos esos locales tendrán también en los balcones que pasen una altura de diez metros aparatos especiales para el salvataje en caso de incendio, cuya forma y número determinará la Intendencia.
Art. 23. Los locales destinados a espectáculos públicos con respecto a las medidas de prevención y extinción de incendios, llenarán las condiciones exijidas por la Ordenanza especial.
Art. 24. Los almacenes, tiendas y demás comercios en que las instalaciones sean de naturaleza tal que fácilmente puedan propagar incendios, tendrán los aparatos extinguidores que indique la Intendencia.
Art. 25. Las separaciones entre locales para comercio que correspondan a distintos propietarios, no podrán hacerse sino con materiales incombustibles.
Art. 26. En los edificios de alto cuya planta baja esté destinada para casas de comercio, el entrepiso de separación con la planta alta será construído con entramados metálicos, forjado de fábrica, cemento armado u otros materiales incombustibles, excluyéndose totalmente la madera.
Art. 27. Periódicamente, la Intendencia hará efectuar una inspección a los locales que se mencionan en esta Ordenanza haciendo un informe sobre las condiciones en que los hubiere hallado.
Art. 28. Establécese un plazo de un año para que los locales de que trata esta reglamentación se pongan de acuerdo con sus prescripciones. Los que por imposibilidades manifiestas, no pudieran ajustarse a la reglamentación, deberán hacer las modificaciones que indique en cada caso, la Intendencia, previa inspección de las condiciones de hecho en que se encuentran.

Extinción de incendios

Artículo 29. Tan pronto como un incendio se manifieste, se dará aviso al Cuerpo de Bomberos.
Art. 30. Las personas en cuya casa se hubiera producido el incendio, deberán abrir las puertas al primer pedido de los bomberos y de los agentes de la autoridad.
Art. 31. Los propietarios y locatarios de los lugares inmediatos al del incendio, estarán obligados a facilitar, si fuera necesario, el pasaje de los bomberos y agentes de la autoridad llamada a prestar auxilios.
Art. 32. Los habitantes de la calle en que se produzca el incendio y los de las calles adyacentes, dejarán tomar el agua de sus pozos, bombas y bocas de riego para el servicio del incendio.
Art. 33. Después de obtenida la extinción de un incendio el Cuerpo de Bomberos dará cuenta a la Dirección de Obras Municipales para que se efectúe una inspección de los muros, techos y demás elementos de la construcción.
Art. 34. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente Ordenanza.
Art. 35. Comuníquese. — Juan P. Fabini. — Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal — Montevideo, Enero 7 de 1916. — Publíquese; pase a la Dirección de Obras Municipales para su cumplimiento, recomendándole que con toda urgencia notifique a quienes corresponda y transcríbase a la Dirección de Salubridad para que en la parte que le atañe, haga las inspecciones e intimaciones del caso. Comuníquese a la Jefatura Política y de Policía. — Accinelli. — Félix Saenz, secretario.

LA PÁGINA DE

El añil en San Salvador

Su crecida producción

Arcatao, pedazo de terruño ignorado por muchos salvadoreños al decir de un colega de San Salvador y que se pierde allá en las sinuosidades agrietadas de la cordillera en el departamento de Chalatenango, fué el año fenecido el centro del gran negocio de añil, donde las principales casas de comercio de El Salvador han dirigido sus ofertas para la especulación con este producto. El industrioso arcataguense ha sacado el fruto de su compendioso trabajo, por el precio fabuloso que este año ha alcanzado este tinte en los mercados de Europa.

Este pueblecito, estéril al parecer, donde la mirada del salvadoreño no se ha dirigido jamás para socorrerlo pródigamente con alimentos siquiera de los que carece absolutamente—y hacer de él, como merece, un pequeño centro agrícola frecuentado como otros que no rinden mayor provecho, es el que en la temporada del año pasado hace gaje al Salvador como país industrioso y es el que enriquece a comerciantes activos y emprendedores, quienes exportan dicho producto.

La cosecha de 1915, apesar de que es la octava parte de lo que ha sido en años anteriores, alcanza a más de 12 mil kilos. Varios comerciantes han comprado esta cantidad por valor de 80 mil pesos, poco más o menos, de este departamento y sus alrededores fronterizos con Honduras. Los agricultores salvadoreños en aras del trabajo participan de ochenta mil pesos en plata acuñados, que invertidos nuevamente en la compra de nuevos terrenos, consolidan su industria y vienen a despertar en ellos sus afanes de laboriosidad para cosechar con creces el fruto de su trabajo en el año próximo entrante.

Según datos recojidos por la Alcaldía de la capital del departamento de Chalatenango, entre cinco principales firmas han comprado alrededor de $ 80.000 a los precios de $ 1.50 y $ 2 el kilo del valioso producto.

Desde Tacuarembó

Sociedad de Ganaderos

En la Asamblea general de accionistas celebrada el 25 de Diciembre por la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, se procedió a la elección del siguiente Directorio para regir los destinos sociales durante el año 1916.

Titulares—Santiago Calcagno, Domingo Ardans, Juan Baison, Patricio Ferrás da Silva, Juan Posada, Carlos Magnone.

Suplentes—Pompilio F. Barrios, Alvaro Peixoto do Amarol, Braulio Olalde.

La producción de "pedigree"

La acción de la Rural Argentina

Transcribimos de un colega argentino, el siguiente artículo relacionado con las modificaciones que en los reglamentos genealógicos que rigen la producción ganadera de "pedigree" acaba de introducir la Sociedad Rural Argentina.

"Después de realizar un prolijo análisis, la Sociedad Rural Argentina ha resuelto introducir diversas modificaciones en los reglamentos de los registros genealógicos que rigen la producción ganadera de "pedigree".

Esas modificaciones, impuestas por la evolución que ha experimentado la ganadería en el país, se hacían mas indispensables cada día. Los registros genealógicos constituyen la patente de identidad que debe certificar, autenticándolo, el origen de cada producto, y constituir, por consiguiente, la mas perfecta y solidaria garantía para los criadores.

Las modificaciones introducidas son fundamentales. Inspiradas en un criterio severo y estricto, sin lesionar los intereses creados por la vasta industria para los granaderos honestos, establecen contralores inviolables para aquéllos que de mala fe pretendan burlar las reglamentaciones en vigor.

Ha sido necesario para ello realizar a fondo un estudio de la cuestion. Varias veces se habían comprobado procedimientos equívocos puestos en práctica por cabañeros poco escrupulosos, y no obstante las medidas de rigor adoptadas para cada caso, la repeticion de algunos de esos hechos determinó procedimientos en extremo radicales, al punto de llegarse a descalificar todos los productos de una cabaña.

Fué lamentable el hecho, que quizá no tuvo origen sino en un mal manejo subalterno, pero indispensable la medida ya que ella está destinada a servir de dique a desmanes de este orden, con grave perjuicio del más estimable renglón de la riqueza ganadera. Y desde que la pureza de los registros genealógicos constituye la base fundamental de su importancia, toda vacilacion en ese sentido serviría de descrédito, que es preciso evitar a cualquier costo.

Entre las modificaciones introducidas, la comision ha considerado necesario fijar los términos improrrogables para las denuncias de nacimiento, de modo que se hagan dentro de plazos precisos las inscripciones correspondientes para evitar las posibles alteraciones de edades, que, aun sin mala fe, pueden efectuarse cuando ese plazo es demasiado largo, como ocurría hasta ahora.

Pero donde la nueva reglamentacion extrema el rigorismo es en lo que se refiere a los productos importados.

Se exigirá en primer término que todo "pedigree" de animal importado que no proceda directamente de su país de origen, consigne oficialmente las fechas de entrada y salida al punto de procedencia. Por medio de esta medida se busca evitar que se burle las disposicions prohibitvas de la ley de policía sanitaria con sólo hacer una escala en los países vecinos, para luego darles procedencia de éstos en vez de la realmente originaria.

Esta medida se extrema aún mas en los bovinos, pues no se inscribirá ningún animal importado que a su ingreso al lazareto cuarentenario no traiga tatuado en la oreja, con anterioridad a su embarque, el mismo número de su certificado de exportación. Es quizá éste el más eficaz de los medios de identidad establecido para los importados. El tatuaje no puede cambiarse fácilmente e impedirá las tentativas de substituciones a que hasta ahora hemos estado expuestos.

Por otra parte, la Sociedad Rural Argentina no se ha concretado a modificar sus reglamentos genealógicos. Ha establecido, por convenio especial, un criterio uniforme con la sociedad similar del Uruguay, y se ha llegado a un perfecto acuerdo para que la expedicion de certificados se haga con un contralor que puede afirmarse será muy difícil violar.

Es indispensable que se apliquen todas esas medidas con estrictez invariable. La ganadería nacional de "pedigree" ha llegado a un grado de importancia que exige todo género de seguridades para conseguir acreditarla en los mercados del exterior, donde ya se conoce y se aprecia el perfeccionamiento alcanzado n las razas que cultivamos preferentemente. Falta solo establecer el contacto de las transacciones continuadas, lo que será fácil realizar por medio de una propaganda bien dirigida hacia los centros que, por razones de su retardo en el refinamiento, se hallan en condiciones de ser tributarios de nuestra más floreciente industria."

LA LANGOSTA

Informes varios.

La Defensa Agrícola ha recibido en el día de ayer los siguientes telegramas relacionados con la marcha de la langosta:

Paso de Cerro—Hay langosta saltona.

Río Negro—Hay langosta.

Paso de Maciel al Norte—Grandes mangas pasan al Sur.

Mercedes—Acampó gran manga.

Drabble—Gran manga entre los kmts. 208 y 228.

Pintado—Saltona en gran cantidad ha invadido, sigue rumbo al Sur.

San José—En kmts. 94 hay manga mosquita.

Durazno—Frente a ciudad, manga langosta saltona, se posa por las inmediaciones del Yí.

Artigas— Mangas langosta procedente del Este se dirigen hacia Pintado.

Río Negro—Procedente del rincón de San Ginés (Soriano) prosigue en gran cantidad invasión a campos de Cánepa, Ulice, Irigoyen y otros.

Chacras del 13. Distrito han sido invadidas por langosta procedente del campo de Harray (Soriano), procedente del rincón Bolsa dos mangas langosta. Pasaron campo de Guastavino y se estacionaron en suburbios de la ciudad Fray Bentos.

Hay mucha voladora en la primera rural y tercera urbana, costa del Río Negro y Río Uruguay.

Durazno—Saltona procedente de Villasboas comenzó a atravesar el río Yí. Por el lado de Maciel entran mangas, siendo invadidas las chacras.

En Canelones—

En Canelones donde la población es más intensa que en los otros departamentos y por consiguiente la lucha contra el acridio puede hacerse con mayor eficacia, máxime cuando se cuenta, como se ha contado, con el decidido apoyo de las autoridades, la campaña toca ya a su término según se desprende del siguiente telegrama recibido ayer en la Defensa Agrícola:

Canelones, Enero 6 de 1916.—Me place comunicar que la extinción de la langosta en este departamento toca ya a su fin después de una ruda labor de un mes de continuos trabajos en todas las secciones sin haber habido necesidad de aplicar ni una sola multa. Han rivalizado en actividades, tanto las comisiones de zona, sección y distrito, como el vecindario, personal superior de esta jefatura, fuerzas del 9.o de infantería destacado en ésta, las del 13 de caballería de San Ramón, comisarios y subcomisarios. Oportunamente y cuando esta tarea haya terminado completamente me será grato hacerle saber. Saluda a usted atentamente.—(Firmado): **Tomás Berreta**, presidente de la comisión de zona de Defensa Agrícola.

FERIA GANADERA EN MELILLA

LOTES VENDIDOS

Con una concurrencia numerosa, entre la que se notaba la presencia de nuestros principales cabañeros y hacendados, se inició ayer la anunciada feria lanar organizdaa por los activos martilleros Ponce de León y Dutra. Entre las personas que asistieron a esta feria, en la que se venderían animales de superior calidad procedentes de los mejores establecimientos, anotamos a las siguientes:

Doctor Vicente Ponce de León, José Villamil y Casas, Ricardo Wilson, Arturo Wilson, Alberto Uriarte, José Astiz, Juan León Cunha, Eduardo y Ernesto Donamari, Francisco Magnano, Ramón Menchaca, Leopoldo Reboledo, Ireneo Guasque, Eduardo Armanino, Raúl Moreira, Olavo F. G. Vieira, Arturo Terra Arocena, Vincent H. Ricketts, Eduardo Co-

La plaza se presentó algo pesada para la iniciación de las operaciones, realizándose las primeras ventas con alguna dificultad y a precios que no guardaban relación con la bondad de los productos concurrentes, en su totalidad sobresalientes por su estado y procedencia. Con todo, las ventas alcanzaron a la suma de 20.000 pesos que si no representa el valor exacto de lo que hubiera podido venderse con un mayor interés de parte de los compradores, dice claramente del prestigio que entre los hacendados del país cuenta el local de Melilla. Entre los principales compradores de ayer anotamos los nombres de los siguientes cabañeros y hacendados:

Gabriel Borrás, Juan León Cunha, Leopoldo Reboledo, Olavo F. G. Vieirregas.

Llamó justamente la atención el lote de carneros de galpón presentado por los señores Martín R. Puchuri y C.a que se vendieron con un promedio de 325 pesos, llegando uno de ellos a 470 pesos, precios los más altos, tanto de promedio como individual alcanazdos en el país, debiendo tenerse en cuenta que se trataba de animales sin pedigree, lo que ha impedido ofrecer a muchos cabañeros que tienen ovejas inscriptas. El precio más alto o sea 470 pesos, fué pagado por el señor Teodoro Hounié, acreditado criador de Lincoln del departamento de Soriano que presentó un soberbio lote de carneros de campo. Disputaba este producto el inteligente hacendado de Cerro Largo don Raúl Moreira, que compró otro

Hermoso conjunto de ovejas Lincoln.—Carnero Lincoln adquirido en la suma de $ 470.—El señor Teodoro Hounié.—Un notable lote de vacunos

bham, José Luis Ponce de León, Francisco Rodríguez Camusso, M. Pedro de Freitas, Juan Irureta Goyena, Isidro Tellechea, Angel Noccetti, Benito Alvarez Lista, Pedro Etchegaray, Manuel Artagaveytia, Alberto Rodríguez Camusso, Carlos Estrada, Eduardo Artagaveytia, N. López Cuevas, Alejandro Ernst, Martín Palau, Saturno Irureta Goyena, Francisco Beramendi, Jacinto Larraechea (hijo), Octavio Terra, Nicasio Torres, Antonio Otero, doctor Beretervide, Jerónimo Dutra, David Fernández, Lorenzo Sanchez, José Pedro Carrasco, José M. Bideau, Francisco Puyol, Andrés Aguerre, doctor Carlos Ferrés, Nicolás Oribe, Lisandro Rodríguez, Justo Orozco, Juan A. Mc. Alister, Leonidas Pereyra, José María Dos Santos, Pedro Castro, Martín Palou, Raúl Rodríguez, etc., etc.

ra, Leonidas Pereyra, Gutiérrez Sampere Hnos., Juan H. Jaureche, Arocena y Terra, F. Rodríguez Camusso, Juan y José Astiz, M. Pedro de Freitas, José P. Carrasco y C.a, Félix Maruri, coronel Mascarenhas, Felipe Montero, Manuel Artagaveytia, Martiniano A. González, Donamari Hnos., Jacinto Larraechea (hijo), doctor Vicente Ponce de León, José López Cuevas, Alejandro Ernst, J. A. Mc. Alister, Teodoro Hounié, Raúl Moreira, De la Fuente Hnos., José M. Bideau, Octavio Terra, Suc. Blas Alvarez, Ireneo Cuarque, etc.

Hoy continúa a las 8 y 1|2 la venta de lanares, faltando vender los siguientes lotes: Martín R. Puchuri y C.a (R. A.), Estancia Martín Chico, Bernardo Etcheverry, Compañía Rural Bremen, Tomás D. Bruce, José Ancho, formando un total de 350 carneros Lincoln y 200 ovejas y borregas de estos carneros tipo verdaderamente notable de padre de cabaña. Consignamos, sin embargo, que el premio obtenido es bajo, dado lo sobresaliente del artículo. No en valde esta cabaña viene marcando los precios "record" año por año en la Argentina. Hoy se venderán las borregas y los carneros de medio pesebre del mismo establecimiento.

De tarde se venderán vacunos, de los que hay muy buenos lotes y a las 4 los yeguarizos, entre los que hay yeguas y potros de Artagaveytia; potros, yeguas y un buen lote de caballos de la estancia de los señores E. Armanino y C.a.

Los señores Ponce de León y Dutra han avisado que no teniendo público suficiente para remate en la mañana venderán particularmente, empezando el remate a la 1 de la tarde.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE LOS DIAS 6 Y 7

(Especial para EL SIGLO)

Los negocios de ayer se efectuaron con limitada oferta de ganados y manteniéndose la plaza dentro de las tendencias favorables que en los días anteriores.

Algunos lotes venían ya vendidos a frigoríficos y en el mercado no se ofrecieron novillos especiales, con cuyo motivo tampoco se anotaron mayores precios.

Se registraron los siguientes, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Vacas: a 103 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 77 milésimos. Novillos: a 86, 90, 92, 93 y 95 milésimos. Vacas: a 80, 83, 85, 90 y 103 milésimos. Terneros: a 72, 80 y 90 milésimos.

Las entradas se repartieron como sigue:

Día 6	Reses
Frigorífico Montevideo	345
Idem Uruguayo	304
Saladero de Ferrés	21
Abasto	316
Interior	14
Servicio particular	4
Total	1.004

Día 7	Reses
Frigorífico Montevideo	405
L. Rapallini e hijo	13
Abasto	215
Servicio particular	2
Retiradas con pase	97
Total	732

Hoy sólo se espera 1 vagón de ganado.

Lotes que anotamos:

De L. Sosa, 17 novillos con 425 kilos, a $ 0.092, pesos 39.10; 25 vacas 383 kilos, a 0.087 33.32; 43 vacas 412 kilos, a 0.083 34.19 y 48 terneros 101 kilos a 0.080.

De Soriano: De Homaga y Castese, 42 vacas 481 kilos, a 0.092 44.25; 1 vaca 600 kilos, a 0.010 60.00 y 14 vacas 558 kilos, a 0.103 57.47.

De Colonia: De I. Peirano, 91 vacas 414 kilos, a 0.085 35.19.

De San José: De D. Reyes:, 28 vacas 397 kilos, a 0.085 33.74.

De Florida: De F. Barreneche, 32 novillos 460 kilos, a 0.095 43.70.

De Cerro Largo: De J. Brun, 304 novillos 495 kilos, s|p.

De Montevideo: De M. Haro, 85 novillos 416 kilos, a 0.093 38.68.

De Minas: De B. Riet Correa, 187 novillos 527 kilos, s|p.

De Río Negro: De J. Evro, 144 novillos 503 kilos, s|p.

De Florida: De J. M. Rodríguez, 170 novillos 604 kilos, s p.

De Durazno: De S. Cortabarría, 66 novillos 590 kilos, s|p. y 2 bueyes 575 kilos, s|p.

La ceguera en las ovejas

En varias zonas del territorio de la Pampa, se ha desarrollado una epizootia, que ataca al ganado lanar en forma de ceguera total. Ella es de tipo contagioso, y cuya causa allí, como en otras partes, no está aún bien determinada.

En opinión de los técnicos de la división de ganadería del vecino país que han sido consultados al respecto, la ceguera es de pronóstico grave, por cuanto impide a los animales atacados ver los alimentos, y de ahí que muchos de ellos mueran por inanición.

El tratamiento de las ovejas enfermas debe ser individual, y consiste en la aplicación sobre el globo de cada ojo enfermo, de una cantidad suficiente de una pomada hecha con esencia de trementina y vaselina, en la proporción de ocho partes de la primera por diez de la segunda.

También se obtienen resultados eficaces con insuflaciones locales de calomel en polvo, o de sal finamente pulverizada, o simplemente, de azucar bien molida.

LA CAMPAÑA

Los pulgones de los vegetales

(CONCLUSION)

5.o "Los pulgones del rosal (aphis roœ)"—Son de dos variedades o razas. Uno es verde con manchas negras en el tórax y el abdómen, antenas negras y extremidades verdosas; forma colonias numerosas, durante todo el año, tanto sobre las hojas que deforma, como sobre los brotes tiernos que atrofia, y sobre los botones que impide abrirse. Ese pulgón es uno de los más prolíficos que se conocen.

El otro pulgón de los rosales es más pequeño, ovoidal, amarillo verdoso, punteado de pardo, antenas y extremidades verde-pálidas. Forma pequeñas colonias en las caras inferiores de las hojas; es poco común y menos dañino que el anterior. Con frecuencia vive en sociedad con el otro y ataca también los jazmines y otras plantas de adorno.

Pulgón de las plantas herbáceas

1.o "Pulgón de las papas (aphis solani)".—De color verde, ovalado, lleno y rugoso, vive en las caras inferiores de las hojas y en los brotes más tiernos. Ataca también las plantas de tomates y de berenjena, sobre todo cuando las plantas están infectadas por la peronospora y otros criptógamos. Sobre esas mismas plantas vive, con frecuencia, el pulgón negro de la amapola.

2.o "Pulgón de las coles, nabos, mostaza, etc., (aphis brassicœ)"—Es verde pálido con pequeños puntos negros, extremidades negras. Forma colonias numerosas en las caras inferiores de las hojas de todas las plantas que pertenecen a la familia de las cruciferas. Ocasiona daños considerables en los huertos y, a veces, destruye por completo los almácigos de coles, como deja inservibles las pequeñas coles de Bruxelas.

3.o "Pulgón de las habas y de las amapolas (aphis fabœ o aphis papaveris)".—Es negro, ovalado, arenado, pulverulento; tiene las antenas pardas, con las articulaciones tercera y cuarta cenicientas y las extremidades del mismo color. Se multiplica rápidamente y ataca un gran número de plantas: las habas, las amapolas, los crisantemos, las lechugas, los porotos, los tomates, las berenjenas, las remolachas, etc.; a veces ataca las frutas de los alcauciles y de los cardos. Un pulgón, bastante parecido, ataca las flores de las ombreliferas, tales como las del perejil, del apio, de la zanahoria, del hinojo, etc.

4.o "Pulgones de la lechuga (aphis lectucœ)".—Uno es verde, alargado y con antenas, apéndices y extremidades amarillo-pálido; el otro es pardo, con los costados rojos y antenas y apéndices negros. A menudo viven juntos sobre los plantíos de lechugas y atrofian las que se destinan a la producción de semilla.

Pulgones que causan agallas

En el país solo he encontrado una especie de esos pulgones sobre los álamos, cuyo nombre técnico es: "pemphigus o aphis bursarius". Las antenas tienen seis articulaciones, la última es puntiaguda; la larva es verdosa y algo pulverulenta. La hembra tiene las antenas muy cortas y formadas de cuatro articulaciones; no tiene alas, es llena y cubierta de una peluza algodonosa, corta y blanca.

Esos pulgones viven en las agallas, que por efecto de la puntura de sus rostros, se forman en los peciolos de las hojas de álamos En otoño se abren las agallas y salen los pulgones, entre los cuales hay los alados que llevan lejos, a otras plantas, la propagación de la especie.

Pulgones de las raíces

Casi todos ellos pertenecen al género "rhizobius" y a géneros próximos. Son siempre sin alas y sin apéndices abdominales ;tienen las antenas cortas, formadas de seis articulaciones; el cuerpo ovalado, corto, de color amarillo claro. Viven en colonias muy numerosas y ocasionan daños a muchas plantas cultivadas.

El "aphis myrmecaria", el más pequeño del género, daña sobre todo las plantas de adorno de los patios, jardines é invernáculos; el "aphis o torta traglodytes" hace estragos en las huertas de verduras y legumbres: lechugas, zanahorias, alcauciles, cardos, achicorias, repollos, nabos, rábanos, etc.

Los pastos cultivados y los silvestres, como también varios árboles frutales, forestales y de adorno, tienen en las raíces pulgones especiales que atrasan su desarrollo, y, a veces, suceden aquellas muertes misteriosas, que a todo se inculpan menos a los pulgones que las han causado.

Como se combaten los pulgones

Debo confesar que para combatir los pulgones de los vegetales, se han propuesto y ensayado tantos y tantos específicos,—algunos mantenidos rigurosamente secretos y otros que enriquecen la literatura agrícola de varios siglos, que nos hacen recordar la famosa torre de Babel. Sin embargo, la destrucción de esos terribles enemigos de la agricultura es la cosa más sencilla que se puede imaginar. Se necesita una bomba pulverizadora, que todo agricultor sabe manejar, y unas preparaciones tóxicas que todo agricultor puede preparárse por si mismo, y si no quiere tomarse esa pequeña molestia, puede solicitarlas a la Defensa Agricola que las vende al precio de costo, y las remite a la brevedad posible a cualquier punto del país.

La base del mejor específico es una solución de jabón al uno o uno y medio por ciento, en agua limpia. Se debe preferir el jabón de potasa, generalmente pastoso,que se disuelve pronto en agua fría. No teniendo jabón de potasa se puede emplear el jabón de lavar; para disolverlo se corta en rebanaditas y se pone en agua hirviendo mezclándolo de continuo hasta obtener la solución, que después se mezcla con lo restante de agua para conseguir la proporción ya indicada.

La solución de jabón debe prepararse en el acto de emplearse, pues con el tiempo pierde su eficacia. Al emplearse por medio de la bomba pulverizadora, se le incorpora el uno por ciento de una de las substancias siguientes: extracto de tabaco, robina, cresyl para uso agrícola, lysol agrícola. De esos específicos se pone sólo el medio por ciento, cuando se deben pulverizar plantas muy delicadas.

La eficacia del preparado aumenta muchísimo, si se lo añade una decocción formada de un kilogramo de hojas y brotes tiernos de los vegetales siguientes: paraíso, duraznо, tomates y papas, hechas en diez litros de agua.

Aún cuando las pulverizaciones curativas se efectúen con el mayor esmero posible, siempre han de quedar pulgones que no serán tocados por el líquido y podrán multiplicarse rápidamente; por esto es necesaria una segunda pulverización 4 o 5 días después de la primera.

Para los pulgones de las raíces pueden emplearse los mismos líquidos curativos, rociando con una regadera el terreno de tal modo y con tanta abundancia, como para alcanzar toda la capa de tierra en que viven los insectos. Se puede emplear también con éxito el carburo de cal, a razón de un kilogramo por metro cuadrado de terreno. Una vez desparramado se entierra con la azada a una hondura de diez centímetros. El cianuro de potasio y el esulfuro de carbono, dan, también, buenos resultados, pero su empleo es algo difícil y costoso.

Enemigos de los pulgones

Son por cierto, bastante numerosos y a ellos se debe la reducción de esa tremenda plaga. Entre nosotros tenemos algunas cochinillas, los hemerobes y una mosca cuya larva se alimenta exclusivamente de pulgones. Existe una pequeña hormiga colorada, muy parecida a la cuyabana del Brasil, que ataca los pulgones, de una manera extraordinaria. En un plantío de Carmelo cubierto de pulgones, se había determinado aplicarle una pulverización curativa, cuando fué limpiado en menos de dos días, por las hormigas coloradas.

Los pulgones de las raíces tienen como principal enemigo una criptógama entomófaga, pero en el país es demasiado rara y parece que no resiste al excesivo calor del suelo y a las sequías prolongadas que sufrimos con frecuencia.

I. Girardi.

La zafra de lanas en Río Grande

El señor Serafín Fermín Pintos, hacendado del municipio de Uruguayana, vendió al precio de 36.000 reis las lanas de sus rebaños.

EN DON PEDRITO

Se clausuró la 3.a Exposición Feria realizada en Don Pedrito por iniciativa de la Sociedad Agrícola Pastoril en aquella ciudad, habiendo alcanzado el monto de las ventas a la cantidad de 25.000.000 de reis. En dicho torneo ganadero cuyo éxito fué brillante, concurrieron no menos de 650 animales vacunos, en su mayoría reproductores.

EN MOSQUITOS

LA COMISION DE FOMENTO

Acaba de sesionar esta Comisión, resolviendo lo siguiente:

Elevar una nota al Ministerio de Industrias solicitándole una cantidad de dinero para premios a discernir en la 1.a Exposición Feria de La Granja a realizarse en la localidad en el mes de Abril próximo.

—Aprobación del Balance del semestre último presentado por el señor Tesorero.

—Proceder a tomar un miembro de la Comisión, las muestras de trigo destinadas a la Exposición Nacional de Trigos, para remitirlas a Canelones.

La industria frigorífica

Efectos de la contienda

BUENOS AIRES, 7.— Los constantes pedidos de carnes de Francia y de Italia contribuyen a intensificar la faena frigorífica y a afirmar cada vez más las cotizaciones del ganado.

Desde el Brasil

Transacciones en ganados

El señor Teodomiro Frustado, propietario de la "Estancia de Meis" en el municipio de San Gabriel, acaba de adquirir en la suma de 600 mil reis, 12 reproductores Hereford, en nuestro territorio.

—Los señores Amaro Hnos. y Veric, propietario de la estancia "Santa Adelaide" en el mismo municipio, compraron en nuestro territorio un hermoso lote de reproductores "Devon".

—También el señor Mauritá Amaro, hacendado de la estancia "La Rosada" en el 4.o distrito del municipio de San Gabriel, acaba de comprar un hermoso lote en nuestro territorio de reproductores "Hereford".

Todo el ganado a que hacemos referencia llegó en buenas condiciones a los distintos establecimientos a que estaba destinado, poniendo en buenas condiciones el concepto que la ganadería del Uruguay goza en el vecino Estado de Río Grande.

Noticias que por diversos conductos recibimos del vecino Estado brasileño, nos permiten asegurar que no son éstas las únicas adquisiciones de buenos productos que harán los hacendados riograndenses en nuestro país, sinó que son muchos otros los que se disponen a adquirir buenos reproductores para mejorar los planteles de sus haciendas vacunas.

Caña de azúcar

Destrucción de plagas

El Ministerio de Hacienda del vecino país, ha dado un decreto accediendo al pedido del ingeniero Ledesma, para que se le permita el empleo de alcoholes de mal gusto en la extinción del gusano que destruye las plantaciones de caña de azúcar en su propiedad.

La parte dispositiva del decreto dice:

Se autoriza al ingeniero Ledesma para emplear alcohol de malos gustos de su existencia, destinado á derrame en la extinción de la plaga del gusano que destruye la caña de azucar.

Queda entendido que la concesión que importa el artículo anterior, sólo se refiere al alcohol de malos gustos producido por el ingeniero Ledesma, que tenga una proporción mínima de dos por ciento en volumen de aceites esenciales y que sólo puede ser empleado en los límites de su dominio.

El ingeniero Ledesma solicitará previamente a cada extracción, la correspondiente autorización de impuestos internos, lo que procederá a otorgarla siempre que corresponda, disponiendo asimismo las medidas pertinentes para la verificación del empleo de dicho alcohol.

Máquina para sembrar patatas

Un técnico ingenioso inventó una máquina para plantar patatas. La referida máquina tiene dos ruedas y en el centro un cilindro que contiene las patatas que se quieren sembrar y a ambos lados dos tubos munidos de muelas que tocan el suelo. Estos tubos sirven, al mismo tiempo, para practicar el agujero necesario en la tierra y para dejar caer en él al tubérculo destinado a ser plantado. Y la siembra, por este procedimiento, se realiza en grande escala y con regularidad, sembrándose las patatas a igual distancia unas de otras.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 7—Horas 17

La presión atmosférica se mantiene con poca oscilación. Fuerte ascenso de la temperatura en todo el país. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 29° y 19°, Rocha 34° y 18°, Melo 36° y 17°, Paso de los Toros 39° y 24°, y en Fray Bentos 40° y 23°. Dominan vientos fuertes del Este en el Río de la Plata, moderados y suaves en la costa del Atlántico, Uruguay, parte central y norte de la república. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 740 kilómetros. Cielo en general despejado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Barómetro, 762.15. Temperatura: normal, 24°20; a la intemperie, 25°50; máxima, 27°90; a la intemperie (sol), 31°30; mínima, 21°00; a la intemperie, 19°00.

Viento Este, 55 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 kilómetros a las 16 horas 30 minutos.

Tensión del vapor de agua, 14.80; humedad relativa por ciento, 66.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 23°00.

Saisedumbre, gramos por litro, 26,09.

Alturas de las aguas, 0.80 sobre cero.

Estado del mar, agitado.

Vientos del Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Los fletes marítimos

Pudiera hacerse un paralelo, —escribe "La Gaceta de Buenos Aires', — que resultaría fecundo en enseñanzas, entre las disposicoines y la actitud con que el gobierno de los Estados Unidos y el argentino han encarado un mismo problema: el de los fletes marítimos.

Mientras en el primero se ha hecho todo lo humanamente posible para darle una solución satisfactoria (objeto que se ha logrado en parte), en el país vecino se ha permanecido en la calma más absoluta como si tan grave conflicto no le afectara en lo más mínimo.

El gobierno, sobre todo, a juzgar por la paciente actitud adoptada, dijérase que no ha tenido la menor noticia del asunto.

Y añade:

"Sin embargo, pocos problemas eran más de preverse ni por lo tanto, merecían más constante preocupación.

La subida de los fletes marítimos ha venido operándose lentamente. por ascensos que debieran haberse tomado como aviso para lo futuro.

En Estados Unidos apenas se iniciaron esas subidas en los fletes, el gobierno se preocupó de adquirir de antemano el mayor número posible de bodegas para la época de la cosecha, sabiendo que éstas llegarian a escasear y cotizarse a precios exorbitantes como, en efecto, ha ocurrido.

Por ese medio ha podido Estados Unidos dar salida por los puertos del Canadá a parte de su cosecha de trigo que se eleva a la enorme cifra de 300 millones de fanegas.

Con un poco de previsión hubiera sido fácil realizar en la Argentina operación análoga; pero—repetimos—nada de parecido se hizo.

Claro que tampoco esta medida ha ofrecido los resultados eficaces que de ella se esperaban, como luego se verá; pero esta circunstancia no disminuye en nada el valor preventivo de la misma."

Termina diciendo el colega argentino:

"Ha sucedido, en efecto, que después de firmados los contratos para la adquisición de bodegas con las compañías navieras del continente, los gobiernos beligerantes se han apresurado a hacer una requisición de la mayoría de los vapores mercantes, destinándolos a traslación de tropas y armamentos, de modo que las compañías no han podido satisfacer los contratos que tenían firmados con los agricultores. Esta circunstancia hace excepcionalmente peligroso vender cereales a los países europeos, a plazo fijo, en vista de la posibilidad de que los buques sean embargados en último momento. El contrato de préstamo sobre prenda agraria ha venido ciertamente a facilitar la situación de los agricultores; pero no hay que olvidar que la falta de bodegas y la carestía de los fletes, si la guerra no se termina pronto, siempre habrán de producir efectos perniciosos en la valorización de la reciente cosecha, con o sin prestamo de prenda agraria.

En último término serán las instituciones bancarias, concesionarias del prestamo, las que sufran los perjuicios de la desvalorización. Los cereales no son productos que se puedan tener estancados en los depósitos duránte tiempo indefinido, pues poco a poco su calidad va alterándose, y también pudiera suceder que pasada la época normal de la demanda, fuera después difícil o imposible colocar la cosecha en las condiciones que se esperan.

De un momento a otro el Gobierno debiera encarar con mas atención este grave problema que ya en la actualidad se presenta como irresoluble.

A él están ligados nuestros más hondos intereses y de su solución depende que tengan o no confirmación los comentarios optimistas que se habrán bordado en torno de la cosecha que ahora se levanta en el interior."

El trigo nuevo en la Argentina

Apresuramiento de las remesas

Se comenta entre los cerealistas argentinos, el apresuramiento con que están remitiendo los agricultores, las primeras partidas de trigo de la nueva cosecha.

El producto que llega a los mercados de este cereal, es de calidad muy superior, no explicándose la flojedad de los precios actuales, sino que el exceso de la producción y de la recolección temprana impulsan a los colonos a remitir sus trigos a plaza.

Los arribos de ayer a los diversos mercados, pueden considerarse importantes, teniéndose en cuenta la época de la estación para los trigos y su recolección apresurada. Las entradas, que corresponden casi totalmente a los trigos nuevos, han sido: mrecado del Once, 23.694 bolsas; Brian, 7.742; Sola, 4.346; Buenos Aires, 3.039; Riachuelo, 1.115; Lacroze, 2.158 y Dársena, 2.330.

Venta de ganado en la Tablada

DIAS 6 y 7

1939 RESES VENDIDAS

19 bueyes
1506 novillos
316 vacas
98 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 11 novillos, 11 vacas remitidos por S. García y vendidos a $ 009 k. n., 008 k. v., para abasto.

De Florida: 68 novillos remitidos por S. Costabarria y vendidos slp. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 180 novillos, 34 vacas remitdos por J. M. Lopez y vendidos slp. n., 009 k. v., para abasto y frigorífico.

De Flores: 90 novillos remitidos por P. Ramos y vendidos slp. para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 5 novillos remitidos por S. Larrea y vendidos a $ 00.74 k. b., 0081 k. n., para saladero e interior.

De Tacuarembó: 144 novillos remitidos por I. Erro hijo y vendidos slp. para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Florida: 170 novillos remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 32 novillos, 4 vacas remitidos por P. y Barneche y vendidos a $ 0095 k. n., 0085 k. v., para abasto.

Manuel Haro—

De Colonia: 120 novillos remitidos por E. Riera y vendidos a $ 0093 k., para abasto.

De Soriano: 4 novillos, 91 vacas remitidos por J. P. Gorlero y vendidos a $ 0091 k. n., 0085 k. v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 85 novillos, 5 vacas remitidos por M. Haro y vendidos slp. n. y v., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 640 lanares remitidos por N. Nuñez y vendidos para frigorífico.

De Minas: 187 novillos remitidos por B. Riet Correa y vendidos a $ 0122 k., para frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Colonia: 39 novillos remitidos por R. Fernandez y vendidos a $ 0195 k., para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 17 novillos, 68 vacas, 49 terneros remitidos por L. Soca y vendidos a $ 0092 k. n., 0083 k. v., 008 k. t., para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Flores: 57 vacas remitidas por H. Castex Hno. y vendidas a $ 0092 k., para abasto y frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 7 bueyes, 9 vacas remitidos por A. Viscayno y vendidos a $ 0077 k. b., 0084 k. v., para abasto e interior.

Hector Rousse—

De San José: 30 vacas, 28 terneros remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 0085 k. v., 0070 k. t., para abasto.

A Comisión—

De Cerro Largo: 304 novillos remitidos por el frigorífico Uruguaya y vendidos por el mismo establecimiento.

MARVEL

FRASCO $2.00

En las Farmacias, Peluquerías y "Publicidad"

CURA RAPIDA DE LA CASPA

No más cabellos canosos ni blancos

EL AGUA SALLÊS

DEVUELVE MARAVILLOSAMENTE

á los cabellos canosos ó blancos y á la barba su color primitivo: RUBIO, CASTAÑO, NEGRO

INNOCUIDAD ABSOLUTA

PARIS: E. SALLÊS, Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo.
Montevideo: BEISSO Y Cía - ROCH, CAPDEVILLE Y Cía - SURRACO, REY & COLOMBO

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA. . . . Enero 15 | AMAZON. . . . . Febrero 26
AVON . . . . . Febrero 12 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORISSA . . . . . Enero 9 | ORONSA. . . . . Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Hacienda escalas en Port Stan ley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagas ta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA . . . . Enero 23 |

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 12 de Enero, saldrá el espléndido vapor-correo español

CADIZ

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Enero saldrá el nuevo vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 15 de Enero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño SATELLITE

Saldrá el 7 de Enero a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 12 de Enero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4245-h.n.o.

El Agua **LAXIA** es Mineral

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pidanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. — 31-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

SANTEINE Estreñimiento — PURGANTE AGRADABLE — Obra SIN COLICOS — El más fácil PARA LOS NIÑOS — MONTAGU-PARIS y Farmacias

---

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena. mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

A LOS **ALMACENEROS**

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS . . . .

REMATES

Gomensoro & Castells

IBICUY, 1071

Entre Durazno ó Isla de Flores

Buena Casa chica

Paraje sano, privilegiado para vivir. Venta obligada, por lo que dén. Con gran facilidad de pago.

EL DOMINGO 9 de Enero de 1916, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, esta buena propiedad, recién refaccionada, que consta de sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, W. C., 2 patios, 1 con claraboya, **altillo de altos, con escalera de hierro.**

El terreno mide 115 mts. cuadrados. Con empedrado, caño maestro, arrimos pagos.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién oblará el 10 o|o en garantía, en el acto de la compra.

Forma de pago: Se ofrecen $ 2.000 en hipoteca, por 2 años, al 9 o|o anual.

Más informes: Piedras 318.

4211-ene.9.

Gomensoro y Castells

COMO JUDICIAL

Lavalleja, 1955 y 1957, Sierra, 1412

3 Casas chicas

Con facilidad de pago

Construcción moderna; hay una esquina. — Venta forzosa, para pago de hipoteca.—¡¡Hay que vender a cualquier precio.—En las mismas, y por separado.

EL DOMINGO 9 de Enero de 1916, a las 4 1|2 de la tarde, remataremos por lo que dén, para pago de hipoteca:

1.a Lavalleja 1955, esquina Sierra. Casa baja, se compone de sala, 2 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, W. C., altillo, 2 patios con claraboyas, 1 corrediza, algibe, aguas corrientes, instalaciones de luz eléctrica. Area: 122 mts. 04 cm., 6 mts. 525 de frente, por 18 mts. 704 de fondo.

2.a Lavalleja 1957, lindera igual a la anterior; el terreno mide 6 mts. 36 de frente por 18 mts. 704 de fondo. Area: 118 mts. 96.

3.a Sierra 1412. Casa lindera a las anteriores; se compone de sala, dormitorio, comedor, cocina, W. C., cocina, altillo, patio con claraboya corrediza, instalación eléctrica, agua corriente, etc.

El terreno mide 81 mts. 82: 6 mts. 36 de frente por 12 mts. 885 de fondo.

Caños maestros, arrimos, adoquinado, empedrado y vereda pagos.

Títulos garantidos. Los gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Forma de pago: Por las casas de la calle Lavalleja, se ofrecen por cada una $ 2.500 en hipoteca y por la de la calle Rivera, $ 2.000.

Garantía de la oferta: 10 o|o. Pueden visitarse pidiendo una tarjeta en nuestra oficina: Piedras 318.

4210-ene.9.

Gomensoro y Castells

EL LUGRE NORTEAMERICANO DAISY READ

Surto en el puerto. — Con todos sus enseres y el resto de su cargamento de madera.—El remate tendrá lugar en nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL LUNES 10 de Enero, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por orden de su capitán, con intervención de los señores Carlisle Crocker y C.a, representantes de los Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda:

El lugre norteamericano "Daisy Read", de 466 toneladas de registro, con todos sus enseres a su bordo y resto de su cargamento, más o menos 400 metros pino tea.

La venta es en un solo lote.

Garantía: 25 o|o. Comisión: el 5 o|o.

Pago dentro las 24 horas.

Por más informes e inventario, en nuestra oficina. Piedras 318.

4212-ene.9.

Gomensoro y Castells

Paysandú, 758

entre CIUDADELA Y FLORIDA

Propiedad Central

Frente a la Iglesia de Lourdes, ocupada actualmente por la fábrica de escobas del señor José Abelenda. Venta al mejor postor en la misma.

EL SABADO 15 de Enero de 1916, á las 5 p. m. remataremos a la más alta postura éste lindo terreno, situado en uno de los parajes más céntricos.

Area 174 metros 80.

Teniendo 11 metros 69 de frente.

Caño maestro, adoquinado, vereda, y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 o|o en el acto de la compra.

enero 15.

Gomensoro y Castells

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EN TOLEDO

6.a Sección del Depto. de Canelones

20 hectáreas 9217 metros

Lindando con el arroyo Toledo. Actualmente ocupado por los señores Santiago Siri, Domingo Morandi, José Debra, Lorenzo Grignolo y E. Armas.

EL LUNES 17 de Enero de 1916, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Adolfo Artagaveytia y Alfredo D. Rodríguez contra la Sucesión de Juan M. Valdivia, Ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 17 del corriente Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fración de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Canelón Chico, departamento de Canelones, zona 6.a sección, 4.a para el pago de la Contribución Inmobiliaria, designado con el número 9 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio Claret, en Mayo de 1885, y se compone de una extensión superficial de 20 hectáreas 9.217 metros 792 milímetros, lindando por el Norte con la fracción 6 de la Sucesión de doña María Valdivia; por el Sud con las puntas del arroyo Toledo; por el Este con la fracción 8 de doña Benigna Valdivia y por el Oeste con la sucesión de don Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación y venta. — Montevideo, Diciembre 28 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

4213-ene.16.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de terreno

UNO CON EDIFICIO

Pasando la Estación del Tranvía, en la Unión.—Inmediato a la Plaza de Frutos.—En las manzanas L. y O. del pueblo Zabala.—El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425.

EL MIERCOLES 19 de Enero, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Juan Allingham contra José Casasco Corti, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del entrante mes de Enero, a las 4 p. m., y en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por los señores rematadores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado y del infrascripto Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de: Primero: Dos solares de terreno, con el edificio en ellos construido y las demás mejoras que contienen, situados en el pueblo denominado Zabala, en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 de la manzana letra O, en el plano respectivo levantado por el agrimensor Federico Delgado, el 28 de Octubre de 1888, y compuestos en conjunto de 2.254 metros 80 dm. cuadrados; con 30 m. de frente al N. O. sobre la calle N.o 6, a la que está designada la puerta del edificio con el N.o 186; y 75 m. 16 cm. de fondo al S. E., por donde linda con los solares Nros. 15 y 16; por el N. E. con el 20; y por el S. O. con los solares números del 1 al 7; y Segundo: Dos solares de terreno y las mejoras que contienen, situados en el mismo pueblo Zabala, señalados con los números 5 y 6 de la manzana letra L., en el plano citado. El área y linderos de dichos solares, es como sigue: el N.o 5 tiene 12 m. 54 cm. de frente al S. O. a la calle N.o 3; igual extensión en el fondo al N. E., por donde linda con el solar N.o 11, de don Nicasio Aneixeiro; 42 m. 95 cm. en el costado N. O., que linda con el solar número 4 de don Francisco Bonami; e igual extensión en el S. E., por donde linda con el solar número 6; comprendiendo una superficie de 538 mt. 59 dcm. 30 cm. El solar número 6 con igual superficie que el anterior, linda por su frente al S. O., con la calle número 3; por el fondo N. E. con el solar número 12 de Nicasio Anexeiro; por el N. O. con el solar número 5 anteriormente descrito y por su otro frente al S.E. con la calle número 6 donde forma esquina con la dicha calle número 3. Se previene que los títulos se encuentran en poder del señor escribano Alfredo Herrán, calle Misiones número 1470, quién deberá exhibirlos a los interesados, y que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho.— Montevideo, Diciembre 24 de 1915. — Eduardo Routin, actuario.

4252-en.19.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor

Del lindo y moderno chalet recién construído; ubicado en el camino de Castro, esquina calle Pública, en la ex Quinta de Castro; 60 metros del camino Millán.

EL MARTES 18 de Enero, a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: **Remate Judicial** — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del segundo turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Martín Barcelona contra don Ramón Canals, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día diez y ocho del corriente mes de Enero, a las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y del Infrascripto, a la venta en remate público, al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio en élla construído, situado en el Paso del Molino, de este Departamento, y que es la mitad del solar número cinco en el plano de sub división levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el veintisiete de Enero de (1913) mil novecientos trece, teniendo un área de doscientos noventa y siete metros que se deslindan así: nueve metros con noventa centímetros de frente al Noroeste sobre el camino Castro, por 30 metros de fondo, lindando por el Noroeste con Abreu Lima; por el Sudeste, con varios propietarios y por el sudoeste con calle Pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento a los efectos de derecho, y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria. Montevideo, Diciembre 24 de 1915. — Eduardo Routin, Actuario. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en Montevideo, fecha ut supra. — Montevideo, Diciembre 24 de 1915.

Por informes en mi escritorio, Misiones 1480.

7-En.18.

José L. Laugarou

El Miércoles 12 de Enero

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 1733 esquina Cuareim, de potros y yeguas mestizos, tiro pesado, animales de alta mestización, hijos de padrillos puros importados y yeguas puras por cruza, importados de la República Argentina.

15 potros gran alzada, alta mestización, 15 yeguas, id., id., id.

Nota: En exposición en dicho local, el martes 11 de 2 a 6 p m. La entrega concluido el remate.

3 enero 12.

José L. Laugarou

El Miércoles 12 de Enero de 1916

A las 4 1|2 de la tarde

y en el paraje de su ubicación

AL MEJOR POSTOR

De un solar de terreno con lo en el edificado

Situado con frente a la Rambla Sud América (pavimentada) y a las calles Fe, Esperanza y Guavabos, esta última empedrada hasta el portón de entrada.

Area total: 3.178 metros 30 decm. cds.

Reune las siguientes mejoras: Un gran galpón de madera, techo de zinc, piso de portland de 85 metros 90 c. de largo por 10 metros 80 centím. de ancho.

Otro galpón de material, techo de zinc, revocado al exterior e interiormente, sobre sótanos, 34 metros 05 centím. de largo por 16 metros 80 cent. de ancho, dividido en 6 piezas y el resto para depósito. Piezas con piso tabla y portland. Otro galpón en la esquina Guayabos y Fé, paredes de material y de madera, piso con adoquines, apto para caballeriza y depósito, 22 mts. largo por 4 met. de ancho. Una pieza de material techo zinc, 9 metros 20 largo por 5 metros 60 cts. de ancho.

Todo el terreno contiene en sus cuatro límites paredes de piedra y cimiento con un espesor de 0 metros 70 centím.

Tiene además algibe, aguas corrientes e instalación de luz eléctrica, piletas de material y varios W. C. Todo el terreno terraplenado y cercado.

Terreno especial para subdividir en varios lotes

Dista sólo 300 metros de la Estación Bella Vista (F. C. C.) y apenas 80 metros de la bahía. Próximo a las grandes barracas de Wilson Sons, Barraca Alemana, Sociedad Anónima y del gran Establecimiento "Standart Oil Co".

Nota—El mejor postor deberá depositar en poder del martillero el 10 o|o de su compra. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Los títulos de la expresada propiedad se encuentran en poder del escribano don José Babio, calle Sarandí N.o 520, quién deberá hacer las escrituras correspondientes.

4184-En.12.

Antonio S Zorrilla

EN SANTA ROSA

13.a Sección del DEPT. DE CANELONES

¡193 hectáreas 7.483 metros!

De Campo especial

para la labranza

A 2 1|2 kilómetros del pueblo de Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril, en la línea de Central a Cerro Largo.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA esq. PIEDRAS

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

El Jueves 20 de Enero de 1916

A las 2 y 45 de la tarde

Venderé esta buena fracción de campo al mejor postor, con títulos garantidos.

Linderos: Por el Norte con Gregorio Cabrera; por el Sud con Valentín Delgado; por el Este con la Sucesión Array y por el Oeste con la Sucesión Pérez (a nombre de L. J. Rubio).

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364.

4208-En.20.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

EN VEJIGAS

10.a sección del Departamento de CANELONES.—837 hectáreas 5883 metros (según título) y 850 hectáreas 8236 metros (según mensura).—De tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo.

¡Ubicación valiosa. -- En plena zona agrícola!

Frente al Camino Nacional al Paso de Rondon, en el río Santa Lucía, y a 2 caminos vecinales que lo comunican con el departamento de Minas, y cruzado de Norte a Sud, por el arroyo Vejigas.

Dista 20 kilómetros de los pueblos "Tala" y "San Ramón", del cual queda comunicado con la capital por el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres.

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 20 de Enero

A las 2 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta valiosa fracción de campo, cuyos linderos son los siguientes: Las fracciones A y B lindan al Norte con Camino Vecinal que lo separa de la Sucesión Juana Díaz de Delgado; al Sud, frente también a otro Camino Vecinal, en medio de la fracción E; al Este confina con la Sucesión de Pedro Bentaucour y al Oeste con la Sucesión de Juan García y Francisco Pobiano; el lote E, tiene frente a Camino Vecinal que lo separa del lote A y del terreno de la Sucesión Bentancour; al Este linea alambrada, lindando con el lote C; al Sud confina con Juan Chapes y al Oeste con Francisco Cúcaro y Blas Pupo; y el lote C., cruzado por Camino Nacional linda al Norte con parte Camina Vecinal en medio y parte línea recta que lo separa de la Sucesión Bentancour y al Este, linda con Rufino Rodríguez, al Sur con Juan Chapes y al Oeste línea alambrada con la fracción E.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos e informes en mi oficina, Misiones 1364.

4198-En.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una Propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz.—Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327.— Al mejor postor.

EL LUNES 31 de Enero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del entrante Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

4179-enero 31.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Por ejecución de Hipoteca

EL 26 DE ENERO DE 1916

A LAS 2 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio. — Venderé a la más alta oferta, una fracción de campo compuesta de 395 hectáreas 2.298 centiáreas 10 decímetros.

En Chamizo de San Jose

la zona más valiosa de ese departamento, campo de pasturas finas, ubicado en una posición ventajosísima, con aguadas permanente y bien distribuídas, costa alta sobre el arroyo Chamizo, teniendo además mejoras importantes como ser, un soberbio edificio de material con toda clase de comodidades para familia, galpones, buenos alambrados, etc., todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José C. Sánchez con Adrián Gil. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de Enero próximo a las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situada en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, señalada con el número 7 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara y compuesta de 395 hectáreas, 2298 centiáreas y 10 decímetros, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de don Ramon Gil y de doña Carmen Gil, por el Sur con Echegoimberry, por el Este con la fracción N.o 6 de don Francisco Gil, hoy sucesión Saraleguy y por el Oeste con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de las publicaciones de este edicto. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios sin excepción alguna, serán de cuenta del comprador y, 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 423 a disposición de los interesados. Montevideo, Diciembre 22 de 1915. —Eloy G. Fereyra, actuario.

Nota: Por más informes dirigirse al rematador, calle Misiones 1482. Montevideo.

4201-En.26.

Manuel García de Zúñiga

POR EL

Banco Mercantil del Río de la Plata

El Domingo 9 de Enero á las 5 p. m.

Casa con Jardin

EN ATAHUALPA

Calle Gerentes N.o 21, esquina a Progreso. Area: 840 m., o sean 21 x 40

Contieno: seis piezas y todos los servicios, instalación eléctrica y aguas corrientes. Dos piezas en el sótano. El tranvía N.o 20 de La Transatlántica al frente. Rodean esta propiedad las quintas de Castellanos, Masanés, Ortiz Ibarra de Lambrech, Vaz Ferreira, General West, Mr. Bayne, Vidal, Trabucatti y otros. A 100 metros de la linda plaza. El local indicado por los médicos, como el sitio más saludable de los alrededores.

¡Hay que verla!

Asegura 60 $ mensuales. Actualmente disponible para el adquirente, por haberse dispuesto la venta.

Al mejor postor

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Por las llaves, ocúrrase a la gerencia, Zabala N.o 1421. Seña: 500 $. Informes: Paysandú 1196.

4174-En.9.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa en la Unión, calle Montevideo esquina Asilo a un paso de la Avenida 18 de Julio, el día 17 del entrante Enero, a las 3 p. m., con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de doña María Chehizola de Lenz, se hace saber: que el día 17 del entrante mes de Enero, a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacón, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, situado en la Villa de la Unión de este departamento, compuesto de una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros sesenta y un centímetros, con nueve metros veinte y siete centímetros de frente al Oeste a la calle Montevideo, por donde está señalada su puerta con el número 52, por quince metros sesenta centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Asilo, lindando por el Norte y Este con doña María Almeida de Vila. La propiedad descripta se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil trescientos pesos, según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de las dos terceras partes de ese aforo, previniéndose que los gastos de las escrituras de compromiso y trasmisión de dominio, certificados de Registros e Impuestos Universitarios, serán de cuenta del comprador, quién deberá oblar el 10 o|o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta publicación y de la venta, ha sido habilitado el feriado mayor. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1915.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: Juncal N.o 1425.

4229-En.17.